EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos flojos y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 26 en Sevilla; mínima, 4 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 18,6; mínima, 7,2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico).

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.137 • Miércoles 12 de octubre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El Congreso socialista rechaza la salida inmediata de los ministros

La Hacienda del Estatuto

Durante nuestra suspensión, las Cortes han terminado de discutir y se ha promulgado como ley de la República, el Estatuto de Cataluña. Muchas veces vibró nuestra pluma, mientras el Parlamento componía este Cuerpo legal, expresando sentimientos intensos y extensos que en España se producían contra el proyecto. Ahora, será la experiencia quien se encargará de valorar con autoridad irrecusable, los aciertos o desaciertos que en tan honda reforma, administrativa y política, se hallen contenidos. Mas ello no nos excusa de orientar al lector sobre algunos de los aspectos contenidos en el texto definitivo, que en su día nos fué imposible comentar. Examinaremos hoy lo relativo a la Hacienda, materia a la que siempre imputamos extraordinaria importancia.

¿Cómo negar que el vigente título IV supone un gran progreso, en debido homenaje a la justicia y al interés nacional, sobre el texto del primitivo proyecto de Nuria? Vemos en él bastantes ideas por nosotros defendidas, siquiera atenuadas en ocasiones. Se ha previsto la posibilidad de un impuesto estatal sobre la renta; se admite el rescate por la Hacienda central de la recaudación de sus tributos en el territorio de Cataluña; se condiciona a la autorización de las Cortes de la República la emisión de Deuda exterior; se reconoce una intervención, aunque limitada, del Tribunal de Cuentas; se establece la posibilidad de revisar este ordenamiento fiscal en términos ordinarios y extraordinarios... Nadie podrá dudar cuánto influyó en la introducción de estas modificaciones el ambiente formado por gran parte de la Prensa y por estudios técnicos. Y, sin embargo...

El título IV del Estatuto ha acumulado en sí graves defectos. Haremos omisión de los puramente formales, tocantes a la precisión técnica de su redacción. Vayamos a un somero análisis de los defectos de fondo. Existe un grupo de servicios en los que la legislación corresponde al Estado y la ejecución a la Generalidad; ¿quién los paga? ¿el legislador o el ejecutor? ¿ejecución es sinónimo de financiación o de mera y administrativa delegación de funciones? Estamos ante un primer e importante escollo. Otro: el artículo 16 establece tres reglas para determinar el volumen total de gastos que ha de cubrirse con los impuestos cedidos y con las participaciones de Industrial, Utilidades y Timbre; la regla ordinalmente señalada como segunda, nos consta que no ha sido entendida por más de un perito en la materia; damos testimonio de ello, y no añadimos nada por nuestra parte. Con sano criterio reclamaba el señor Alba un aditamento al párrafo dedicado a la participación de Cataluña en las emisiones de Deuda estatal, cuando ésta se hiciera para servicios rentables capaces de atender por sí, en virtud de su propia productividad, las cargas de la emisión; no recogió el texto tan importante sugerencia, sin duda porque no se entendió al señor Alba o porque la cosa pareció parva, siendo todo lo contrario. Sin aclaración ha quedado el punto relativo a saber si la regla primera del artículo 16, relativa al costo de los servicios cedidos por el Estado, debe comprender los que de Enseñanza establezca la Generalidad en concurrencia con aquellos que el Estado siga manteniendo.

Se ha cedido la contribución territorial. Es ciertamente difícil, sin una previa visión del procedimiento, que en buena ley habría de seguir la reforma de la tributación directa española en los años venideros, tener un claro juicio, un criterio sólido, para discernir si debía o no haberse cedido esta contribución. En carencia de tal visión, puramente técnica, la cesión puede parecer intranscendente. Y no lo es. Por razones que sería largo y prolijo consignar en este artículo, las personas entendidas dan fe de los graves inconvenientes que ha de traer este sistema de cesiones de los impuestos cedulares, precisamente al iniciar el proceso—largo proceso—de formación de un buen impuesto sobre la renta. Y dejemos a un lado, para no extendernos en demasía, la cesión del impuesto de derechos reales.

Puestos a reformar el proyecto, tuvo que surgir en la mente de los legisladores una preocupación de buena estirpe: encadenar el desarrollo financiero de la Administración catalana a un ritmo semejante al del resto de España. También existió esta preocupación en 1919. Sinceramente creemos que son simplistas y arbitrarios los dos medios propuestos en ambas ocasiones, sin que el actual, contenido en parte del último párrafo del artículo 16, supere al de 1919. Muchas veces, en el porvenir, tendremos que ocuparnos de esta cuestión.

¡Ah!, si el Gobierno hubiera reclamado una propuesta articulada de los técnicos, como insistentemente y con machaconería casi plúmbea aconsejábamos nosotros un día y otro día, otro fuera el contenido del título que comentamos. Fué el discurso del señor Azaña, en funciones de ministro de Hacienda, el que de modo tácito refugió todas estas imperfecciones—graves imperfecciones—en el asilo de una revisión específica para la materia de Hacienda, dejándose así libre la mano de un histórico magullamiento. Pero hubiera sido mejor hacer las cosas bien desde el comienzo.

Este título ha de ser muy traído y llevado en los anales futuros de la legislación y de la jurisprudencia. Es una pieza delicadísima que exigirá constante y meticulosa observación, tanto mayor si sirve de modelo, cuanto más amplia sea el área de la España autonomizada.

Una Facultad Católica de Medicina en Roma

SERA DIRIGIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON

El edificio ha sido regalado al Papa por una Congregación española

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 11.—La Congregación de Siervos del Sagrado Corazón, institución española que tiene la casa central en Roma, ha hecho entrega al Pontífice del magnífico convento que edificó para sede del Noviciado en Montemario, y cuyo valor es de veinte millones. Tiene un departamento destinado al protector, Cardenal Granito. En este convento se efectuaron en los años de 1926 y 1927 las conversaciones para la solución de la cuestión romana.

El Pontífice agradeció el regalo, que ha incorporado a la Universidad Católica de Milán, para que pueda ser instalada la Facultad de Medicina con una policlínica aneja. El anuncio oficial se hará a fines del corriente mes con motivo de la inauguración de la sede central de la Universidad Católica de Milán.—**Daffina.**

Los médicos católicos

ROMA, 11.—Dentro de pocos días, y para preparar la fiesta de San Lucas, Patrón de la Medicina, tendrá lugar en Florencia la reunión de los médicos católicos para estudiar el problema de la natalidad. El Santo Padre ha enviado una carta haciendo resaltar la obra que los médicos pueden hacer en pro de la divulgación de la doctrina de la Iglesia en el campo de la natalidad.—**Daffina.**

Obispos españoles

ROMA, 11.—El Pontífice ha recibido a los Obispos de Segovia y de Pamplona.—**Daffina.**

La estación vaticana

ROMA, 11.—La entrega de la estación de la Ciudad del Vaticano por las autoridades italianas, se efectuará a final de mes. La ceremonia inaugural no se hará hasta tanto que sea entregada y se inaugurará antes de la salida de la estación del primer tren.—**Daffina.**

¿Un viaje del Papa?

MILAN, 11.—Hoy ha circulado por esta ciudad la noticia, que debe ser acogida con toda clase de reservas, de que a fines de mes, el Papa se proponía hacer una visita a esta capital. La noticia ha producido la natural excitación, aunque ningún informe autorizado permite creer que sea cierta.

Indice - resumen

12 de octubre de 1932

Glosario (Babel y Village-Moyen), por Eugenio d'Ors ..... Pág. 3
Cartas a EL DEBATE..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Efemérides de dos meses de Información comercial y financiera ..... Pág. 7
suspensión ..... Pág. 8
Un gran luchador (El Arzobispo de Braga), por Manuel Graña ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Menudencias), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ..... Pág. 10

MADRID. — Los alumnos de la Escuela Industrial declaran la huelga indefinida.—Continúa el Congreso socialista.—Acuerdos de la Asamblea farmacéutica nacional **(págs. 1 y 5).**

PROVINCIAS. — La cosecha de uva no puede ser recogida en algunas comarcas catalanas.—Los nacionalistas vascos no aceptarán nombramientos para cubrir las vacantes del artículo 29.—Despido de tipógrafos en San Sebastián. — Coacciones de los huelguistas en Granada **(página 3).**

EXTRANJERO. — Se crea en Roma una Facultad Católica de Medicina. Herriot sale hoy para Londres.—Nuevos combates en el Chaco **(página 1).**

Más seísmos en Grecia

ATENAS, 11.—Continúan los seísmos en Calcídica. Hasta ahora no se tiene noticias de que haya habido víctimas.

Prólogo a un Locarno oriental

El viaje de Herriot a Londres

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11. — Al periodista que preguntaba en cierta ocasión el nombre del poeta que hubiese vivido más en la sensibilidad contemporánea, pudo alguien responderle así: "El mejor poeta del mundo actual es el Baedeker, porque la más arrebatadora poesía de nuestro tiempo es el viaje". Ampliando la agudeza, pudiera decirse que el Baedeker es también el nombre del mayor estadista moderno, porque también la destreza política anda ahora errante y las valijas diplomáticas se sienten vagabundas, como impulsadas por una racha de inquietud. Este empuje del viento parece, en efecto, convenirle a la política de nuestros días, porque a semejanza suya es toda ella un perpetuo desasosiego sin utilidad y sin término, un trágico movimiento que no conduce a nada ni concluye en nada, siempre empeñado en tejer y destejer.

Al cabo de cien mil conferencias, al cabo de cien mil proyectos sobre cumbres de informes y de cláusulas, la paz europea está hoy más incierta que nunca. Este es el destino del viento: cerrarse los caminos ofuscados por el polvo de su misma vehemencia. Este es el destino de la política pacífica actual: borrarse a sí propia, porque nada se realiza y se cumple cuando lleva en su seno aquello de que quiere huir.

Nadie que conozca Francia puede dudar, sin mala fe, de que el pueblo francés está animado por un firme y decidido anhelo de tranquilidad y de paz; nadie tampoco que conozca el patriotismo de los políticos franceses y sepa hasta qué punto se alimentan con las más hondas raíces del país, puede suponerles perversos afanes de pena y dolor. El pueblo de Francia y los políticos franceses sólo se mueven por hacer la paz estable y perenne. Para eso ha ido Briand de la ceca a la meca, y para eso va hoy en un salto Herriot desde la orilla del Rhin, donde ayer aún hablaba de seguridad y Tratados, hasta las orillas del Támesis, donde ha de cantar mañana jueves la misma canción. Pero en Londres ha de lograr Herriot tan poca cosa como logró Briand en Ginebra y Locarno, porque la gracia de la altura no cae sobre quien cierra el corazón a la esperanza y lo amuralla de dudas.

Esto es lo que a Francia le acontece. No crea la paz, porque no cree en ella. Tiene grabado como un dogma el pensamiento de que Alemania encuentra su razón de ser en la voluntad bélica, entiende que es esencial al alma germánica el furor como la voluntad de dominio. Negando, pues, la posibilidad de arrepentimiento y el albedrío a la parte de principios fatalistas, va dando paso a aquella fatalidad que quiere destruir. Por eso, el mayor peligro de posibilidad de la guerra reside en el hecho del miedo a la guerra misma. Ya se sabe que hay quien aprieta un gatillo por pánico a la muerte. Ya se sabe todavía que de mucho jugar al fantasma se acaba siéndolo. Como huyendo de esa Germania fantástica anda la política francesa, en vez de acercarse a ella, traicionándose y traicionándola con la mano abierta en un gesto de generosidad y confianza, pero Francia cierra la mano apretando el Tratado de Versalles, y así sólo consigue ahuyentar lo que quiere, ahuyentando a Alemania de la obra de Ginebra.

Al hecho de haberse retirado Alemania de la Conferencia del Desarme hay que atribuir el viaje que hoy miércoles emprende Herriot a Londres. En vista de la escasa eficacia que pudiera tener una Conferencia general del Desarme de la cual estuviese Alemania ausente, se intenta una Conferencia de potencias bajo los auspicios de Inglaterra. El cambio de conversaciones servirá, por otra parte, para tantear la tesis del país británico con respecto a su antiguo aliado, porque también a Inglaterra le ha ahuyentado la complicación del Continente. Los acuerdos de Ottawa al apretar los vínculos del disperso Imperio han disminuido las relaciones con París, y Herriot quiere recordarle a Macdonald que si Inglaterra es una isla, esta isla se halla en un continente que se llama Europa. Inglaterra no puede, pues, inhibirse. Le importa facilitar la Conferencia de potencias que Herriot propugna. Intenta el político francés conseguir como consecuencia de este viaje una especie de Locarno oriental que asegure la renuncia por parte de Alemania a sus reivindicaciones territoriales en el Este. Se atribuye a Macdonald, no entusiasmo; al menos, respeto por la idea. Para llevarla a cabo es posible que le sugiera a Herriot la iniciativa de reconocerle a Alemania ciertos derechos en orden a su defensa y es posible también que Herriot conteste con la contraproposición de dejar las cosas de Alemania como están, ofreciendo, en cambio, reducciones en el Ejército francés. Bajo tales pronósticos comienza el prólogo del Locarno oriental y concluye el prólogo del Locarno de Occidente, formado hace unos años por obra de Briand y Stresseman. Hace unos años y parece que hace ya siglos.

Eugenio Montes.

El Gobierno prohibe un mitin racista

Es un castigo por perturbar las reuniones electorales de los demás partidos

Ayer se discutió ante el Tribunal de Leipzig la aplicación del artículo 48

NAUEN, 11.—Cumpliendo la amenaza de aplicar la pena del talión a los partidos políticos que perturben las reuniones electorales de sus adversarios, el Gobierno ha prohibido hoy el mitin anunciado para el viernes por los racistas en el palacio de Deportes de Berlín. La ordenanza que prohibe la reunión explica con toda franqueza que se trata de un castigo merecido por las agresiones de los racistas a los demás partidos.

El proceso de Leipzig

El segundo día del proceso de Leipzig ha dado lugar a dos discusiones interesantes. Una de ellas al responder el abogado del Gobierno a la acusación de que el nombramiento de un comisario para Prusia se hizo a causa de un acuerdo anterior con los racistas. Después de declarar en nombre del canciller que semejante aserto era falso, el abogado afirmó que pocos días antes de los decretos el propio ministro del Interior de Prusia, Severing, hablando con su colega del Reich, von Gayl, defendió la necesidad de nombrar para Prusia un alto comisario.

Como para ganar tiempo el Tribunal ha decidido no citar testigos, solicitó de los dos ministros un testimonio escrito, que no ha dado resultado, pues la referencia de la conversación es radicalmente distinta en la nota de von Gayl y en la de Severing.

A continuación los abogados de las partes discutieron ampliamente si el artículo 48 de la Constitución de Weimar da al Reich derecho a nombrar altos comisarios federales. El representante de Baviera declaró que la intención de su Gobierno era resolver este problema de modo definitivo. Para ello no pedía al Tribunal que dijese lo que autorizaba el artículo 48 sino lo que no autorizaba, y entre ello los estados meridionales creen que figura el nombramiento de altos comisarios en sustitución de los Gobiernos, porque ello está en contradicción con los derechos históricos de los estados reconocidos por la Constitución.

Censura al Gobierno

La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, en ausencia de los ministros que se han negado a comparecer, ha aprobado una moción acusando al Gobierno de infracciones constitucionales.

Una rectificación

Una nota oficiosa opone una rotunda negativa a los rumores de que el presidente de la República, Hindenburg, y el Gobierno, apoyan los planes para una restauración monárquica. Las noticias propagadas por el "Vorwaerts", órgano de los socialistas y recogidas por el demócrata "Berliner Tageblatt", ponen en boca del Kromprinz, la afirmación de que llegado el momento, Hindenburg nombrará al Kromprinz regente con el mando directo de la Reichswehr y de 400.000 "Cascos de Acero", armados. Al mismo tiempo el Krompinz de Baviera sería proclamado rey de una monarquía danubiana.

Quince bajas paraguayas en un encuentro

LA PAZ, 11.—Un comunicado del Estado Mayor boliviano anuncia que el Paraguay ha reanudado las hostilidades atacando el fortín boliviano Ramírez, situado frente a Boquerón, donde se combatió el sábado, a las siete de la tarde, en repetidos encuentros.

El comunicado añade que un destacamento enemigo de sesenta hombres, en servicio de patrulla, fué derrotado dejando sobre el terreno quince bajas comprobadas.

Una nota

La Legación de Bolivia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con referencia a la publicación de la noticia, procedente de Asunción, de que hubiese estallado un movimiento revolucionario en Bolivia, puede afirmarse que dicha noticia carece de veracidad y sólo ha podido ser forjada en el lugar de su origen. El orden público interior es absoluto en todo el país."

Combates en Filipinas

MANILA, 11.—Las fuerzas de Policía están preparando el asalto a la ciudad de Tayungan, cuya situación es grave, como consecuencia de los disturbios promovidos por los moros rebeldes.

Hasta ahora se han librado tres combates de importancia entre la Policía y los rebeldes, entre ellos el de Culi Culi (islas de Joló), en el cual resultaron treinta moros muertos y muchos heridos.—**Associated Press.**

LO DEL DIA

La situación política

No está clara. El ambiente político de ayer estaba—si usamos el término usual en estos casos—«enrarecido». La sesión del Congreso—cierto que no ocurre así por vez primera—hubo que levantarla a las seis de la tarde. No fué posible discutir nada: unos proyectos, por ausencia de los ministros, a cuya jurisdicción corresponde la materia de aquéllos; otros, como el de incompatibilidades, porque se encuentra en no sabemos qué extraño atasco, ya que la Comisión debe modificar el dictamen... y ni siquiera se reúne.

Mientras esto ocurría en el salón, en los pasillos hacíanse vivos comentarios acerca de las incidencias del Congreso socialista: de la disolución de la Guardia civil, por aquél solicitada; de las posibles consecuencias del debate iniciado por la mañana y aplazado hasta la noche, para que en él pudiesen intervenir los ministros socialistas, acerca de pacifismo, armamentos, presupuesto de Guerra, etc.; en definitiva, de la participación, o cese, de los socialistas en el Poder.

Nos resistimos a creer, pese a estos episodios y a derivaciones de ellos, no inverosímiles, que sean inminentes acontecimientos políticos de gravedad. Todo lo que ocurre, sin embargo, acusa la existencia de dos problemas trascendentales: latente uno, económico-social; planteado otro, el de política exterior, concretado ahora en los aumentos del presupuesto de Guerra.

En cuanto al primero, es sabida la oposición de importantes grupos republicanos al proyecto de control obrero, anhelo de los socialistas; respecto del segundo, el Congreso que éstos celebran ha manifestado ya su hostilidad, de acuerdo con el criterio del partido.

Cualquiera de esos problemas, y más aún los dos juntos, produce una división de difícil soldadura en el bloque gobernante, republicano-socialista. Nadie ignora que esa heterogeneidad del Gabinete ha obligado a transacciones mútuas. Pero en los dos problemas referidos hácese más que difícil la avenencia...

De suerte que la salida del intrincado paso ni se ve, ni se presume... Por lo dicho, la prosecución del Gobierno actual durante largo plazo no es probable. En un Gabinete puramente socialista, no hay que pensar: a la vez que arruinase a España, arruinaría a su partido. Una Federación de izquierdas republicanas dista mucho de la madurez: no es, precisamente, espíritu de unión y cordialidad entre los varios grupos lo que advierte el observador menos perspicaz. Ni siquiera dentro de cada partido es firme la cohesión...

En fin, una situación delicada. Y no hay elementos para formular juicios más precisos, frente al porvenir. Ni siquiera frente a un porvenir inmediato.

El impuesto sobre la renta

El Gobierno ha anunciado la próxima lectura en el Parlamento de un impuesto global sobre las grandes rentas. EL DEBATE, fiel a su tradición social y de modo concreto al pensamiento que sobre este punto hemos defendido últimamente con firmeza, no puede silenciar su adhesión al principio que inspira la reforma. Entiéndase bien que no hacemos, y menos por anticipado, una defensa del proyecto en todos sus extremos. Del detalle, hablaremos en su día analíticamente.

Mas un poco duchos en el estudio de la cuestión, no queremos dejar de consignar hoy, la sorpresa que nos produce el oir hablar del nuevo tributo como de institución, que estará ya en vigor el año que viene. Siempre creímos que era antes preciso idear el órgano gestor; crearlo con suficiente competencia; ensayar el sistema de determinación casi automática de las bases globales gravadas, para huir de la declaración del contribuyente o de los signos externos (alquiler de casa, etc.). Y esto exigía un planteamiento muy estudiado, una evolución que no tuviera nada que ver con precipitaciones de efecto ante la galería.

En España somos muy dados a caminar espasmódicamente; no nos place la formación parsimoniosa de las instituciones, que, sin cesar en su marcha, se van haciendo con paso firme y reposado.

Nos acomete largamente la pereza, y de vez en cuando queremos ganar con precipitación el tiempo perdido. Mucho desearíamos, para mayor eficacia de la reforma, que estas consideraciones no le fueran de aplicación.

Claridad

Desde hace varios días ruedan por los periódicos extranjeros noticias y juicios acerca de las relaciones franco-españolas, cuyo origen, sin duda, es el anunciado viaje de Herriot a Madrid. En verdad, las rutas del presidente francés para las negociaciones importantísimas impuestas al Gobierno de París por la situación europea, no pasan por nuestra capital, y así, no nos extraña la atención que el viaje ha despertado y los esfuerzos de la Prensa para desentrañar los motivos. En general, pese al escaso crédito que podían merecer los primeros informes, los comentaristas han recogido la noticia de un acuerdo para trocar nuestras posesiones de Río de Oro por los derechos franceses en Tánger, como causa inmediata del viaje, mas—buen testigo de ello el artículo del "Daily Telegraph"—se empieza a conjeturar planes más amplios.

No seremos nosotros quienes exageremos la importancia de esos rumores. Creemos, con "La Epoca" de ayer noche, que son, ante todo, síntomas del interés que todas las potencias prestan ahora al Mediterráneo. Y, ¿cómo discutiendo sobre ese mar habían de prescindir de la nación española? Más precisamente por nuestra situación geográfica y por las circunstancias de la política europea, es necesario que en estos problemas se hable al país con toda la claridad posible.

A nadie se le oculta que la política exterior ocupa ahora el primer plano en las preocupaciones de todos los Gobiernos. ¡Ahora! ¡Cuando las cuestiones interiores se plantean en términos agudos! He aquí la medida de su importancia. Y España no es una excepción. Lo prueba el discurso del presidente del Consejo en Santander, y sus preocupaciones de orden militar. Más ese discurso y esas preocupaciones no serán sino gérmenes de inquietud mientras el Gobierno guarde para sí las palabras y los hechos que pudieran tranquilizar a los españoles, o a lo menos orientarles. Y esto puede hacerse sin quebrantar la discreción obligada en estas materias.

EN EL CONSEJO DE AYER SE APROBO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Escala de pocos grados a partir de la de 100.000 pesetas

También quedaron aprobados definitivamente los presupuestos

Ambos proyectos serán leídos en la sesión del viernes

EL DE CONGREGACIONES SE LEERA MAÑANA EN LAS CORTES

Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros. A la salida los ministros manifestaron que la mayor parte del tiempo se había invertido en estudiar y aprobar los presupuesto, que habían quedado terminados definitivamente y serían leídos en la sesión del viernes. También se aprobó el proyecto de ley del impuesto sobre la renta, que igualmente será leído en el Parlamento el viernes próximo, así como el proyecto sobre congregaciones religiosas.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Aprobación de varios expedientes de material.

Instrucción pública.—El ministro presentó varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto nacional con internado oficial; otro modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de cátedras acumuladas; otro facultando para leer un proyecto de ley, por el que se autoriza a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo, y devolviendo a la Escuela de Altos Estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuariales.

* * *

No asistieron al Consejo los ministros de la Gobernación y de Marina. El señor Casares llegó a Madrid a las diez de la mañana y por encontrarse enfermo no asistió tampoco por la tarde a la sesión de Cortes.

AMPLIACION

Por las referencias que los ministros han facilitado de la reunión, se conoce que se ha dedicado aquélla casi exclusivamente a asuntos presupuestarios y económicos. Aparte del examen del presupuesto, la nota más saliente ha sido la del impuesto sobre la renta, proyecto que ha quedado ultimado, después de un minucioso estudio, artículo por artículo. Aunque la redacción del proyecto de ley parece que no es extensa, el examen ha durado mucho tiempo.

La referencia añade que se trata de una supertasa a la inglesa, es decir, de un impuesto complementario. Por tal razón, al menos en su iniciación, el impuesto sobre la renta no será aplicado a los pequeños rentistas, sino a los grandes. Alcanzará tan sólo a los que tengan una renta de cien mil pesetas anuales, es decir, un capital aproximado de dos millones de pesetas.

No se ha conocido aún el detalle de la escala gradual que relaciona el capital con el impuesto, pero parece que no es muy larga y la escala comprende pocos grados. Se trata, según se dice, de darle simplicidad para posibilitar la rápida organización de los servicios fiscales. Será leído el proyecto el mismo día en que se lean los presupuestos generales para el año próximo, es decir, en la sesión del viernes.

En cuanto a presupuestos, fueron examinadas las cifras globales correspondientes a cada departamento. En lo que se refiere a Instrucción pública, aunque la cifra global ha sido reducida algo, no se afecta a la estructura orgánica que desde un principio se había pensado darle. Permitirá, pues, según el ministro, realizar los planes que tenía proyectados, aunque con alguna estrechez.

El proyecto de Congregaciones

Cuando se disponía a abandonar el Congreso ayer tarde el señor Azaña, le interrogaron los periodistas acerca del proyecto de congregaciones. Dijo que no era cierto que se hubiese vuelto a tratar de ello en el Consejo. El proyecto será llevado al Consejo de mañana en Palacio, y una vez autorizado por el Presidente de la República será leído en las Cortes, probablemente en la misma tarde del jueves.

El señor Azaña se excusó de dar detalle alguno sobre el proyecto, diciendo que esta materia competía al ministro de Justicia. Tan sólo dijo que aquél se limita a cumplir en toda su extensión el artículo 26 de la Constitución.

NO SALDRAN HASTA QUE LAS "CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN"

Y cuando no haya riesgo para la tendencia izquierdista del régimen

Tal fué la ponencia del señor Prieto, tomada en consideración por 213 votos contra 11

Se declara que el acuerdo contra la Guardia Civil es sólo una aspiración del partido

Queda en pie la cuestión del presupuesto de guerra

La sesión de anoche del Congreso socialista ha girado toda en torno a la figura de Prieto. Desechada la enmienda de Bruno Alonso, el ambiente favorable a la colaboración ministerial empezó a hacerse más intenso y llegó a su punto culminante cuando el ministro de Obras públicas enardeció a la Asamblea con un discurso fogoso y elocuente, típicamente suyo. El tribuno estuvo, además, muy hábil y diestro en el apoyo de su enmienda. Imposible nos es desglosar a esta hora su habilidad dialéctica ni analizar la indudable importancia política de su discurso. Mitinesco a ratos, sectario en algunas pinceladas, político en gran parte de su oración, es lo cierto que se llevó consigo la masa, arrancando al Congreso la ovación más imponente que ha otorgado en todos estos días. Importa destacar que sus puntos de vista quedaron por encima de los duros y también hábiles ataques de Jiménez Asúa y de Lamoneda.

Prieto deshizo además por entero una de las nubes que enturbiaban el problema de la colaboración ministerial, a saber, el acuerdo de disolver la Guardia civil que había triunfado en la sesión de la mañana. Este acuerdo ha quedado rebajado a aspiración del partido, no a imposición amenazadora que implique una crisis en el seno del Gobierno.

Sin embargo, si de la sesión de anoche y a ello coadyuvó al final hábilmente Besteiro, se entrevé una resolución favorable a la colaboración en el Gobierno, no está tan clara ni mucho menos esta resolución, si no se pone en claro a su vez lo que haya de resolver el Congreso respecto al problema de Ejército y pacifismo. Las palabras de Jiménez Asúa fueron en este punto un toque de alarma. Porque la aprobación de esta ponencia por parte del Congreso no podría quedar reducida como la de la Guardia civil a una simple aspiración. Esto es más grave y llena de nubes el horizonte.

Es obvio recoger, por otra parte, las alusiones, tanto de Prieto como de Jiménez Asúa, a la Ley de Congregaciones religiosas. Uno y otro hicieron declaración paladina de sectarismo. Pero Prieto señaló esa ley como de aprobación necesaria al terminar el primer ciclo revolucionario. Aun más, se afirmó que era esta ley concatenada con el artículo 26 de la Constitución, una aspiración mínima del programa antirreligioso del partido socialista. Sin que se apruebe, pues, no podrán apartarse los ministros del Gobierno.

En fin, se traslució anoche en todo el transcurso de las intervenciones la ruta futura que se propone el socialismo español. Pasado el período de afianzamiento de la República, las masas socialistas se aprestarán a una denodada lucha anticapitalista de marxismo puro e integral. Es esta la vibración más entusiasta de todas, la más acentuada y más hondamente sentida en la "elite" de la Asamblea.

Sesión de la mañana

A las diez y media empieza la sesión bajo la presidencia de De Francisco. Se continúa el debate sobre la Guardia Civil.

Cabello cree que no hay espíritu socialista si no se es tolerante con todas las manifestaciones; la ejecutiva siente todas las palpitaciones del pueblo; se pronuncia en contra de la desaparición de la Guardia Civil; ésta es necesaria de todo punto en el régimen burgués y capitalista. Otra fuerza similar que se creara vendría a dar los mismos frutos, y defendería siempre los intereses de clase.

No puede hacer la apología de la Guardia Civil y cree debe aspirar a su desaparición, pero hoy es peligroso para el partido socialista el insistir en peticiones máximas. Las peticiones utópicas serán privadas de efectividad por la coalición de fuerzas capitalistas, y las organizaciones sindicales se han mantenido en terrenos de mayor prudencia y piden solamente su modificación. (Rumores de desaprobación.)

Por la ponencia habla Crescenciano Bilbao; insiste en la desaparición, aunque no inmediata, de la Guardia civil.

Intervención de Besteiro

Discusión algo confusa y para cortarla interviene Besteiro; aunque de Ma-

drid cree poder conocer la situación de los pueblos.

Habla de ésta y cree que el adoptar acuerdos máximos incitaría a la violencia contra la Guardia civil y se produciría un estado anárquico.

Besteiro se pronuncia en contra de la disolución; intentemos el mejoramiento progresivo en cada caso particular. (Aplausos tibios.)

Un delegado plantea una proposición incidental, que es rechazada.

Soriano, de Granada, habla en pro de la ponencia, y cree que aunque la disolución es un anhelo popular, atendiendo a circunstancias de lugar y tiempo, se puede aprobar la disolución, pero dejando a la prudencia de la Ejecutiva el momento oportuno de plantear esta petición.

El delegado Reyes afirma que aun estando presos todos los guardias, aún debían indemnizar al pueblo; habla en términos mitinescos de la conducta negra del Cuerpo. El que continúen los guardias civiles en la misma situación que antes de la República es cosa que no se puede tolerar. Afirma que son los únicos alborotadores y responsables de los desórdenes en los pueblos; el virus reaccionario lo llevan en la masa de la sangre.

Que no pueda decirse que el Congreso ha escamoteado este problema.

Opinión de los ponentes

Madinaveitia, de la ponencia, habla para enfocar el debate; la ponencia solicita la transformación de la Guardia civil en guardia rural republicana, y no su disolución; por lo tanto, no cabe hablar de disolución.

Gallego cree que es fácil sugestionar al Congreso con este tema de la Guardia civil; opina el orador que no se puede ampliar las acusaciones de los particulares al Cuerpo en general. Pide que se prohiba a la Guardia civil el informar a los gobernadores civiles de los conflictos y sucesos existentes. Solicita también que no intervengan en los conflictos entre capital y trabajo.

Le contesta Bilbao en nombre de la ponencia, quien en términos más radicales cree el informe a los gobernadores como lo menos malos de la Guardia civil; termina modificando el dictamen en el sentido de transformación de la Guardia civil.

Un miembro de la ponencia no está de acuerdo con la modificación de la ponencia y mantiene íntegro el dictamen, o sea, a favor de la disolución de la Guardia civil, y el Congreso aprueba su actitud.

Intervienen otros delegados, y tras una intervención de Torres Fragues se procede a la votación nominal, o sea, por número de afiliados.

La votación

Por 26.048 contra 2.227 se aprueba, íntegramente, la ponencia sobre la disolución de la Guardia civil. Se dan vivas al socialismo y abajo la Guardia civil. La Nelken oye ese grito, cree que han gritado viva la Guardia civil y se indigna. Besteiro explica el voto de la Agrupación de Madrid, en el sentido de que los compañeros de los pueblos no se entreguen a actitudes de violencia, en que el partido no podría apoyarlos.

Un delegado quiere presentar adiciones, y durante un cuarto de hora se discute desordenadamente si se admite o no la admisión de enmiendas.

Se pasa a tratar de ejército y pacifismo. Madinaveitia explica la ponencia, la que propugna la disminución de gastos militares; afirma que si la ponencia se aprueba—la reducción de gastos militares—esto sería tanto como provocar la crisis.

Es leída una enmienda en la que se propone la no votación de gastos militares. (Preside M. Nelken.)

Mariano Rojo plantea una cuestión previa y cree que aunque no están los ministros se puede discutir la ponencia.

Otro delegado cree que es necesario que se aplace hasta que los ministros vengan.

Finalmente por 121 contra 48 se aprueba aplazar el debate hasta que lleguen los ministros.

La propaganda del partido

Se pasa a discutir las cuestiones obreras y la propaganda socialista. Cabrera explica la ponencia en el sentido de cómo debe ser la propaganda, que no se debe limitar a unas conferencias de puro lujo, sino algo más práctico. Propugna la creación de escuelas socialistas de verano, para la formación de los propagandistas; un Boletín mensual de información y, finalmente, una Secretaría de propaganda. Opinan contra los mítines de controversia, y que la Ejecutiva debe dar permiso en los mítines de conjunción.

Se lee una enmienda en la que se concede libertad a las Agrupaciones para organizar mítines de controversia. Su autor, delegado de Manzanares, defiende los mítines de controversia, y el Congreso la rechaza.

Otra enmienda propone la lectura de "Sin novedad en el frente", y se acuerda no ha lugar a deliberar.

Otra enmienda propone que no se necesite autorización para conferencias en Ateneos. Su autor, Lamoneda, la defiende, y la presidencia la toma en consideración y modifica su redacción a fin de incluirlo en el dictamen.

Mariano Rojo da cuenta de la importancia que las Juventudes Socialistas conceden a este problema, pues el partido, por medio de órgano apropiado, debe educar a la juventud. Aprueba los términos de la ponencia; Torres Fraguas ataca el párrafo tercero, en el que se dice que la propaganda no ha de ser exclusivamente obrerista, y esto por llamar a la clase media. Se opone a este párrafo, y que la propaganda sea exclusivamente proletaria.

Rectifican Rojo y Torres Fraguas y se rechaza la propuesta.

Manuel Sánchez, de El Escorial, hace fijar la atención del Congreso sobre la propaganda femenina, y cree que esta propaganda debe ser educativa, pues está influida por el confesionario, y hay que educarla. Finalmente, queda aprobada la ponencia, y éste hace conocer que ve con simpatía la educación sexual y la eugenesia; propone luchar contra el clericalismo.

La Ponencia

El texto aprobado esta mañana por el Congreso socialista, dice así:

"La ponencia encargada de dictaminar sobre extremo tan interesante no pueden olvidar, al emitir criterio, el origen, empleo y Reglamento de esta Institución.

Además de haber nacido en un período de absolutismo monárquico, constantemente se ha visto desnaturalizada la función para que fué creada. En esta fuerza han depositado su confianza todos los privilegiados, quienes dueños ilegítimos del Poder público, la han empleado desenfrenadamente contra el pueblo.

Su Reglamento se inspiró en necesidades de una época que hoy, o no existen o se hallan profundamente modificadas. Por eso no dudamos ser fieles intérpretes del sentimiento socialista obrero español, al pedir a los Poderes públicos la disolución del cuerpo de la Guardia Civil y la creación de la Guardia Rural Republicana, previa selección que garantice al Estado la plena confianza en una fuerza puesta siempre al servicio de la ley.

Mientras se crea dicha guardia Rural Republicana, entiende esta ponencia que debe solicitarse del Gobierno que ordene de un modo terminante al Cuerpo de Guardia civil, la más absoluta inhibición en cuantos asuntos sociales y políticos surjan en la localidad en que presta sus servicios.

Asimismo creemos se debe solicitar la permuta de las fuerzas de la Guardia civil que se encuentren adscritas a las respectivas comandancias con anterioridad al 14 de abril de 1931. Juzgamos inaplazable la adopción de esta medida, con la que oportunamente hubieran podido evitarse hechos de carácter trágico acaecidos en diversas localidades, con notorio perjuicio para el prestigio de la República. Funda esta ponencia su criterio en el hecho comprobado de que concomitancias existentes entre individuos del referido Instituto y empresas, caciques y monárquicos.

También entiende esta ponencia que para dar satisfacción al pueblo y prueba del alto espíritu de justicia que anima a la República, debe el Gobierno ordenar la apertura de expedientes para depurar, las debidas garantías y rapidez, cuantas responsabilidades se hayan contraído por las fuerzas a que nos venimos refiriendo, pues no dudamos que se han dado repetidos casos de verdaderos abusos y extralimitaciones de función.

Finalmente entendemos que una fuerza al servicio del Estado no debe aceptar viviendas ni halagos particulares.—Madrid, octubre 1932. Día 10.—Rodolfo Llopis, Amós Sabras. José Madinaveitia, Amós Acero, Carlos Hernández, Juan Palomino, Crescenciano Bilbao, Angel Rubio, Laureano Sánchez Gallego, Manuel Moreno Caña.

Sesión de la noche

A las diez y media se abre la sesión, bajo la presidencia de De Francisco y los secretarios Antonio y Manuel Paz.

Bruno Alonso defiende su voto

Se discuten los problemas de táctica, y Bruno Alonso toma la palabra para defender su voto particular.

Sostiene que es violento para él el defender una posición anticolaboracionista, pero que responde a una convicción firmísima, pues si en los primeros tiempos la colaboración estuvo justificada, hoy debe cesar y, en realidad, debió cesar desde el momento en que el Gobierno se presentó a las Cortes.

Es partidario de las posiciones extremas y no vale el recurrir a subterfugios para aplazar esa cesación de colaboración.

Esto no quiere decir que sea partidario de una oposición sistemática, sino que el partido, como vanguardia de la República, adoptará la actitud más conveniente en cada caso.

Por la colaboración

Le contesta Gabriel Morón, diputado por Córdoba, quien empieza afirmando que su agrupación le ha entregado un mandato para que adopte posiciones extremas.

Cree que la no colaboración cuenta con partidarios acérrimos en el partido, pero después del 10 de agosto, muchos, sin entrar en la cuestión de doctrina, creen necesario de todo punto el continuar en el Gobierno.

Pensemos en las consecuencias de una salida de los socialistas: crisis del Gobierno y quizás crisis del Parlamento. Y si esto no sucediera y fuéramos oposición, ¿qué clase de oposición? Una oposición suave o discreta o una auténtica oposición, y ésta no podría tener otro fin que el de derribar al Gobierno.

La ponencia no quiere romper el compromiso contraído de modo violento, y tampoco que esta colaboración sea eterna. Esto es lo que propone la ponencia.

Cita ejemplos de Rusia en 1905, en que Lenin era partidario de la colaboración y los mencheviques de la oposición.

Opina con Largo Caballero que en este momento la colaboración es mucho más revolucionaria que la oposición.

Hay unos compromisos como los presupuestos, que deben ser votados con nuestra colaboración, y además todos los puntos de nuestro programa son más fáciles de obtener en el Gobierno.

En el Gobierno hasta que se termine el ciclo revolucionario, y abandonar el Poder entonces, pero siempre con la vista fija en que no triunfe una nueva reacción conservadora.

Pedro García, de Alava, habla en contra del voto particular de Bruno Alonso, o sea para que continúe la participación ministerial. Manifiesta que en lo fundamental todos están de acuerdo con Bruno Alonso, pues su opinión responde a la pura doctrina socialista, pero cree que los principios no pueden aplicarse con rigidez, y que es preciso atemperarlos al momento histórico. No puede fijarse plazo para abandonar el Gobierno, pues esto ha de depender de muchos factores.

No hay que hacer caso al argumento sentimental de para qué sirven los tres ministros en el Gobierno, si los socialistas siguen vejados, ya que la situación podría ser peor.

Insiste en que continúen los ministros.

Rectifica B. Alonso

Bruno Alonso rectifica y señala la contradicción entre Morón y García, ya que al primero lo revolucionario le parece gobernar, y al segundo lo socialista le parece ser el abandonar el Gobierno. Fundamenta su opinión en el gran concepto que le merece su responsabilidad socialista, y por lo tanto, el voto ha de estar bien claro, pues todos los compromisos deben cesar ante los principios del partido.

Opina, en contra de Morón, que desde fuera del Gobierno pueden defender la República tan bien o mejor aún que desde dentro.

La República no ha de estar siempre en la necesidad de contar con tres ministros socialistas, y por lo tanto esto no es argumento. El partido estaría siempre, dentro o fuera, en situación de defender a la República.

Morón rectifica en cuanto en los términos anteriores; no cabe ser Gobierno único; no cabe marcharse del Poder e ir a la oposición. Luego no queda más remedio que colaborar.

Pedro García rectifica también en el mismo sentido. Opina que la colaboración debe mantenerse hasta que se aprueben las leyes complementarias.

Se procede a votar la toma en consideración y un delegado pide votación nominal.

Se rechaza el voto

Cordero hace unas consideraciones de buen sentido con el fin de que para evitar retrasos se vote como de costumbre, y por 236 votos contra 58 se rechaza el voto particular.

Se lee una enmienda, con Prieto por primer firmante, en la que se pide que cese la colaboración cuando las circunstancias lo permitan.

Albar, en nombre del Comité Nacional, dice que éste acordó ratificar, en relación con este problema, el criterio del Congreso extraordinario y que hace suya la enmienda de Prieto.

Interviene Prieto

Dice que formula la enmienda porque el dictamen no refleja, en su opinión, lo que el partido quiere.

Es en sustancia el acuerdo del Congreso extraordinario mucho más flexible que la ponencia.

Le choca la actitud de la ponencia, ya que todos coinciden en una opinión —la de no colaborar—, y cree que hubiera sido mejor el que apareciesen allí las dos tendencias.

Elogia a los miembros de la Comisión y cree que la ponencia, tal como está redactada, es un disfraz del criterio de la agrupación madrileña, criterio que se cree derrotado, y acude para triunfar a ese procedimiento que a mí me parece legítimo.

La base de las tesis que sostiene puede hallarse en las declaraciones de Morón y de Bruno Alonso, pues ambos han declarado que la posición doctrinal socialista es incompatible con la actual política española.

Todos los esfuerzos que el partido socialista haga para rehusar el poder son escasos, pues las características españolas impiden la plena aceptación del poder por los socialistas, ya que no podrían gobernar en socialistas, y por eso sería una locura el pretender gobernar solos y en socialista.

Esto es muy posible y por lo tanto hay que considerarlo, ya que si esta noche no se da un ejemplo de fina sensibilidad política, es decir, si se deja arrebatar el partido por la corriente demagógica, esto equivale a alejar del partido aquella meta que es para él la plenitud de su ideal.

Hay que ser finos y astutos

Cuanto más finos y astutos seamos esta noche, más cerca estamos de un triunfo socialista.

La ponencia es inadmisible desde el punto de vista de las circunstancias, pues carece de flexibilidad y se empuja al partido a abandonar en fecha determinada el Poder. Esto coloca en situación delicada a los ministros y a las Ejecutivas...

Se une la separación a la aprobación de tres o cuatro proyectos, y aquí podría triunfar la calumnia, pues se pensaría que los ministros no presentaban las leyes a su discusión para continuar en el poder.

¿Cuál sería la consecuencia de una retirada de los socialistas del Gobierno?

Si el acuerdo fuese muy rígido es posible que mañana mismo se plantease la crisis total. Y si esto no sucediese así, la propuesta sobre gastos militares produciría el mismo efecto.

Si por vuestro acuerdo la crisis hubiera de producirse dentro de un mes, dos o tres, nos encontraríamos entonces en las mismas circunstancias.

Entonces al faltar los socialistas perderían los Gobiernos el matiz izquierdista y tomarían rumbos hacia la derecha. Si la oposición nuestra fuera verdad, entonces no habría Gobierno que pudiera vivir, y si la oposición fuera de pasta flora, entonces el desgaste socialista sería mucho mayor, ya que no adoptaban la gallarda actitud de responsabilidad directa que tienen ahora. (Aplausos.)

Cita también el caso francés, en el que hay partidarios fanáticos de la colaboración. Y esto en Francia que no vive un régimen político naciente como España, lo que hace que la asistencia socialista deba ser aquí más intensa.

El peligro de la derecha

No cree en la restauración monárquica, pero sí que el marco republicano caiga en poder de las derechas españolas, pues el partido socialista en España ha tenido que realizar también las funciones liberales y democráticas que en otros países han realizado otros partidos izquierdistas.

Hoy la República española, gracias a los socialistas, es mucho más avanzada que Francia, y, por lo tanto, esas instituciones necesitan una mayor asistencia del partido para que no queden sin sentido y no se tergiversen.

Si nuestra salida del Poder pudiera dejar a los republicanos lo suficientemente fuertes para que la obra izquierdista no se malograse entonces sería el primero en alegrarme de nuestra marcha del Poder.

El seguir la pureza de nuestro ideal, sería hacer un buen servicio a nuestros enemigos.

Así como la restauración falseó los principios liberales, otros falsearían también las conquistas por nosotros obtenidas. (Aplausos.)

Se puede admitir la falta de espíritu revolucionario y el desgaste del prestigio personal, pero, a pesar de todo, esto no ha sucedido. No hemos sufrido mengua en nuestro prestigio personal y el partido tampoco.

A pesar de la campaña de difamación contra nosotros, podemos presentar a España una honra inmaculada. (Aplausos.)

El hecho de gobernar, no hace perder el espíritu revolucionario. Ese espíritu se vió de manifiesto en la jornada del 10 de agosto, y no se derrocha en frivolidad callejera, sino como una cosa íntima que se manifiesta en momentos de lucha.

Substancia revolucionaria en la República

El tema es claro y sencillo; hay que infundir en la República española sustancia netamente revolucionaria; nosotros fuimos en el Gobierno un prólogo del socialismo y hemos de negar la opinión de la ponencia de que no caben dente de la República más reformas sociales; eso no, las posibilidades son ilimitadas y en el texto constitucional hay la suficiente amplitud para seguir aumentando nuestras conquistas sociales. El sostener lo contrario sería tanto como tener que desconfiar de la República. Y la prueba de que eso no es verdad la encontramos en la ley de Reforma Agraria, que arrancó de sus manos a la nobleza todas las tierras que poseía para hacer desaparecer los restos de toda organización medieval. (Aplausos.)

Ataques a la ponencia

Ataca la inflexibilidad de la ponencia, que rebasa las lindes del desacierto, pues si en agosto hubiéramos tomado ese acuerdo, qué hubiera sido de la República el día 10.

Hay contradicción en la ponencia, pues autoriza al Comité Nacional a admitir colaboraciones electorales con los elementos burgueses, y no le autorizáis a que él diga cuándo hemos de alejarnos del Gobierno.

Nuestra posición ha de ser ni con la derecha ni con la izquierda, expuestos a los insultos de la una y a los tiros de la otra, y trabajando febrilmente por el ideal que han de vivir nuestros hijos. (Ovación grandiosa que dura algunos segundos.)

Fija la ruta en el ideal y con el pie en la tierra firme de nuestra realidad política.

Le contesta Pascual Tomás, quien expone las dificultades de hablar después de Prieto; niega la confabulación que éste ha supuesto pues todos ellos fueron elegidos unánimemente. Niega la interpretación que Prieto ha hecho de sus pensamientos, ya que él está bastante de acuerdo con su tesis.

Se considera bastante recompensada la ponencia con que haya explicado Prieto la realidad de la cosa pública.

Desea que los que ahora voten el criterio de Prieto sepan lo que hacen y no vengan a destruir, en efecto, con votaciones como la de esta mañana.

Cree que es tanto el peso de la reacción, que no es posible dejarla a los republicanos, como solicita Bruno Alonso, y la reacción republicana fué deshecha por unas declaraciones de Largo Caballero y Prieto, y el partido radical ha dejado de ser un peligro.

Insiste en que la ponencia es flexible, pues ya habla de que en caso de peligro del régimen pueden seguir los ministros Y, además, el procedimiento que la ponencia sugiere es lo suficiente ágil para dar cuenta de todas las opiniones.

Rechaza las acusaciones de que ellos confabularan con fines no conocidos, y que si él—Prieto—está entre la derecha y la izquierda, lo mismo ocurre a la U. G. T., y al votar el acuerdo no hemos de preocuparnos de lo que unos u otros digan o hagan.

Posición de la A. de Madrid

Jiménez Asúa, en contra de la enmienda, puesto que en nombre de la Delegación de Madrid ha de contestar a las alusiones de Prieto, consigna ante todo que no es la ponencia reflejo del criterio de la Agrupación de Madrid. Madrid cree que la aprobación de los presupuestos es el límite máximo de la colaboración ministerial.

La conveniencia del partido de abandonar el Gobierno es general en el mismo y vuestra votación de esta mañana así lo significa pues el plantear la disolución de la Guardia civil es plantear la crisis en el Parlamento. Y esto mismo podrá ocurrir con la ponencia sobre gastos militares.

Hace historia de la colaboración socialista, primero en la Constitución, que adquiere el sello socialista; luego con la transformación del Estado por los Estatutos y la Reforma agraria hubo de ser necesaria la ayuda socialista.

Necesidad de la crisis

Prieto ha expuesto brillantemente uno de los aspectos del problema, pero falta otro, y es la situación harto difícil en que las Asociaciones campesinas se ven, ante el descontento que produce en sus miembros la colaboración en el Poder y el abandono de nuestras filas por numerosos obreros, no tiene otra explicación que ésta.

Es contrario a las doctrinas del partido, las colaboraciones indefinidas con los elementos burgueses, y esto es en realidad lo que propone el compañero Prieto.

Nuestra principal misión es la de educar a la masa, y hacer que en la política no figure fuerza organizada a nuestra izquierda, como aseguraba Besteiro. (Grandes aplausos.)

Prieto rectifica a Asúa y empieza aclarando las afirmaciones de Pascual Tomás y rechazando la acusación de confabulación; no, él no les ha acusado de confabulación, sino de la uniformidad de su composición, pues en ella sólo figura el criterio abstencionista, y en seguida contesta a Asúa. Rechaza el calificativo de indefinida, de que se acusa a su enmienda, pues aunque, en efecto, él no dá fin conocido a la colaboración, esto no quiere decir que mañana mismo no pueda plantearse la crisis. Lo que él no quiere en manera alguna es la fijación rígida de plazos, ya que los presupuestos maldito lo que tienen que ver con esto.

Armonía del dictamen y enmienda

Cree que la diferencia entre la ponencia y la enmienda es insignificante, pero el procedimiento de solución es mejor el mío que el vuestro, ya que en el mío los propios ministros «motu proprio» pueden marcharse, mientras que con vuestra ponencia son necesarios dos o tres días antes de que el Comité Nacional decida.

Reconoce que está de acuerdo con Asúa en la conveniencia para el partido de abandonar el Poder, pero la cuestión de la oportunidad y el momento es la decisiva. Lo que hace falta demostrar es que sea éste el momento de abandonar el Poder. El abandono del Poder no tiene un poder taumatúrgico para calmar con ello los descontentos de la masa.

Los ministros y la Guardia Civil

El acuerdo adoptado por el Congreso de disolución de la Guardia civil cree Asúa que es síntoma de crisis, si no se consigue, y en eso no, no podemos estar de acuerdo; la no realización de esa aspiración no puede suponer nuestra salida del Poder, como tampoco el debate sobre criterios militares.

Cuando nuestro programa no se cumplió en lo referente al artículo 26 de la Constitución, nadie creyó que hubiéramos de alejarnos del Poder.

Es preciso que demos sensación de partido de gobierno, y que no nos produzcamos en términos de lo que se aprovechen nuestros enemigos.

Oportunidad para la crisis

Asúa rectifica, e insiste en que ellos no han fijado el número de leyes que han de ser aprobadas antes de la dimisión; Prieto nos ha retado a que probemos que la República no peligra si abandonan el Poder los socialistas. Creo que después del 10 de agosto y del discurso de Azaña sobre federación de izquierdas, éste es el momento en que los socialistas deben abandonar el Poder.

Si se adopta la ponencia sobre cuestiones militares, la crisis sería fatal, y esto es lo que la ponencia trata de evitar, a fin de que la separación sea por cuestión de principio, para que no haya malhumor en los grupos republicanos, y fácilmente pueda recomponerse el puesto de unión.

Lamoneda, por la ponencia, manifiesta su intención de modificarla en todo lo que pueda acercarse al sentir de Prieto, a fin de que se produzca unanimidad; la intención de Madrid era la de plantear el problema en forma distinta a la de Prieto, pues el atacar el plazo en que el partido tiene que abandonar el Poder es una habilidad táctica y lo fundamental es el apartado tercero, y esto es lo que Prieto soslaya siempre, y embarca, alegre y confiado, al partido en un bloque homogéneo. Con los republicanos, y esto es cosa peligrosísima para el partido; además cree que sólo el Comité Nacional es el que debe intervenir en la dimisión de los ministros.

La actitud de Besteiro

Besteiro interviene, aunque no estaba obligado a ello, pues se encuentra en un nudo que él no ha hecho. Fija su actitud en este problema, posición ya antigua, pues desde el principio de la República expuso sus temores acerca de la participación en el Gobierno. Esto no significa el que la situación actual deba romperse inmediatamente.

Besteiro cree que la votación puede aplazarse para mañana. El presidente se niega y se procede a votar la toma en consideración, que por 213 votos contra 11 se aprueba la toma en consideración.

La ponencia de Prieto

La propuesta de Prieto, tomada en consideración por inmensa mayoría, dice así:

"Los delegados firmantes, discrepando de los términos en que aparece redactado el dictamen relativo a la colaboración ministerial, formulan, como enmienda al mismo, la siguiente proposición:

Primero. El Congreso declara que procede dar por concluída la participación del partido socialista en el Gobierno tan pronto como las circunstancias lo permitan, sin daño para la consolidación y fortalecimiento de la República ni riesgo para la tendencia izquierdista señalada al nuevo régimen en la ley fundamental del Estado y en aquellas otras de carácter complementario ya aprobadas, la cual tendencia debe asimismo asegurarse en las leyes que aun corresponde votar a las Cortes Constituyentes.

Segundo. Sin perjuicio de la iniciativa que por otras cualesquiera causas puedan tomar personalmente los ministros socialistas para separarse del Gobierno, corresponderá en todo momento apreciar si las circunstancias son adecuadas para esa separación a la Comisión ejecutiva del partido y a nuestro grupo parlamentario. En el caso de no coincidir el parecer de la Comisión ejecutiva y el criterio de la minoría parlamentaria, el Comité Nacional convocado con urgencia, resolverá definitivamente la cuestión.—Madrid, 11 de octubre de 1932."

Precauciones

Durante la pasada noche se observaron algunas precauciones policíacas en diversos lugares de Madrid. El motivo de ello parece que fué saber circulado el rumor de que los elementos sindicalistas trataban de perturbar las tareas del Congreso Socialista. Con el mismo motivo estuvieron reunidas hasta hora avanzada las Directivas de la Casa del Pueblo. Las precauciones resultaron innecesarias, pues no se produjo incidente alguno.

HISTOGENO LLOPIS TONICO NERVIOSO Y MUSCULAR INSUSTITUIBLE. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCION

La cualidad distintiva

del Aceite Giralda, es su pureza absoluta, comprobada por los establecimientos científicos de más sólida garantía. Solo procede de olivas maduras y escogidas. Su calidad está resguardada por el crédito de una firma solvente.

Enriquece el sabor de todos los platos. Por su rendimiento, es base de la economía más eficiente. Si aun no lo conoce, ensáyelo Vd.

Aceite Giralda

EL DEPORTE EN LA VIDA CASERA

("Mucha", Varsovia.)

—¿Por qué no dejáis que el tío Jaime os ayude a empujar la bola?

—No puede; está dentro de ella.

("Vart Hem", Estocolmo.)

—Bueno, señor mío; hace una hora que tiene usted el auricular en el oído y que no habla usted una palabra.

—Estoy comunicando con mi señora, caballero.

("Hummel", Hamburgo.)

La cosecha de uva, amontonada a la intemperie

El conflicto de los rabassaires impide que sea recogida en algunas comarcas catalanas. Parece que las elecciones serán el día 20 de noviembre. Han terminado las maniobras militares del Panadés

MANIFIESTO DE LA UNIO CATALANISTA SOBRE EL ESTATUTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—El conflicto "rabassaire" reviste caracteres de suma gravedad. Es el problema más enconado que apremia a los gobernantes en Cataluña, y lo peor del caso es que ni siquiera se vislumbra una solución.

Terminada la vendimia, pasan días y semanas sin que pueda ser retirada del campo la cosecha, que ha de permanecer expuesta a las inclemencias del tiempo y a los inconvenientes del amontonamiento. Sólo en la comarca del Bagés el fruto que hay a la intemperie representa un valor de más de siete millones de pesetas, y las operaciones de apisonar la uva no pueden comenzar porque aún no se han puesto de acuerdo propietarios y aparceros y no hay en Cataluña autoridades que sepan hacer cumplir estrictamente la ley y las disposiciones del Gobierno de la República.

En la Generalidad el desconcierto llega a lo inverosímil y es fácil observar la división de opiniones que respecto a esta materia existe entre los hombres de la Esquerra, pues, mientras unos no se deciden a actuar francamente a favor de los "rabassaires" contra los propietarios, que exigen se les ampare en sus derechos, no faltan núcleos significados de la Esquerra que exigen se cumpla el programa demagógico que la Esquerra predicó a la gente del campo.

El mismo día en que las Cortes aprobaron el Estatuto, Companys hizo unas declaraciones en las que prometió que la política del Gobierno de Cataluña se inclinaría en un sentido marcadamente izquierdista, sin miedo a los mayores sacrificios, y esto se interpretó por muchos como una promesa de fallar el pleito "rabassaire" en contra de los propietarios. Y a diario llegan a Barcelona y recorren las diferentes dependencias de la Generalidad y el Gobierno civil Comisiones de "rabassaires" y de propietarios que no cejan en su incansable tesón de regatear, respectivamente, sus derechos. Resulta de una triste ejemplaridad presenciar el deplorable forcejeo de los "rabassaires"—secundados por los alcaldes rurales y por los jueces municipales de la Esquerra—gestionando con los consejeros de la Generalidad y con el propio Maciá. Ni el principio de autoridad, ni el respeto debido a las más altas instituciones de Cataluña salen muy bien librados de estas discusiones, en las que se dicen con rudeza campesina las más inauditas cosas.

Los propietarios afirman que ellos se someten estrictamente a las leyes y a los acuerdos de los Jurados mixtos, y el consejero socialista de la Generalidad señor Serra Moret ha reclamado que ésta no es la hora de ajustarse a la ley, sino de actuar, y les amenaza con mandar retirar de los campos a la Guardia civil, cuya presencia es el único freno que impide probables desmanes de los "rabassaires". Estos, por su parte, insisten en no devolver a los amos la parte de cosecha de que se apoderaron el año pasado; no dan valor a la sentencia de los Tribunales denegando las demandas de revisión de contrato, pretenden una participación en las cosechas mayor que las que han acordado los Jurados mixtos y, para no demorar más el asunto, se sienten decididos a recoger del campo los frutos que les correspondieron y la mitad de los que pertenecen a los propietarios, según los contratos de aparcería.

Y unos y otros, propietarios y "rabassaires", salen mohínos y disgustados de sus entrevistas con el gobernador civil y las autoridades de la Generalidad. Los propietarios piden que intervenga el Gobierno de Madrid, pues de seguir así las cosas, no podrán pagar la contribución; los "rabassaires" amenazan con toda clase de represalias y los alcaldes rurales están dispuestos a dimitir sus cargos. No se vislumbra una solución satisfactoria de tan espinoso asunto, que realmente es muy difícil resolver en vísperas de unas elecciones.—**Angulo.**

Un acuerdo

BARCELONA, 11.—Hasta la una y media de la madrugada ha durado una reunión, que el gobernador ha celebrado con propietarios y aparceros de San Pablo de Ordal, a fin de resolver el asunto de los "rabassaires", con motivo de la vendimia. Se ha llegado a un acuerdo.

Han estado en el Gobierno civil, para que el gobernador vea la manera de llegar a un acuerdo, como ha ocurrido en el caso de propietarios y aparceros de San Pablo de Ordal, los de la comarca del Plá de Pages.

Las elecciones

BARCELONA, 11.—Se ha cursado a Madrid la propuesta del Consejo de Gobierno de la Generalidad sobre la celebración de las elecciones catalanas. Se señalan las fechas de 13, 20 y 27 de noviembre. Se espera que dentro de pocos días resuelva el Gobierno de la República, y se cree que la fecha será la del día 20.

Terminan las maniobras

BARCELONA, 11.—En Villafranca del Panadés han terminado las maniobras militares. Las ha presenciado el general Batet con su Estado Mayor. Se supuso que las tropas enemigas, apoyadas por unidades de la Escuadra, intentaban desembarcar en la costa entre Barcelona y Tarragona con objeto de apoderarse de las vías de comunicación entre dichas plazas. El espectáculo ha resultado interesante.

La Unió Catalanista

BARCELONA, 11.—La Unió Catalanista ha publicado un manifiesto, que está siendo muy comentado, en el que insiste en sus antiguos puntos de vista respecto al Estatuto aprobado por el Parlamento que, dice, no es el mismo que el que aprobó Cataluña en el plebiscito de 2 de agosto.

La primera escritura en catalán

BARCELONA, 11.—Los periódicos dan cuenta de que el notario don Guillermo Alcober ha firmado la primera escritura redactada en catalán.

Sobre un hallazgo de armas

BARCELONA, 11.—Un periodista preguntó al gobernador civil si era cierta la denuncia que ayer hacía el semanario "La Rambla", acerca de haberse encontrado sesenta armas de fuego, con motivo de un registro efectuado en el Círculo del Liceo. El señor Moles quitó importancia al asunto, diciendo que, aunque era cierta la noticia del hallazgo, las armas pertenecían al Somatén y por el estado en que se encontraban podían considerarse, desde luego, como inservibles.

Lerroux, a Madrid

BARCELONA, 11.—El jefe del partido radical señor Lerroux, ha salido con dirección a Madrid.

Coaccionadores multados

BARCELONA, 11.—La autoridad gubernativa ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los detenidos ayer en los alrededores de los talleres del Vulcano, que se dedicaban a coaccionar. En dichos talleres trabajan 123 obreros.

—Han sido recuperados, en distintos pueblos de la provincia, géneros robados a una casa comercial, en la cual el detenido Jaime Clausrs prestaba sus servicios como encargado y se dedicaba a sustraer los géneros, ahora recuperados.

Asamblea Nacional de Padres de Familia

Se celebrará en Madrid del 21 al 23 de este mes

Un cursillo para formación de directivos de Asociaciones

Del 21 al 23 de octubre se celebrará en Madrid, en la Casa Social Católica (Manuel Silvela, 7) la Asamblea de representantes de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Obtenida la aplicación de la tarifa especial de ferrocarriles, el secretariado remitirá a los inscritos la correspondiente tarjeta.

Tienen derecho a participar con voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea, los presidentes o quienes les sustituyan, de todas las organizaciones confederadas.

Las Juntas directivas de las Asociaciones deberán enviar o entregar en el Secretariado Confederal, antes del día 20, un oficio acreditando quién ha de representarlas en la Asamblea.

Cursillo de formación

Dirigido por la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) y organizado por el secretariado de la Confederación de Padres de Familia, se celebrará en Madrid, del 17 al 22 de octubre de 1932, un cursillo para formación de directivos de Asociaciones de Padres de Familia, que comprenderá las siete lecciones siguientes:

"Principios fundamentales", P. Francisco Peiró, S. J. "Libertad de Enseñanza", P. Teodoro Rodríguez, O. S. A. "El laicismo", P. Enrique Herrera, S. J. "El problema de España", P. Enrique Herrera, S. J. "Acción Católica", don José María Goy González. "Las Asociaciones de Padres de Familia, don Luis Alonso Muñoyerro. "La formación individual", P. Domingo Lázaro, marianista.

Las lecciones se darán todos los días, a las siete en punto de la tarde, en la Casa de Acción Católica, calle de Manuel Silvela, 7. La primera hora de clase será empleada por el profesor en su conferencia; a continuación resolverá las preguntas y consultas que le formulen los asistentes al cursillo.

Antes de cada lección se distribuirá un esquema sobre los puntos de la conferencia y notas bibliográficas de interés.

Las mañanas de los días 18, 19 y 20 se emplearán en trabajos prácticos bajo la dirección de los profesores del cursillo.

Los inscritos al cursillo abonarán por derechos de matrícula 20 pesetas.

Todos los que asistan recibirán un diploma acreditativo.

Regreso del Nuncio

Ha regresado a Madrid el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

Visite la Sala de Demostración de

Aparatos Philips Radio

Calle San Agustín, 2 (esquina calle del Prado). Venta a plazos y contado. Demostración en su propio domicilio.

CASA ADOLFO HIELSCHER, S. A.

LOS NACIONALISTAS VASCOS CONTRA LA DESTITUCION DE CONCEJALES POR EL ART. 29

No aceptarían puestos en los nuevos Ayuntamientos

Piden la supresión de la Comisión gestora de Vizcaya

BILBAO, 11.—Se ha celebrado una reunión convocada por el partido nacionalista, a la que asistieron las Juntas municipales de todos los municipios de Vizcaya cuyos Ayuntamientos fueron elegidos por el artículo 29. En dicha reunión hubo unanimidad respecto a la conducta del partido nacionalista frente a los propósitos del Gobierno de destituir a los concejales por el artículo 29. El partido nacionalista anuncia que no está dispuesto a consentir que se sustituyan dichos Ayuntamientos, y en el caso de que el Gobierno llevara esto a cabo, no aceptarían ninguno de los puestos en las Comisiones gestoras. Se acordó dirigir al Gobierno un telegrama haciéndole presente esta actitud del partido y pidiendo al mismo tiempo no solamente que no se nombren Comisiones gestoras, sino también que se suprima la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, convocándose a elecciones para la provisión de los cargos de diputados.

El alcalde de Bermeo

BILBAO, 11.—Los diputados señores Basterrechea y Leizaola han presentado al gobernador civil un escrito con relación a la suspensión en su cargo del alcalde de Bermeo, hecha por el gobernador. En dicho escrito se rectifica la información que han dado al gobernador acerca de que el citado alcalde no asistió a la entrega de la bandera republicana a la Guardia Civil de Bermeo. En el documento se hace constar también que el alcalde en cuestión no fué invitado oficialmente y contribuyó a la brillantez del acto al enviar la Banda municipal para que asistiera. Por otra parte, tampoco acudieron al acto elementos caracterizados de las izquierdas de Bermeo.

El gobernador, señor Amilibia, contestando a las observaciones que se hacen en el escrito, ha manifestado que está perfectamente enterado del asunto, y que lo que más le molestó de la actitud del alcalde es que no se presentara a recibir al delegado suyo, señor Vallejo, que acudió a Bermeo, así como que en el Ayuntamiento se colocara la bandera nacionalista en lugar preferente a la bandera nacional, cosa que no consentirá en adelante.

El Puente de Deusto

BILBAO, 11.—Esta mañana se ha celebrado el replanteo de las obras del Puente de Deusto. Con este motivo, se recuerda que la iniciativa de la construcción de dicho puente data de 1898, fecha en la que concibió la idea de construir un puente fijo. En 1901 se abrió un concurso, siendo premiado uno de los proyectos y ya en el año 1912, después de una larga tramitación en el ministerio de Fomento, la superioridad denegó el permiso para la construcción de dicho puente, alegando determinados perjuicios que con ello se seguían para el puerto de Bilbao, con la construcción del puente fijo. En el año 1922 se volvió a plantear el problema, discutiéndose largamente sobre la conveniencia de que fuera fijo o móvil, y en 1925 se acordó en firme realizar las obras que hoy han dado comienzo.

Goicoechea, detenido

Ayer fué detenido don Antonio Goicoechea, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado de Gijón, que entiende en el sumario que se le instruye. Ayer tarde, a primera hora, estuvo en la Dirección general de Seguridad el diputado señor Gil Robles para interesar la libertad del detenido. El señor Goicoechea ingresó en la Cárcel Modelo.

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA, 11.—Las fiestas del Pilar continúan bastante animadas. Hoy por la tarde en el Pilar se cantó una Salve, que estuvo muy concurrida. En el aerodromo de Palomares se ha celebrado una fiesta de Aviación. También se han celebrado otros festejos. Mañana "El Noticiero" publicará un número extraordinario con motivo del día de la Virgen del Pilar. Se compondrá de un número de venticuatro páginas, y llevará una artística portada..

ALCOY, 11.—Con gran brillantez se ha celebrado el acto de inaugurar la exposición de paisajes y retratos y apuntes taurinos del pintor alcoyano don Adolfo Dura. El número de obras que figuran se eleva a cerca de doscientas.

Con motivo de este acto, el abogado don Gregorio Ridaura disertó ante numeroso público sobre el arte del paisaje, y dedicó calurosos elogios a la obra artística del señor Dura. El orador fué muy aplaudido.

AVILA, 11.—Durante la pasada noche se ha declarado un violento incendio en una casa del pueblo El Tiemblo, habitada por Luciano Cepeda. El siniestro, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, fué descubierto por los serenos, los cuales, al darse cuenta de lo que ocurría, penetraron en la casa y lograron salvar a las personas que dentro descansaban, evitando con esta actitud que perecieran abrasadas.

CADIZ, 11.—A última hora de la tarde, el sujeto de malos antecedentes Francisco Cortés Sánchez, de treinta y nueve años, casado y natural de Linares, que se encontraba en estado de embriaguez, al discutir sobre la clase de moneda que entregaba al dependiente de un bar, Felipe Fontela, de veintiocho años, disparó un tiro de pistola al citado dependiente, que falleció a poco de ingresar en el hospital. El agresor ha sido detenido.

CORDOBA, 11.—En el cerro de Muriano, donde, como se sabe, se han verificado las últimas maniobras, un individuo llamado Rafael Hidalgo Pineda se encontró una granada de artillería. Al recogerla, el artefacto hizo explosión y resultó Rafael con heridas de carácter grave.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Josefina Díaz de Artigas, que reapareció ayer ante el público madrileño después de más de un año de ausencia de la escena

Un año de luto por la muerte de su esposo, el excelente actor Santiago Artigas, ha tenido a Josefina Díaz lejos de los escenarios donde supo conquistar seguro prestigio. Actriz predilecta del público por la finura de su arte, por su elevado criterio escénico, que la ha llevado a representar obras importantes del moderno teatro de Europa, su reaparición es vista con el mayor interés.

GLOSARIO

BABEL Y "VILLAGE-MOYEN"

El separatismo bretón, culpable del atentado de Rennes, es profesado naturalmente, por grupos intelectuales y políticos de matiz distinto y diferente grado, por lo que se refiere a la ultranza. En lo que pudiéramos llamar su derecha están, de una parte, los guiados por ciertas tendencias hereditarias y raciales más o menos obscuras, a cuyo cultivo no parece extraña, en el país bretón como en el alsaciano, una parte del clero; de otra parte, un núcleo de celtizantes y hasta druidizantes, de inspiración arqueológico-literaria, hoy influídos por el normalista Benes. Mas a la izquierda, se ha producido el movimiento llamado de la "Breiz-Atao", cuyo animador paladino es M. de Bauvais, para no hablar de otros animadores secretos, de existencia e intervención más que posibles. Hay, en fin, el "Warzao", partido revolucionario bretón, de color casi comunista o comunista del todo. A este último grupo, se atribuye la responsabilidad directa del atentado. La responsabilidad difusa se extiende, ello era inevitable, a una zona más vasta.

En este Village-Moyen—cuya íntima estructura moral estamos nosotros estudiando más de cerca—, existen igualmente una "Breiz-Atao" y una "Warzao"—con estos o con otros nombres—, el detalle no importa. Uno de los maestros o "instituteurs", por ejemplo, tiene el color "Warzao"; una de las maestras, el color "Breiz-Atao". Más dudoso parece que haya lugar a atribuir el druidismo literario al otro pedagogo oficial y tradicionalismo devoto a la señorita que ejerce función a la de este paralela, la cual anda, la pobre, muy cohibida, por cuestión de inspecciones harto vigilantes, de probables repertorios de "fichas" en "la superioridad" y, desde luego, por los órganos locales de la implacable inquisición democrática. Lo que en estos últimos funcionarios y en otros vecinos de Village-Moyen pueda haber de separatismo derechista, no ofrece, con todo, ni carácter de gran extensión ni señales de peligro. Lo de la "Breiz-Ata" y lo de la "Warzao", sí. Principalmente, por el tono anarquista que inmediatamente adquiere su acción. Como en todas partes donde los resortes de la Cultura se han aflojado o se están aflojando, el camino de la Utopía sigue aquí los vericuetos de la Acracia.

Nuestro "Village-Moyen", perdido—cada día progresivamente más perdido—, en un rincón de Francia, es hoy, sin duda, mucho menos romano que hace medio siglo. Pero está en la ley profunda las cosas que no haya podido dejar de ser romano sin dejar, en medida análoga, de ser francés.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Acción política social de la mujer

CONFERENCIA DE MOLINA NIETO EN MALAGON

CIUDAD REAL, 11.—El diputado a Cortes don Ramón Molina Nieto ha dado en Malagón una conferencia sobre acción política social femenina. Hizo resaltar el largo reposo que ha tenido Acción Popular, durante el cual la Agrupación no sufrió desmayos ni claudicaciones. Se ocupó de la actuación femenina en materia social sin desatender sus deberes políticos en orden a la salvación de la patria. El orador fué muy aplaudido.

Se ha acordado intensificar la propaganda y establecer escuelas gratuitas para obreras.

Alianza femenina almagreña

ALMAGRO, 11.—Ha quedado constituída la Alianza Femenina Almagreña, integrada por distinguidas señoras y señoritas de la localidad. Con este motivo se ha inaugurado un comedor de caridad, servido por afiliadas a aquella Asociación, en el cual diariamente se facilitarán numerosas raciones a personas necesitadas. El acto de la inauguración revistió gran brillantez. El párroco bendijo las mesas.

La nueva entidad se propone también inaugurar en breve las secciones de obreras, de la Juventud y la de Madres de Familia, secciones dedicadas a fines benéficos y culturales, de asistencia médica y socorros económicos. También dedicarán especial atención a la instrucción primaria, corte y confección y a las labores propias de la mujer. Esta actividad que la Alianza Femenina trata de desarrollar favorecerá grandemente a las mujeres y jóvenes de condición humilde.

Reunión de los gestores de Diputaciones vascas

Se celebrará en breve para tratar del Estatuto

SAN SEBASTIAN, 11.—Muy en breve se reunirán en esta ciudad los gestores de las Diputaciones vascas para tratar del Estatuto.

Manifestación comunista

ZARAGOZA, 11.—Comunican de Remolinos que allí se celebró un mitin organizado por los elementos de la Unión General de Trabajadores. Grupos de hombres y mujeres del pueblo de Gallur, después del mitin, se manifestaron con banderas rojas y cantando la Internacional y dando vivas al comunismo. El alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, pensando fueran a ser agredidos, se aprestaron a la defensa, y pidieron auxilio a la Guardia civil de dos puestos cercanos, que a su llegada restablecieron la tranquilidad.

Periodista condenado

ALICANTE, 11.—El periodista Alfredo Bádenas ha ingresado en la cárcel para cumplir la sentencia dictada en Consejo de Guerra, de un año de prisión, por un incidente al desfilar la Guardia civil.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

Amenazan con arrasar las fincas del término

Un grupo de cien obreros pide las tierras en el plazo de diez días en Montejicar (Granada)

MEJORA EL CONFLICTO DE LLERENA

Los huelguistas impiden el traslado de detenidos en Palma del Río

Huelga de obreros agrícolas en Fontiveros (Avila)

BADAJOZ, 11.—Las últimas noticias facilitadas en el Gobierno civil sobre la huelga revolucionaria acusan tranquilidad, pues desde la tarde de ayer no se ha producido ningún acto de violencia.

En una de las calles de Badajoz nos hemos encontrado con el alcalde Quintín Rubio, cuya detención nos fué comunicada por el gobernador. A nuestras preguntas nos ha manifestado dicha autoridad municipal que no es cierto estuviese comprometido con el Comité revolucionario, sino que, al contrario, ha servido de intermediario y ha aconsejado en todo momento a los elementos revolucionarios que no alterasen el orden y se abstuviesen de cometer actos de violencia, creyendo haber conseguido una tregua para poder pactar la vuelta al trabajo.

El alcalde Quintín Rubio estuvo en el Gobierno civil, donde se le tomó declaración, y se le dijo por el gobernador que no regresara a Llerena.

Según noticias recibidas de Llerena, se han reunido los elementos patronales y obreros y se confía en una pronta solución del conflicto y, por tanto, la vuelta a la normalidad.

La huelga de Palma del Río

CORDOBA, 11.—La situación en Palma del Río es algo delicada. Al intentar trasladar a Córdoba a catorce detenidos, entre los cuales figuraba el Comité de huelga, un numeroso grupo formado por unas seiscientas personas rodearon el camión con ánimo de impedir la salida del vehículo. La Benemérita logró disuadir a los del grupo que desistieran de sus propósitos.

Esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros y se confía en que del cambio de impresiones entre las dos partes interesadas surja la solución del conflicto.

El gobernador interino ha ratificado las órdenes dadas, según las cuales se procederá con toda energía en la represión de los desórdenes, y ha dado cuenta al ministro de la negativa por parte de los patronos de efectuar las faenas de laboreo.

* * *

GRANADA, 11.—En Montejicar, un grupo de cien obreros, capitaneados por el presidente de la Sociedad Obrera de aquel pueblo recorrió los cortijos del término municipal, notificando a los arrendatarios que arrasarían las fincas si los colonos no las dejan a los propietarios para que éstos las labren en el plazo de diez días. Después fueron a las casas de los propietarios para hacer idéntica notificación.

Bases aceptadas

SEVILLA, 11.—El gobernador manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de Carmona, y que, después de una Asamblea que celebraron los obreros, éstos acordaron aceptar las bases de trabajo.

Huelga campesina

AVILA, 11.—Los obreros agrícolas del pueblo de Fontiveros se han declarado en huelga sin previo aviso. Piden que los patronos den colocación a todos los obreros del campo que actualmente se encuentran sin trabajo. La Guardia civil patrulla por las calles para evitar que se ejerzan coacciones, pues ya desde los primeros momentos del paro, comenzaron aquéllas a menudear. Los patronos y obreros han celebrado algunas reuniones para ver de llegar a un acuerdo, pero hasta ahora las gestiones han resultado infructuosas, y la huelga presenta las mismas características.

Interviene el gobernador

VALENCIA, 11.—Esta madrugada, a las cuatro, el gobernador salió para Alcántara de Júcar, con el fin de intervenir en un conflicto que allí existe entre patronos y obreros del campo. Con el gobernador salieron unos guardias de Asalto. Aun cuando prometió regresar esta misma noche, hoy han informado en el Gobierno civil que hasta mañana no volverá a Valencia.

Funerales por don Jaime

GIJON, 11.—En la iglesia de San Pedro se han celebrado solemnes exequias por don Jaime de Borbón, a las que asistieron numerosas personas. Presidían don Angel Cortés, don Rufino Menéndez, don Carlos Cienfuegos, don Ramón Díaz Baones y don Severino Cadaviego, todos ellos ex alcaldes y ex concejales, y en la presidencia del partido tradicionalista figuraban don Ignacio Fernández de la Somera, veterano y jefe en la guerra carlista; el capellán de la Juventud, don Feliciano Rodríguez; el presidente de la misma entidad, don Isidoro Centena Carriles; el jefe regional, don Ildefonso Noriega y don Félix Velasco.

Dieron guardia al túmulo varios elementos de la Juventud y el representante de los tradicionalistas de Oviedo, don Carlos Novoa.

PERDIO EL HABLA EN UN NAUFRAGIO

GIJON, 11.—En la Alcaldía se ha recibido un escrito del cónsul general de España en Cuba, en el que se ruega se averigüe el domicilio de algún familiar del joven José Luena, que se presentó en el Consulado diciendo ser de Gijón.

Dicho joven, a consecuencia del naufragio del "Balbanera", en el que murieron sus padres y hermanos, quedó solo y sin habla de la impresión recibida. Ahora ha recuperado el habla, aunque no la facultad de recordar detalles de los suyos, pues cuando ocurrió el naufragio contaba siete años.

Despidos de tipógrafos en San Sebastián

Continúa la huelga de obreros gráficos y los periódicos siguen sin salir

LOS PESCADORES MANTIENEN SU ACTITUD

El ramo de la construcción de Zaragoza persiste en el paro

Se reproduce en Ferrol la amenaza del conflicto de la Constructora

SAN SEBASTIAN, 11.—La huelga de los obreros gráficos continúa en igual estado.

El Consejo de Administración de "El Día" acordó despedir al personal obrero. También se habla de la desaparición de los periódicos "Easo" y "Vasconia"; pero el acuerdo de los propietarios de "Easo" ha sido despedir a todo el personal. El gobernador ha conferenciado con Madrid, desde donde le han informado que el Consejo de Corporaciones se ocupará de este asunto y que mañana resolverá el ministro de Trabajo.

La huelga de pescadores

VIGO, 11.—El Comité de huelga de los pescadores de Bouzas ha publicado una nota en la Prensa, diciendo que mantendrán la huelga hasta conseguir el triunfo. Añaden que cuentan con la solidaridad de todos los pescadores del litoral, y que se ha abierto una suscripción a favor de los huelguistas.

Los hijos de los huelguistas han sido recogidos por familias obreras. El conflicto sigue en igual estado, y cada vez salen más vapores a la mar con personal no asociado.

La huelga de la construcción

ZARAGOZA, 11.—La huelga del ramo de la construcción continúa en igual estado que ayer. No se han registrado incidentes.

Las construcciones navales

FERROL, 11.—Han celebrado una reunión las entidades obreras para tratar del conflicto que les amenaza con motivo de la exigua cantidad que en los presupuestos de Marina se consigna para construcciones navales. Como esta consignación traerá como consecuencia el paro de tres mil obreros, la población se encuentra alarmadísima.

Con el fin de buscar una solución se ha telegrafiado al ministro de Hacienda y a los diputados gallegos.

Mañana se reunirán los Ayuntamientos comarcanos para acordar la realización de una acción conjunta.

Huelga de canteros

FERROL, 11.—A consecuencia de haber sido despedidos siete canteros por el contratista de las obras, se ha declarado en huelga el resto del personal, por solidaridad. Hoy ha sido encontrada en aquellas inmediaciones una bomba, que convenientemente ha sido entregada al Parque de Artillería. El artefacto, que pesa seis kilos, no hizo explosión por tener mal colocada la mecha.

Obrero perseguido

SEVILLA, 11.—Esta mañana las obreras de la fábrica textil de los señores Hernando y Velasco abandonaron el trabajo en señal de protesta por la persecución y amenazas de muerte de que es objeto uno de los maestros del taller, que tiene que ir siempre acompañado de sus familiares a la entrada y salida del trabajo.

Parece que las obreras de dicha fábrica han rectificado su filiación social, dándose de baja en la C. N. T. y constituyendo un Sindicato autónomo. Estas obreras se dirigieron a la fábrica "La María", con objeto de hablar con el delegado de la C. N. T. y pedirle que cesara la persecución contra el citado maestro, y como el delegado se negara a conferenciar con estas obreras, se armó un gran escándalo. La fuerza pública que acudió no tuvo que intervenir porque las obreras se disolvieron.

BLANES, DETENIDO EN BADAJOZ

BADAJOZ, 11.—Unos gitanos que pasaban por un lugar cercano al llamado puente de Las Palmas denunciaron a un guardia municipal que debajo de uno de los arcos habían visto a dos personas. Detenidas éstas fueron llevadas a la Comisaría, donde se averiguó que uno de los detenidos es José Blanes, autor de la broma que hace ya algún tiempo se llevó a cabo contra el diputado catalán don Ventura Gassol.

El detenido manifestó que como había agotado ya el dinero había pasado clandestinamente la frontera con ánimo de marchar a Madrid y presentarse a las autoridades.

A Madrid

Por la Dirección general de Seguridad se han cursado órdenes a Badajoz para que el detenido José Blanes sea traído a Madrid, para ser puesto a disposición del Juzgado que entiende en el sumario por la agresión al señor Gassol.

Catedrático en libertad

SALAMANCA, 11.—Ha regresado de Madrid el catedrático de Derecho canónico don Teodoro Andrés Marcos, que estuvo detenido en la Cárcel Modelo por suponérsele complicado en la fuga de un militar. Fué recibido por numerosas personas de todas clases sociales. Dió ayer su primera clase en la Universidad.

Al abandonar la Sala de profesores los estudiantes que llenaban los claustros prorrumpieron en grandes ovaciones, siguiéndole hasta el aula, que se llenó de alumnos de todas clases.

"EL DEBATE" EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 11.—Varios elementos católicos han organizado la venta callejera de EL DEBATE, para lo cual se ha hecho un pedido extraordinario de números y se han establecido premios en metálico para los vendedores más activos.

Los concejales elegidos por el artículo 29

La Comisión presentó ayer a la Cámara nuevo dictamen sobre la forma en que han de ser sustituídos. A ruego de los radicales se suspendió la discusión para que los diputados puedan estudiar el nuevo texto

El debate sobre derogación de la ley de términos municipales se suspendió también por ausencia del ministro de Trabajo

Como "todavía" es Fiesta de la Raza el día 12 de octubre, hoy no habrá sesión; por lo cual, muchos señores diputados, entre cuyas virtudes figura la de la previsión, tomaron ayer el acuerdo—y el tren—de irse a sus provincias respectivas. De suerte que esta feliz coyuntura y el Congreso socialista dieron por resultado que en los escaños no hubiera sino sus dos buenas docenas de señores.

No obstante, al comenzar no nos aburrimos demasiado. Nos entretuvo el señor González Ramos con la narración de las cosas raras que ha hecho un alcalde alicantino. Arrastró a un fraile "de mala manera" (¿cómo se arrastrará de "buena manera" a un fraile o a un seglar?) Entró en el templo con el sombrero puesto, a pesar de que en casa ajena se debe entrar con "un poco"—en nada, por lo visto, hay que excederse—de cortesía". Contamos nosotros cosas de estas y nos aplican la ley de Defensa de la República. Conste que fué un socialista quien las dijo.

Sin más lances dignos de mención se llegó al orden del día. ¿Decíamos antes que apenas había diputados? Pues secretarios ¡ni uno! El señor Besteiro hubo, en consecuencia, de solicitar la cooperación de algún diputado amable que sustituyera a los secretarios y leyese unos dictámenes.

Vencida esta dificultad, se intentó discutir el proyecto relativo a remoción de concejales designados por el artículo 29. También hubo contratiempo. La Comisión presentó nuevo dictamen; el ministro del ramo estaba ausente de la Cámara y el debate no pudo proseguir.

A otra cosa: modificación de términos municipales a efectos del trabajo agrícola. El señor Madariaga requirió unas explicaciones del ministro de Trabajo, ofrecidas por éste; y como también hallábase ausente de la Cámara el señor Largo Caballero, tampoco se pudo discutir este tema.

Y a las seis de la tarde se levantó la sesión y nos fuimos.

Como ve el lector, sesión inofensiva y crónica ingenua. Así da gusto.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidida por el señor Besteiro.

En escaños y tribunas la concurrencia es muy escasa.

El banco azul, desierto.

Se da lectura al acta de la sesión del pasado viernes, que es aprobada.

(Entra el ministro de Estado.)

Ruegos y preguntas

El señor ALVAREZ DE ANGULO se dirige al ministro de la Guerra y señala irregularidades cometidas en la Caja de reclutas de Ubeda. Añade que para depurarlas se ha nombrado un juez militar que durante la Dictadura desempeñó el cargo de delegado gubernativo y que es comandante en la actualidad de la mencionada Caja de reclutamiento, a la que pertenece el Ayuntamiento de Baeza, donde parece haberse cometido algunas omisiones relacionadas con el reclutamiento de mozos. Protesta de que se haya hecho tal nombramiento, por entender que, una vez aprobada la Constitución, no tienen por qué entrometerse las autoridades militares en las cuestiones civiles.

En relación con el pueblo de Baeza, pide al ministro de Agricultura que proceda con toda rapidez a la extinción del Cuerpo de guardería rural de dicho pueblo, del que dice que es un destacado foso de caciquismo y que intervino de modo señalado a favor del movimiento sedicioso del pasado mes de agosto.

Solicita también del ministro de Hacienda traiga en breve a la Cámara el proyecto presentado por la minoría radical socialista sobre concesión de un crédito de 10 millones de pesetas para aliviar las calamidades públicas en varias provincias, entre ellas Jaén, que es una de las más afectadas.

Por último, pregunta al ministro de la Gobernación en qué situación se encuentran los directivos del Bloque Agrario de Salamanca, y dice si es que esos burgueses que aconsejaban a los labradores que no sembrasen tienen bula, porque los protegen los diputados de la minoría agraria.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA promete trasladar los ruegos a los ministros respectivos.

El furor antirreligioso

El señor GONZALEZ RAMOS recuerda lo ocurrido días pasados en la Escuela de Prácticos del Puerto de Alicante, donde se izó por dos veces consecutivas la bandera monárquica, y pide al ministro de la Gobernación que ordene a todos los gobernadores civiles la recogida de los antiguos emblemas que se conserven en las dependencias oficiales y escuelas nacionales, para evitar hechos como el anterior, que unas veces pueden ser realizados por equivocación, pero que también pueden ser producidos intencionadamente.

Protesta también de que algunos funcionarios municipales sean perseguidos por los gobernadores civiles sin causa ni motivo justificado, mientras se autoriza el funcionamiento de un Ayuntamiento como el de Monforte de Cid, que no realiza un solo acto legal. En este Ayuntamiento existe un primer teniente de alcalde, que es el que en realidad lleva la Alcaldía, antiguo upetista, que detenta la farmacia del pueblo, y que ahora se las da de antirreligioso y se come en la calle a los frailes, mientras que en su casa tiene al Sagrado Corazón de Jesús, para que le libre, sin duda, de las malas tentaciones.

Este ex upetista, con otros individuos, arrastró a un pobre fraile y cometió con él toda clase de tropelías, sin que hubiese un alma caritativa que le arrastrase a él.

Se dirá que un diputado socialista tal vez no debiera denunciar estos hechos; pero esa actuación, esos hechos, que no son únicos, porque ese individuo tiene a gala entrar en la iglesia sin descubrirse, no creo yo que digan nada en favor del régimen.

Denuncia luego el hecho de que el auditor de guerra de Valencia no se haya enterado, sin duda, de que hay una ley de amnistía en la que están incluídos los delitos llamados de "insulto a la fuerza armada", y se dedica a perseguir a los ciudadanos, haciendo caso omiso de las leyes.

Pide, por último, al ministro de Hacienda que conmute el pago del 20 por 100 por contribución rústica y dé a los Ayuntamientos facilidades para la recaudación.

El señor FIGUEROA O'NEILL se adhiere al ruego del señor Alvarez Angulo sobre la rápida tramitación del crédito de 10 millones de pesetas para alivio de calamidades públicas, y señala al ministro de Instrucción pública las dificultades económicas por que atraviesa la Universidad murciana, a lo que pide se ponga remedio.

Habla, finalmente, de las dificultades últimamente surgidas para nuestra exportación a Inglaterra.

El ministro de ESTADO reconoce que, en efecto, han surgido esas dificultades; pero que han sido atenuadas, y espera que se atenúen aún más, merced a las acertadas gestiones de nuestro Embajador en Londres.

El señor FIGUEROA O'NEILL rectifica, para agradecer al ministro sus manifestaciones.

El señor MOLPECERES dirige un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con la intervención de la Guardia Civil en determinados sucesos en la provincia de Valladolid y denuncia la extralimitación cometida por la Benemérita.

Denuncia también el caso de un médico titular de la provincia de Orense, a quien se le deben sus haberes desde hace algún tiempo.

El señor ROJO se lamenta de la actuación del juez municipal de Canillejas, el cual, por lo visto, se cree con derecho a campar por sus respetos. Cita varios casos de extralimitación cometidos por dicha autoridad, y pide al ministro de Justicia ponga coto a dichas arbitrariedades. Todo esto—termina—ha sido denunciado al señor Albornoz, y no obstante la promesa del subsecretario de que se tomarían las oportunas medidas, nada se ha hecho.

El señor CABRERA solicita se haga desaparecer de la Escuela de Ingenieros de Minas una lápida dedicada a dos ingenieros muertos en una revuelta ocurrida en Almadén y en la que se dice que fueron "asesinados por los obreros de Almadén".

Se queja a la vez de que el ministro de Agricultura no le haya contestado a un ruego que le dirigió por escrito relacionado con la exportación de nuestros vinos a Norteamérica, en el caso de que sea abolida la "ley seca".

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Orden del día

Se pasa a discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Actúa de secretario, por no encontrarse presentes ninguno de los titulares en la Cámara, el diputado radical señor TERREROS.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley siguientes: Facultando al ministro de Hacienda para fijar la tributación de los autocamiones franceses que penetren en España en tráfico de mercancías, y otro incluyendo en la tarifa segunda del impuesto sobre Honores y Condecoraciones la categoría oficial.

Los concejales por el artículo 29

Prosigue la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre cesación en sus cargos de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral.

El señor COVISA, presidente de la Comisión, da cuenta del resultado de la deliberación de ésta acerca del artículo tercero del dictamen, punto en que quedó suspendida la discusión el viernes pasado.

En el dictamen, cuyo espíritu se mantiene, se introducen varias modificaciones.

En los pueblos en que al hacerse la destitución quedaran tres o más concejales de elección popular, éstos constituirán la Comisión gestora; si hubiere menos de tres, las Comisiones gestoras serán nombradas por los gobernadores civiles. Se dice también que el Gobierno queda autorizado para adelantar la fecha de las elecciones en los Ayuntamientos que estime por conveniente.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Se extraña de que el señor Ossorio y Gallardo defienda, en parte, el artículo 29 y no muestre, en cambio, su conformidad con el artículo 46 de la ley electoral. En este punto—dice—la Comisión no puede transigir.

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que, como nos encontramos ante la nueva redacción de un artículo que tiene gran transcendencia, debe suspenderse este debate para que los diputados puedan estudiar con detenimiento el nuevo dictamen. La suspensión es tanto más obligada, cuanto que el ministro de la Gobernación no se encuentre en la Cámara.

Termina diciendo que ellos estiman que debe procederse a la elección, y en tanto se verifica ésta deben constituirse automáticamente las Comisiones gestoras.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El ministro de la Gobernación no puede asistir hoy a la sesión por hallarse ligeramente indispuesto; pero el jefe del Gobierno ha anunciado que asistiría a la sesión.

La suspensión se acordará si así lo pide la Cámara, aunque reglamentariamente no procede si el nuevo dictamen no significa una completa modificación y solamente una aplicación de las enmiendas del señor Ossorio y Gallardo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con este aplazamiento, que posiblemente hará que se llegue a un acuerdo.

El señor ALGORA se lamenta de que la minoría radical haya cambiado de criterio, ya que en sesiones anteriores defendió la elección a todo trance.

Protesta de que se suspenda el debate y afirma que todo ésto le "huele a pasteleo". (Risas y rumores.)

El señor GUERRA DEL RIO contesta al señor Algora que no es cierto que la minoría radical haya cambiado de modo de pensar. Lo que pasa es que el señor Algora quiere disparar contra sus antiguos compañeros; pero para ello no hay por qué tomarnos a nosotros de mingo.

El señor SANCHEZ COVISA, en nombre de la Comisión, ruega a la presidencia que suspenda este debate, según los deseos manifestados por los diputados radicales y el señor Ossorio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende la discusión de este dictamen y anuncia que el artículo nuevamente redactado será impreso y repartido entre los diputados.

La ley de términos municipales

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Trabajo sobre la proposición de ley relativa a la derogación de la de 10 de noviembre de 1931 en la parte referente al empleo de los braceros vecinos del Municipio en los trabajos agrícolas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay un voto particular del señor Madariaga, del que se va a dar lectura.

El señor MADARIAGA se levanta y dice que es éste un asunto quizás el más importante que ha salido de la Comisión de Trabajo. Es un problema que apasiona a toda España.

El ministro de Trabajo anunció que cuando este asunto se discutiese, expondría las razones que había tenido para dictar la disposición de términos municipales. Pero el señor Largo Caballero no se encuentra en la Cámara, y como yo estimo que su presencia en este debate es indispensable, creo que debe suspenderse el debate.

El señor CARRILLO, de la Comisión, dice que ésta no tiene inconveniente en que se suspenda; pero advierte que puede discutirse sin la presencia del ministro.

El señor PALOMO cree también que no procede la suspensión, por cuanto la Comisión tiene una personalidad propia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Reglamentariamente tiene razón el señor Palomo; pero la presidencia no puede desatender los ruegos de los diputados.

Conferencia brevemente con el presidente de la Comisión y luego dice que no es seguro que venga el ministro; pero que por parte de la Comisión no hay inconveniente en que se ponga a discusión el dictamen.

El señor MADARIAGA insiste en la conveniencia de escuchar al ministro antes de que se vote el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En vista de esas manifestaciones, se suspende este debate y se levanta la sesión.

Anuncia que la Cámara no se reunirá hasta el jueves.

Eran las seis menos cuarto.

Glorias de Portugal
Un postre indispensable en toda mesa bien servida
MARTINHO. Arenal, 6

VENDO MOTOR
SEMI-DIESEL de 100 HP. y MOLINO RAYMOND. Estado como nuevo.
JUAN BELCHI
Alhama de Murcia

PARK HÓTEL
GRANJA, 5. Parque Metropolitano
Habitaciones desde 5 ptas.
SOBERBIOS JARDINES. TERRAZAS

Los últimos avances de la clínica moderna y las curaciones de Reuma y Gota

La clínica moderna, auxiliada por la química, no ceja de investigar causas y remedios para bien de la humanidad doliente, buscando nuevos elementos curativos para combatir las enfermedades que nos afligen. Con respecto al grupo de dolencias originadas por defecto metabólico—reúma, gota, artritis, campo de estudio vastísimo—los experimentos han sido concluyentes, coronados por el mayor éxito. Reumáticos típicos, de luenga data, cuya herencia progénita era bien evidente, pudieron ser curados, mientras todos los medicamentos generalmente usados habían fracasado.

Los elementos curativos de que hacemos mención, están compendiados en el poderoso disolvente de los venenos úricos, "El Uromil". Por su virtud, los que sufren enfermedades artríticas, reumáticas o gotosas, encuentran alivio inmediato; y tomado en diferentes períodos del año, tendrán siempre la sangre exenta de impurezas, que son la causa de las enfermedades precitadas. Confirma estos conceptos la siguiente opinión médical: "Es tal la fe y éxitos que vengo observando desde hace tiempo en el Uromil, que no dejo de recomendarlo a todos los que padecen de reumatismo, gota, arenillas, cólicos nefríticos y en todos los casos en que noto acumulación de ácido úrico. Yo uso dicho preparado para mí mismo desde hace más de seis años, que me hallaba a gritos en cama sin poder moverme con una ciática y gracias al Uromil conseguí calmar los dolores y ponerme bien haciendo la vida ordinaria."

Dr. Manuel González Pérez,
Del Colegio de Médicos de Palencia.

Las sociedades mercantiles

Es la materia de que trata el tomo II del TRATADO DE DERECHO MERCANTIL, del Prof. Vivante, que acaba de aparecer, y cuyo magistral estudio no es preciso encarecer. Publicado anteriormente el tomo I, que trata de "El comerciante". Cada tomo, 20 pesetas. Condiciones especiales de suscripción. Prospecto informativo, gratis.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado 12250. MADRID

Mañana, el mismo plan parlamentario

El proyecto de concejales del artículo 29 y el de términos municipales

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Para el día próximo seguimos con el mismo plan. En primer término, irán ruegos y preguntas. Si está ya bueno el señor Casares, pondremos también una interpelación. Luego irá el proyecto sobre los concejales del artículo 29, y a continuación el de los términos municipales. Y no hay más.

Un periodista le preguntó si estaba ya listo el artículo quinto del proyecto de Incompatibilidades, y el señor Besteiro contestó que aún no había nada.

Interrogado también acerca de la conversación que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno, repuso que de ella no se derivaba ninguna sugestión.

—Hacía tiempo que no le veía—agregó—, y le he llamado para tener el gusto de saludarle. Pero no hay nada que pueda traducirse en variaciones inmediatas del trabajo parlamentario.

Los radicales

El señor Abad Conde ha hecho algunas aclaraciones respecto al Congreso regional del partido radical celebrado en Orense. Ha dicho que no es cierto que haya habido ningún acuerdo que implique censuras para el señor Martínez Barrios, ni para los directivos del partido. Se cursaron telegramas, tanto al señor Lerroux, como al señor Martínez Barrios.

Tampoco es cierto que se haya acordado declarar guerra abierta al Gobierno, sino que el Congreso ratificó su plena confianza a la minoría parlamentaria. Sí es cierto, en cambio, que se ha mostrado opuesto a que formen parte ministros radicales de ningún Gobierno de concentración que no sea presidido por don Alejandro Lerroux.

No repugnaría al partido, en caso de grave situación nacional, gobernar con los socialistas, pero con carácter transitorio y siempre que se trate de algo anormal o excepcional.

En cuanto al Estatuto gallego, la opinión del partido radical es solicitar del Gobierno que cese el Pacto de San Sebastián por lo que se refiere al monopolio de la Orga para nombrar gobernadores en Galicia, y que tan pronto se acceda a esto por el Gobierno, y siempre que los gobernadores sean liberales, los radicales irán a la petición del Estatuto, exigiendo las mismas concesiones que a Cataluña, con las variantes de una a otra región. Se dará este paso una vez visto que en la Constitución no se respetó el Pacto de San Sebastián declarando la República federal, y se espera que al tener todas las regiones el mismo Estatuto, de hecho vendrá a ser aquello que las Cortes negaron.

La reorganización de Hacienda

En la reunión que ayer tarde celebró en el Congreso la Comisión permanente de Hacienda, se estudió el proyecto de ley sobre reorganización de servicios del departamento de Hacienda, llegando en su estudio hasta la base sexta.

Se acordó que acuda a información pública sobre dicha base una representación de los recaudadores de Hacienda.

Los baldíos de Alburquerque

Se encuentra en Madrid una Comisión de vecinos de Alburquerque (Badajoz), con el propósito de asesorar al Gobierno de la enorme importancia que para aquel vecindario reviste el asunto de los llamados "baldíos de Alburquerque".

El deseo de esta Comisión es que en un asunto que se plantean problemas jurídicos y de economía social, antes de adoptar resolución definitiva, no sólo se escuche a los vecinos y propietarios, sino que por personas capacitadas en derecho y agronomía social, se estudie con el debido detenimiento y se enjuicie sobre las pruebas aportadas.

Libramientos para Obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de Huesca para reparación carretera de Zaragoza a Francia la cantidad de 25.000 pesetas.

A León, para reparación kilómetros 18, 19 y 20 carretera de Pola de Gordón a San Pedro de Luna, y kilómetros 5 al 9 de la de Ponferrada a Puebla de Sanabria, 45.000 pesetas.

A Pontevedra, para reparación carretera de Puente de Bora a la de Pontevedra a Vigo, 50.000 pesetas.

A Santander, para reparación carretera de Paradores de Bricia a Polientes y Espinilla a Piedras Luengas, 17.500 pesetas; para ídem de Cabaórniga a la Hermidad, kilómetros 13 al 16, y Piedras Luengas a Tinamayor, 1 al 10, y Cabezón de la Sal a Puerto de Comillas, 24.000 pesetas; para ídem carretera de Potes a Santa María de Valdeón, 5.360 pesetas, y para ídem de Valladolid a Santander, 3.000 pesetas.

A Zaragoza, para reparación carretera de Gallur a Sangüesa, 31.450; para ídem carretera de la Almolda a la Venta de los Petrusos y de Pologñino a la de Madrid a Francia, 30.000; para reparación carretera de Ayerbe a Sádaba, 43.440; para sustitución del baden del kilómetro 45, carretera de Zaragoza a Teruel, 39.517 pesetas, y para reparación del tramo del kilómetro 26 de la carretera de Zaragoza a Francia, 42.980 pesetas.

Los sucesos de agosto

SEVILLA, 11.—Esta mañana desfilaron ante el juez especial señor Attola el alcalde de este Ayuntamiento, un concejal y algunos de los detenidos que se encuentran en la Plaza de España y en el pabellón de Marina, con objeto de ampliar sus declaraciones.

Regreso de fuerzas

ALICANTE, 11.—Procedente de Sevilla regresó a esta el batallón del regimiento número 4, que fué a aquella capital con motivo de los sucesos de agosto. Las fuerzas fueron aclamadas.

Cursillos de Clásicos

En vista del interés que en muchas personas han despertado los "Cursillos de Clásicos", que la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE) ha organizado para jóvenes, se ha decidido comenzar otro cursillo de iniciación en lengua latina para señoritas.

Queda abierta la matrícula en la FAE para este nuevo cursillo, que comenzará el 18 del actual. También se han aumentado las plazas del cursillo para hombres a dieciséis. Se ha procurado dar las mayores facilidades económicas.

Ambos Cursillos serán de cuatro meses, y en ellos aprenderá el alumno, desde los conocimientos más elementales, hasta iniciarse en la traducción fácil de los autores clásicos.

Para datos e informes, en las Oficinas de la FAE, Manuel Silvela, 1, primero.

CONTRA EL DOLOR
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

VICI Zapatos económicos. Nuevos modelos. C. Romanones, 14. VICI.

SEÑORAS
Sombreros magníficos a 10 pesetas
MONTELEON, 35, PRIMERO DCHA.

NUEVO SANATORIO
HOYO DE MANZANARES
Clima de invierno inmejorable. Orientación perfecta. Magníficas instalaciones. Efectúanse toda clase de tratamientos, anocrysina, pneumotórax, freniceptomia, etcétera. Pensión completa desde 15 pesetas. Director médico: VILLEGAS, Alcalá Zamora, 30. Oficinas en el Sanatorio. Servicio de autobús a Torrelodones.

Agricultores levantinos en Madrid

Vienen a tratar con el Gobierno de las dificultades que encuentran para el comercio exterior

En trenes y autobuses han comenzado a llegar gran número de representantes de los productores agrícolas de Levante, especialmente de naranjeros. Vienen a Madrid para tratar de las trabas que el comercio exterior español encuentra en el extranjero, especialmente con la política de contingentes y otras restricciones.

Piensan hacer ver el valor que representa para la economía nacional la exportación naranjera, que supone mil millones de pesetas. Están ya en relación con los diputados de la región y se calcula que llegarán, en conjunto, unos cuatrocientos naranjeros. Tratan de visitar, entre otras personalidades al ministro de Estado y al de Agricultura. El señor Zulueta les ha dado ya hora para el jueves próximo, a las siete de la tarde.

BIBLIOGRAFIA
El precepto legal vigente
el de hoy y el de mañana, en todas las materias, sólo lo tendrá siempre a la mano con la publicación de Estanislao de Aranzadi, abogado, PAMPLONA. Pídale referencias.

Marruecos y Colonias

REGRESO DE FUERZAS

CEUTA, 11.—A bordo del vapor correo "Vicente Puchol" ha llegado a ésta el batallón de Cazadores de Africa número 8, que fué a Sevilla durante los pasados sucesos. Las tropas fueron recibidas por las autoridades y numeroso público, que les tributó grandes ovaciones. Durante el recibimiento cerró el comercio sus puertas y los barcos estuvieron empavesados.

LA SALA DE LA AUDIENCIA

CEUTA, 11.—Para juzgar las causas pendientes ha llegado la sala de la Audiencia de Cádiz, que preside don Ramón Enriquez Cadorniga.

REGALO DE UNA BANDERA

CEUTA, 11.—Ha llegado la Comisión catalana portadora de la bandera que Barcelona regala al batallón de Cazadores de Africa número 6, de guarnición en Tetuán. Mañana será entregada solemnemente la bandera por la Comisión.

Cartas a EL DEBATE

Lo que pasa en el campo catalán

Señor Director de EL DEBATE:

Muy distinguido señor: El diario de su dignísima dirección sigue la campaña de agitación que ha venido llevándose a cabo en el campo catalán, creando artificiosamente un problema que está convirtiéndose en gravísimo, especialmente en la provincia de Barcelona, por la gestión llevada a cabo por el gobernador civil de la misma.

Sería largo de exponer todo lo que representa el problema de los "rabassaires" aun cuando lo haríamos si usted creyera pudiera interesar a los lectores, pero en síntesis puede reducirse a lo siguiente: Un "rabassaire" esencialmente es un obrero agrícola que con la cooperación del propietario plantó unas tierras de viña y cuida del cultivo de las mismas. A cambio de los derechos de la propiedad y demás aportaciones del propietario entrega al mismo una parte de la cosecha que oscila, según las aportaciones del propietario, la calidad de la tierra y su proximidad a las viviendas, entre la mitad y la sexta parte de la cosecha, por regla general en nuestra comarca es la cuarta parte.

Esta forma de cultivo ha permitido a este obrero agrícola emanciparse, y actualmente es difícil encontrar el que no tiene una casita de su propiedad y tierras, con sus aperos de labranza, animales de labor y cría de domésticos, y hasta tal punto han llegado que siempre que se halla en venta alguna hacienda son los aparceros quienes la adquieren con sus ahorros, sin necesidad de auxilios ajenos.

Pues bien, ante esta forma contractual que permite llegar a la riqueza al cultivador, se ha desarrollado una campaña anarquizante y les ha sido prometido que la tierra les pertenecerá en plena propiedad, por un núcleo de agitadores entre los que no es raro encontrar elementos propiamente anarquistas, y mientras tanto se les ha encendido la codicia y obligado por la persuasión y por la fuerza a que entregaran al propietario solamente la mitad de los frutos que por contrato le corresponden.

Ya en la pasada cosecha de cereales, fallados los juicios de revisión y debiendo por lo mismo cumplir los pactos los que no tenían apelación presentada, dictó el gobernador civil de Barcelona una Circular en la que mandaba a las autoridades dependientes de su jurisdicción que hicieran cumplir las leyes y dispuso que los propietarios que fueren despojados presentaren denuncias ante las alcaldías y continuó diciendo que impondría y aun impuso algunas multas a aparceros que defraudaron al propietario.

Pero en el Panadés, foco de la campaña, los alcaldes (pertenecientes al partido de Esquerra Catalana), se negaron a cursar las denuncias, las multas impuestas por el Gobierno civil duermen en los despachos, sin que ni una sola haya sido hecha efectiva, y ante esta dejación de la autoridad, los "rabassaires" envalentonados han cometido mil y un desafueros, partiendo la cosecha en la forma que les ha parecido oportuno. En caso necesario podríamos exponer algunos casos realmente ejemplares de la forma como se ejerce en la provincia de Barcelona la misión de velar por el cumplimiento de las leyes.

Llegó la cosecha de vinos actual, los Jurados mixtos creados para resolver el problema acordaron que provisionalmente debía entregarse al propietario su parte proporcional (de acuerdo con las sentencias firmes judiciales) por considerar a éste de solvencia suficiente para obligarle luego a cumplir la decisión definitiva del Jurado, y el gobernador de Barcelona, mandó publicar esta decisión en el "Boletín Oficial" acompañada de una circular, en la que tras de aprobar el acuerdo, ordena sean inexorables las autoridades con los infractores.

Pero, a ciencia y paciencia de las autoridades, a la vista de la Guardia civil que por carencia de órdenes concretas del gobernador debe permanecer pasiva ante estos desmanes, los aparceros continúan en sus campañas y repartiendo la cosecha como a ellos les acomode, sin hacer ningún caso de las disposiciones legales.

Visitas de propietarios al Gobierno civil que en principio eran contestadas con la muletilla "la Guardia civil tiene órdenes" y que siempre eran desmentidas con los hechos y aun con las manifestaciones de dignísimos jefes y oficiales de la Benemérita, que confirmaron que el gobernador no daba ninguna orden concreta para proceder; últimamente el mismo gobernador manifestó a algunos de ellos lo siguiente: "Se trata solamente de un problema electoral. Concluídas las elecciones se resolverá", y aun un propietario contestó: "¿Es que nosotros tenemos que pagar los gastos electorales de la Esquerra?"

En vista de ello, el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se dirigió al ministro de la Gobernación, solicitando amparo para la propiedad y poniendo de manifiesto lo que ocurría en el campo de Cataluña, mejor dicho, en la provincia de Barcelona solamente, y el gobernador contestó con otro telegrama, diciendo que en ningún momento ha faltado en el campo la autoridad correspondiente y que las sanciones impuestas siguen sus trámites para hacerlas cumplir.

Y como tal sensación de autoridad nosotros no la hemos notado en ningún momento, pues no podemos creer que se llama sensación de autoridad la presencia de unas parejas de la Guardia civil con orden de no intervenir más que en caso de desorden público y aun en este caso con mucho detenimiento, ni mucho menos podemos creer que se diga que se cumplen las sanciones, cuando ni una sola de las multas impuestas en mayo pasado han sido hechas efectivas en este momento, nos vemos en le necesidad de manifestarnos identificados con el señor presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Santiago de Riba, y distanciados por completo del señor gobernador civil de la provincia.

Le acompañamos copia de unos telegramas remitidos por esta entidad, agradeciéndole su publicación, y rogándole disculpe la excesiva longitud de esta carta, de la que puede hacer el uso que crea conveniente, le saluda siempre atento s. s.

J. VILARE,
secretario de Acció Agrícola, Associació defensora de la propietat Rústega del Partit judicial de Igualada.

Igualada y octubre 1932.

PARIS MEDITERRANEO (dos en un coche)

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS
POR MR. YVO, DEL INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS
Nuestros lectores pueden aprovechar nuevamente los servicios de ese afamado especialista, quien durante una corta temporada en Werklar, Cía. Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, de once a una y de cuatro y media a siete y media, hace un minucioso examen de la vista a su distinguida clientela, sin tocar para nada los ojos, proporcionándoles, al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales puntuales "Werklar". Cristales especiales para ver cerca y lejos con el mismo lente.

¡NO MAS CALLOS!
Los PARCHES ZINO del Dr Scholl al alcance de todos
Se ha puesto a la venta la NUEVA CAJITA a 1,50 ptas. para 4 callos.

Pídala en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías, Ortopedias y Zapaterías de Madrid.
Ventajas de los parches ZINO
1.ª Quitan el dolor en el acto.
2.ª Evitan la presión y roce del calzado.
3.ª No se desprenden al bañarse.
4.ª No contienen substancia tóxica.
5.ª Se adhieren instantáneamente.
6.ª Suprimen el callo para siempre.
Servicio del doctor SCHOLL para el confort del pie, en Arenal, 9; Eduardo Dato, 7, MADRID, y Rambla Cataluña, 84, Barcelona.

†

EL SEÑOR

DON SERAFIN DE ORUETA

Y ESTEBANEZ-CALDERON

Ingeniero jefe de Minas

Falleció en Madrid el día 11 de octubre de 1932

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña María Luisa Heredia; sus hijos, Carmen, Pilar, Luis, Mercedes, Amparo, Guillermo y Concepción; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan que encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, miércoles 12, a las CUATRO de la tarde, desde su domicilio, calle de don Ramón de la Cruz, 13, a la Sacramental de San Lorenzo y San José.

Los señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CALLE DE CLAUDIO CUELLO, 46.

La evasión de capitales

El juez especial, que entiende en el asunto sobre la evasión de capitales, señor Arias Vila, ha tomado declaración durante largo rato a don Manuel Casas, persona que ocupó un alto cargo en el extinguido Patrimonio real. También han comparecido otras personas, cuyas declaraciones se desconocen.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4

EL DEBATE Alfonso XI, 4

LA VIDA EN MADRID

Hoy se celebra la Fiesta de la Raza

Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, será radiado a todas las naciones de América un discurso que pronunciará el Presidente de la República, a las once y media de la noche. Durante la emisión extraordinaria que se hará esta noche, a las nueve, entre España y los Estados Unidos, hablarán también el embajador de los Estados Unidos y el ministro de Instrucción pública.

A continuación damos una lista de los principales actos organizados con ocasión de la festividad del día.

Banquete a los diplomáticos: 9 n., en el hotel Ritz.

Casa de Aragón: 10,30 n., misa solemne en la iglesia de Chamberí. Predicará el Deán de la Catedral de Teruel, don Antonio Buj.

Comida íntima en el hotel Nacional, 1,30 t.

Certamen oficial de jota, en el Circo Price, 6 t. y 10,30 n.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas: 10,30 m., don Aurelio Vázquez hablará sobre "El descubrimiento de América".

Unión Iberoamericana (Duque de Medinaceli, 8): 6,30 t., acto literario, bajo la presidencia del ministro de Estado. Harán uso de la palabra, el presidente del Ateneo, el de la Unión Iberoamericana y el de la sección iberoamericana del Ateneo. Serán entregados los premios de los concursos escolares convocados por la Unión.

En varios Centros regionales habrá veladas conmemorativas.

El comercio de comestibles cerrará por la tarde y el de artículos de uso y vestido lo hará durante todo el día.

XX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

La segunda sesión se dedicó a la discusión de la ponencia del Colegio de Alicante sobre "Evolución profesional y de procedimiento". Durante ella se trató incidentalmente de una circular de la Dirección de Sanidad a los Ayuntamientos, solicitando información de la labor realizada por los inspectores farmacéuticos municipales y la Asamblea se ha felicitado de esa investigación, que probará el celo con que estos funcionarios desempeñan su labor, a pesar de estar incumplido en parte el Reglamento, que organiza el Cuerpo.

Como conclusión de la Ponencia, se aprobó la siguiente, que, respondiendo a una indicación del director de Sanidad, le fué entregada inmediatamente:

a) La inmediata creación de la Inspección general de Farmacia y Bromotología; b) La inmediata creación de las Inspecciones provinciales de servicios farmacéuticos y estupefacientes; c) La inmediata publicación oficial de las disposiciones complementarias que faltan para poner en vigor el actual Reglamento de titulares. (Relación de material de laboratorio y de procedimientos analíticos oficiales.) d) La inmediata convocatoria de cursos para farmacéuticos en la Escuela de Sanidad.

La última media hora de sesión fué dedicada a ruegos y preguntas, exponiéndose algunos casos de intrusismo y de caciquismo.

En la tercera sesión, celebrada de cuatro de la tarde a ocho y media, ocupó la actividad de la Asamblea la discusión de si procede o no la Asociación de farmacéuticos titulares, y si ha de hacerse como Asociación dependiente o independiente de la Unión Farmacéutica Nacional, interviniendo con gran calor en el debate en defensa de lo primero los señores La Casa, Carbó, Del Amo y Carrillo, y de lo segundo, los señores Gómez de la Guerra, Díaz Martín, Azcárraga, Fisac, Alonso Torres, Bayona, Cuerda, Angulo, Espantaleón, Sastre, Boronat, Zunzunegui y Enciso.

Presidieron los señores Rhodes y Durán que encauzaron discretamente la viveza de la discusión, que terminó con la aprobación, por gran mayoría, de una proposición del señor Angulo, presidente del Colegio de Vizcaya, que establece secciones de titulares en todos los Colegios y en la Unión Farmacéutica Nacional.

El banquete al doctor Tapia

El banquete en honor del ilustre doctor don Antonio García Tapia, con motivo de su reciente éxito en la celebración del último Congreso de Otorrinolaringología, tendrá lugar en el Hotel París, calle de Alcalá, número 2, el día 15 de los corrientes, a las nueve y media de la noche; pero las tarjetas han de recogerse con la mayor urgencia posible en el Centro Segoviano de Madrid, organizador del acto, Carrera de San Jerónimo, número 15; en el Colegio de Médicos de Madrid, calle de Esparteros, número 9; en el Ateneo de Madrid, calle del Prado, 21; en el Círculo de Bellas Artes, calle de Alcalá, 46, y en el citado Hotel.

Un acto de la Defensa de la Propiedad Urbana

El domingo próximo, día 16 del corriente, en uno de los principales teatros de Madrid, que se indicará oportunamente, así como la hora, se celebrará un acto público, organizado por la Defensa de la Propiedad Urbana Española (Asociación Libre de Propietarios Urbanos) como continuación de la serie de los que viene realizando en toda España, encaminados a orientar a los Poderes públicos, a la opinión general y a los propietarios en particular, sobre los problemas en torno a los arrendamientos urbanos y a la propiedad en abstracto.

Los interesados en asistir pueden solicitar sus localidades en Hortaleza, 2, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

El Palacio de El Pardo, abierto al público

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República ha acordado, después de sus últimas reuniones, que quede abierto al público el Palacio del Pardo y que sean restaurados ciertos cuadros que se hallan en El Escorial y que presentaban algunos deterioros.

También se acordó la venta de la yeguada de Aranjuez y que se anuncie en breve un concurso de fotografías de todos los Museos del Patrimonio.

El Consejo ha ofrecido un mejoramiento económico a los obreros de Balsaín, mejoramiento que será ampliado al resto del personal del Patrimonio.

También se deliberó sobre el problema que tienen planteados los Ayuntamientos de los sitios patrimoniales, por falta de medios de vida, y el resultado de esas deliberaciones se traducirá en una proposición al Gobierno.

Las clases del Ateneo

La Junta de Gobierno en su reunión con los catedráticos y profesores, que explican las clases del Ateneo de Madrid, acordó lo siguiente:

1.° Las clases, que son las de francés primero, case mixta, francés segundo, francés, curso especial para señoritas, inglés, italiano, latín, alemán, griego, esperanto, vascuence, árabe y taquigrafía, comenzarán el lunes 17 del actual.

2.° El horario de las mismas, se expondrá al público como de costumbre a la entrada del Ateneo, y se dará a conocer además por la Prensa.

3.° La matrícula para todas las clases dichas, que es totalmente gratuita, podrá efectuarse los días 13 y 14, de 5 a 9 de la tarde, en los locales del Ateneo que dan a Santa Catalina, 12, dándose por terminada la matrícula en cuanto se cubran los puestos de que se dispone, para lo cual los alumnos guardarán, según vayan acudiendo, un orden riguroso.

4.° Durante los días 11 y 12 podrán solicitarse del conserje del Ateneo, instancias impresas que los alumnos llevarán cubiertas para efectuar la matrícula los días designados anteriormente, con objeto de facilitarles la labor. Como ya se ha dicho, estas instancias no se podrán cursar en cuanto las plazas estén cubiertas.

5.° Los socios del Ateneo no necesitan efectuar la matrícula, sino que les bastará con comunicar su asistencia al profesor.

6.° Las instancias, dirigidas al presidente, llevarán el conforme del padre o del tutor y se necesitará el certificado de vacuna. La edad mínima para asistir a las clases, la de 14 años.

Centro de Estudios Castellanos

El Centro de Estudios Castellanos ha celebrado una reunión, a la que asistieron representaciones de todas las regiones castellanas. En ella se fijó la composición de la Junta Central de dicha entidad, y se acordó celebrar el domingo, día 16, a las once de la mañana, una reunión para encauzar las cuestiones relativas a la marcha cultural y a la reforma de la enseñanza.

El Día de la Salud

Se ha aplazado la celebración del Día de la Salud, para el 15 de noviembre. El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía, ruega a los Ayuntamientos, maestros, médicos, clases sanitarias, entidades y toda clase de personas interesadas en el progreso de la higiene, contribuyan al éxito de dicha fiesta. Facilitará datos de ella el director del Instituto, en el Palacio de la Prensa, Plaza del Callao, 4, piso 11.

Casa de Salud para los empleados de Banca

Se ha constituído el Patronato de la Casa de Salud de los Empleados de Banca de Madrid. La Junta, cuyo presidente es don Fermín Campos Lázaro, ha procedido a la labor de recaudar fondos para la construcción de una casa de salud en la sierra del Guadarrama.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se llena la borrasca del Mar del Norte, pero todavía produce vientos fuertes en el Canal de la Mancha. Otra zona de bajas presiones camina lentamente hacia Europa, pero está todavía su centro entre Groenlandia e Islandia. Las altas presiones siguen estacionarias, en intensidad y posición, en las islas de las Azores.

Nuestra Península está todavía, por las regiones del Norte, bajo el influjo de secundarios de la borrasca del Mar del Norte, donde dominan los vientos del Oeste, flojos, y se han producido ligeras lluvias por Galicia. Hasta alturas de 2.000 metros los vientos son del Oeste, moderados, y el cielo está con bastantes nubes en toda España, salvo en la costa catalana, que está despejado.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Coruña, Orense y Oviedo, 1 mm.; Madrid y Valladolid, inapreciable.

Otras notas

Centro Cultural Recreativo de la Inclusa.—Este centro inaugurará en su domicilio social, Juanelo, número 12, las clases de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Gramática, Solfeo y Mecanografía el próximo día 17, y en ellas pueden matricularse todos los socios y familiares que lo deseen, hasta el día 15 del actual, fecha en que se cerrará dicha matrícula.

AL ESPRIT, Carmen, 3
HA RECIBIDO LOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Lo que dice la Prensa de Madrid

Pocos temas de Prensa que señalar. **"El Sol"** calla. **"La Libertad"** se ocupa de "la política del descuento", señalando "las dos tendencias" que pueden observarse en la materia. Y **"Ahora"** dedica su editorial a convencer a la gente de que tiene que cesar el estado de cosas que se observa en los medios rurales. Sucesos lamentables contra la fuerza pública y, en definitiva, obra de "insensatos", que lanzan a las masas a la violencia, "sin perseguir ningún objetivo claro y concreto". Hay que robustecer la autoridad. Sobre todo la de la Guardia civil. Porque la Guardia civil es a los campos como los guardias de Asalto a las ciudades.

"El Socialista" se ocupa de asuntos de Prensa. No de Prensa suspendida, sino de Prensa socialista. Ha sido aprobada la gestión de su administrador, como antes la del director. Y **"El Socialista"**, como es natural, se siente satisfecho. Advierte a los diputados del partido que no asistan a las sesiones del Parlamento, que se publicarán sus nombres en el periódico, por acuerdo del Congreso que se está celebrando. Y en un "fondillo" dedicado a **"El Liberal"**, le dice que ellos respetan al señor Lerroux, pero que la enemistad política de radicales y socialistas es fatal. ¿Qué culpa tiene nadie de ello? ¡Si posiblemente se trata de un caso de "determinismo psicológico"!

En fin, **"El Liberal"** vuelve al tema de las alianzas parlamentarias. Como el programa socialista está en vías de inminente realización desde el Gobierno, "desde ahora podemos lamentarnos" de que pronto se han de retirar los ministros del partido. Hace falta, por tanto, la federación de que hablaba el señor Azaña. Izquierda será lo que pretenda seguir actuando en plan revolucionario. Derecha, lo que entiende que por ahora hay que hacer un alto en el camino. Pero lo grave es que nadie quiere llamarse derecha. A nadie le gusta eso de "reaccionario" o de "conservador". ¿Entonces? Entonces, "lo más conveniente sería prescindir de las viejas denominaciones. Nada de derechas ni de izquierdas". O como "royo-villanovescamente" dice en el epígrafe de su artículo: "Siendo republicana (la Federación), que la llamen como quieran!" Después, en su siempre ingenioso "Run-Run", hace alarde de sutilezas de espíritu a propósito del republicanismo del señor Gil Robles, Acción Popular, **EL DEBATE** y **"El Siglo Futuro"**. ¡Es mucho humorismo el del colega!

A **"Heraldo de Madrid"** no hay quien le gane a liberal. **"Heraldo de Madrid"** es más liberal que Carracuca. Por eso, cuando se trata del problema de la libertad de Prensa "en abstracto", es decir, "en teoría" se expresa así: "No pretenderá (EL DEBATE)—porque haría reír a quien lo leyese—hacer suponer a nadie que va más lejos que nosotros." Pero cuando se trata de casos concretos ya es otra cosa. Y ahora estamos ante un caso concreto. Por tanto, teniendo en cuenta las circunstancias del momento, el Gobierno hizo bien en suspender a más de cien periódicos. Quizá no hizo tan bien en prolongar demasiado la suspensión. Pero eso ya lo verá el **"Heraldo"** cuando el Gobierno dé "unas razones".

"La Epoca", aprovechando el símil de endoso que el señor Ossorio hizo recientemente, al decir que el Gobierno endosaba la dictadura al Parlamento opina que en lo de las expropiaciones—que, por cierto, a **"Luz"** le parecen muy bien—el Parlamento ha reendosado con creces la susodicha dictadura al Gobierno. Combate también las confiscaciones **"El Siglo Futuro"**. E inserta en un recuadro un párrafo de un discurso de su director, señor Senante, donde se afirma que defender la adhesión a cualquier poder de hecho, cualquiera que sea su origen, conduce fatalmente a suprimir todo derecho que no surja de la fuerza.

Un artículo de don Emilio Carrere en **"Informaciones"** titulado: "Cavour y la libertad de Prensa", termina así: "Cuando a Cavour, en una grave explosión de la opinión pública, alguien le aconsejó que impusiera la mordaza de la censura, replicó con un gesto gallardo: "Efectivamente, sin libertad de opinión, cualquiera puede gobernar..., pero es que yo no soy un cualquiera." El periódico, por su cuenta—cosa que también hacen **"El Siglo Futuro"** y **"Diario Universal"**—pide la reaparición de los periódicos suspendidos aún.

Punto y aparte. Pequeña historia de periodismo, en la que es protagonista **"Luz"**. Se trata de la ponencia presentada en el Congreso socialista para pedir **la disolución de la Guardia civil. "Luz"** quiere demostrar que no hay motivo para alarmarse y que no pasa nada. Y dedica al asunto una buena parte de su artículo de fondo. Es natural que en el Congreso haya "voces radicales". "Pero esas voces radicales—está hablando **"Luz"**—no son motivo bastante para que se pueda titular la información de esta parte del Congreso "Contra la Guardia civil", como hace EL DEBATE, con su acostumbrada sinuosidad". El mismo número de **"Luz"**, página 7, columna quinta, renglones 13 al 17: "Un secretario da lectura al resultado del escrutinio referente a la Guardia civil, que es el siguiente: 26.048 votos **adoptando la ponencia tal y como fué redactada**, y 2.227 en contra." El subrayado es nuestro.

MAGNIFICOS PISOS
se alquilan, calefacción central todas habitaciones con armarios empotrados, tres cuartos de baño, frigidaire, teléfonos interiores, dos ascensores, garage, alquileres rebajados. **Velazquez, 92.**

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

1.000
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. CINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial. TAMPONES para todas las máquinas YOST, a 12 pesetas. PAPEL CARBON, buena calidad, 10 pesetas caja, de 100 hojas. Las cintas, tampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas, y precios a plazos, contado y alquiler. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.
ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

De ayer a hoy

Camisas a bajo precio. Criaditas de ida sin vuelta

Antiguamente, cuando nuestros papás lucían aquellos "hongos" café con leche, de alas retorcidas, formaba el colmo de las emociones las cajitas de sorpresa. Desde la popular del ratón y el gato a la aristocrática caja de bombones, que al destaparla surgía una mesa de billar, de tamaño corriente, con bolas y todo, eran de más éxito que el "Vals de las olas", furor de entonces, a pesar de su humedad.

Pasó la moda para no volver. Ahora nos gustan las emociones más fuertes, más descacharrantes. Por ejemplo, la casa sorpresa. Eso de vivir en una finca y que de pronto se abra por la mitad, o se venga abajo la tercera parte, es en estos momentos el último grito.

Ayer, en cierta casa de la calle de Pedro Fernández se produjo el fenómeno, en medio de la sorpresa general. El suelo de una habitación se vino abajo y los moradores del piso se encontraron con que en lugar de un comedor de altura usual, tenían uno de altísimo techo, además de la lluvia de muebles. ¡Esto es una sorpresa, y no el ratón y el gato!

Atropellado por un "auto"

El automóvil de servicio público número 20.470, que guiaba su propietario, Felipe Martín García, de treinta y un años, que vive en la calle de Medina Lanco, número 6 (Cuatro Caminos), atropelló en la calle de Río Rosas al guarda jurado Pascual Martínez Espada, de cuarenta y seis años, y le produjo lesiones de alguna importancia.

El guarda fué asistido en la Casa de Socorro de Chamartín.

Bonita desaparición

Don Manuel Lence Fernández, gerente de una Sociedad establecida en la calle de Martín de los Heros, 33 y 35, presentó una denuncia contra un cobrador de la casa, el cual ha desaparecido con 1.800 pesetas en metálico y 1.000 en recibos.

Abandonan el envase

El guarda de un solar de la calle de Galileo, llamado Paulino Rión Nicolás, encontró en un campo próximo, envuelta entre trapos, una caja de caudales de regular tamaño, que estaba cerrada.

Recogida la caja, se comprobó que estaba vacía, sin duda por haberla dejado allí unos ladrones.

"Caco" trabaja

En la calle de la Arganzuela, 19 y 21, domicilio de Félix de la Paz Soria, de veintitrés años, violentaron los ladrones la puerta con palanqueta y se llevaron una sortija y un modesto duro en calderilla.

Don Felipe Quintián Martínez, de veintisiete años, con domicilio en Almendro, 4, denunció que a su novia le habían sustraído en la Puerta del Sol una pulsera valorada en 500 pesetas.

Dos muertos en un choque

Anoche, a primera hora, chocó con una camioneta, que estaba parada en el kilómetro 12 de la carretera de La Coruña, un automóvil que guiaba el chofer Joao Dos Santos, súbdito portugués, y ocupado por doña Elena Ibáñez, domiciliada accidentalmente en Las Rozas, adonde se dirigía.

A los efectos del encontronazo, doña Elena y el chofer salieron despedidos a gran distancia, como también el mozo que custodiaba la camioneta, Cristóbal Gil Vivas, de cuarenta y un años, con domicilio en la carretera de Andalucía, 15.

Del lugar del suceso fueron recogidos por Juan Andrés Ubillos, que pasaba por allí guiando un autobús de línea, en el cual colocó a los tres lesionados y les trajo al Equipo Quirúrgico, auxiliado por el guardia de Policía Urbana, 166, Fernando Lozano, a quien requirió en la calle de las Fuentes para que le ayudase.

Los médicos certificaron la defunción de doña Elena y del chofer Dos Santos, asistieron de lesiones de pronóstico reservado al mozo Cristóbal.

Este había quedado en el camión mientras el conductor del vehículo venía a Madrid a adquirir una pieza, indispensable para reparar una avería sufrida por aquél. Declaró que el "auto" que chocó con el camión fué, a su entender, por deslumbrarse el chofer por los faros de otro automóvil.

Doña Elena Ibáñez es hija del general retirado del mismo apellido. Su esposo hijos marcharon a Suiza a primeros de mes, y ella venía frecuentemente a Madrid por continuar al frente de los negocios de construcción de unos hoteles en el referido pueblo, a que se dedicaba su esposo.

Asistencia médica

Anoche ocurrió un curioso incidente, del que fueron protagonistas dos médicos de la Beneficencia municipal afectos a Casas de Socorro.

Don José Pérez, vecino de Canillas, domiciliado en la calle de Mateo García, número 7, al regreso de un viaje que había emprendido, se vió sorprendido con que su esposa, doña Teresa Ruiz, se encontraba en cama gravemente enferma. En vista de ello se dirigió inmediatamente a la Casa de Socorro de Canillas con el propósito de requerir los servicios del médico de guardia para que se trasladara al domicilio de la enferma. El médico de guardia se negó a cumplimentar los deseos del señor Pérez, alegando para justificar su actitud que no era de su incumbencia acudir a hacer visitas domiciliarias.

Ante la negativa que recibiera el interesado marchó al cuartel de la Guardia civil y puso el caso en conocimiento del comandante de puesto, por creer que el médico en cuestión se había colocado en una situación equivocada.

La Guardia civil se presentó entonces en el local de la Casa de Socorro e instó al facultativo para que volviera de su actitud y prestara sus servicios a la enferma, pero el requerido insistió en su negativa, y la Guardia civil dió aviso de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad.

Desde este Centro se dieron órdenes para que realizara la visita un médico afecto a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pero también este establecimiento benéfico se tropezó con la misma negativa. Ninguno de los médicos allí de guardia se mostraba dispuesto a trasladarse al domicilio de la enferma no porque ello no entrase en la esfera de su incumbencia, sino porque la zona donde se encontraba el domicilio de la paciente no pertenecía a su demarcación.

Se volvió a insistir nuevamente cerca del médico de Canillas, contestando a este nuevo requerimiento que, desde luego, no por la distancia que hubiera de la clínica a la casa de la enferma, que apenas las separaba unos 400 metros, pero que insistía en no hacer esa visita mientras no se le pidiese así mediante una orden escrita.

Se dió aviso al Juzgado de los deseos del susodicho médico, y en el momento preciso en que en aquel centro se disponía a extender la orden escrita, se recibió aviso telefónico comunicando que los dos médicos en cuestión, es decir, el del distrito de Buenavista y el de Canillas, habían pensado mejor el caso y puestos de acuerdo los dos se encontraban ya en casa de la enferma.

OTROS SUCESOS

Caída.—Felipe García Serrano, de cinco años, con domicilio en la calle de Rafael Salillas, 30, se cayó en la citada vía y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un robo. — Pedro Blanco Buzón, de treinta y dos años, que vive en Andrés Borrego, 12, denunció el robo de cuatro piezas de tela para camisas en una tienda de la calle de Pi y Margall, 17.

Las criaditas.—Don Joaquín Ezquerra del Bayo, que vive en López de Hoyos, número 11, denunció la desaparición de una sirviente que tomó a su servicio hace cinco días. La desaparecida se ha llevado 265 pesetas del denunciante.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los señores de Paternina, y para su hijo, don Miguel de Paternina y Alonso, fué pedida la mano de la muy bella señorita Cuchichi Sáenz y Fernández Muro. La boda será en Madrid próximamente.

—En Cadagua (valle de Mena), la señora viuda del ex ministro don Juan José Ruano, ha pedido, para su hijo el abogado don José Luis, la mano de la encantadora señorita Gloria Gómez-Mena, hija de los señores de Gómez-Mena (don Alfonso). La boda será en La Habana y en el mes de diciembre.

—Para el capitán de Ingenieros, don Tomás Valiente García, ha sido pedida la mano de la muy bella señorita Enriqueta Chacón Medina, de distinguida familia jerezana.

—Por don Juan Bautista Camacho y Morphy y su esposa, condes de Morphy, y para su hijo el abogado don Antonio Camacho y García Ledesma, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Blanca Molina, hija de los señores de Molina (don Eugenio). La boda tendrá lugar en el corriente mes.

—También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Concepción de Sicart y Vilar, para don Aurelio Peláez. La novia, que es una de las más distinguidas muchachas de la sociedad barcelonesa, es hija de los anteriores condes de Sicart y hermana de don Isidro, actual poseedor del título y de doña Carmen, casada con don Roberto de Mencis, hijo de la marquesa del Amparo.

—Por el conde de Albercón, don Fernando Carlos Van-Moock y Muñoz y la condesa, nacida Chaves y Pérez del Pulgar, hermana de la marquesa de la Cueva del Rey, ha sido pedida para su hijo don Alfonso, oficial de Caballería, la mano de la bellísima señorita Magdalena Guardiola y Fantoni, hija de la condesa de Jimera de Líbar y del fallecido conde.

—Por los señores de Hervás y para su hijo don Manuel, ha sido hecha la petición de mano de la bellísima señorita María del Carmen Picazo García, hija de nuestro amigo el doctor Picazo Cantos. La boda se efectuará en breve.

—El próximo día 27 se celebrará en París la boda de la bella señorita Alda Cárdenas y Gómez, nieta del presidente de Venezuela, general Gómez, con don Francisco de Murga y Sáinz de Carlos.

—También tendrá lugar dentro de breves días en Madrid, la boda de la encantadora señorita Elena Corral, de distinguida familia argentina, con don Alejandro Pidal y Toro, hijo de los marqueses de Valderrey, y nieto del fallecido don Alejandro Pidal.

—Ayer ha dado a luz en Madrid una hermosa niña, número tres de sus hijos, la joven señora de Oriol (don José María), nacida Marucha Ibarra. La madre y el hijo gozan de perfecta salud.

San Eduardo

Mañana celebrarán sus días, los marqueses de Argentera, Casa Montalvo, Cirifiuela, Esteva de las Delicias, Monteflorido, Matallana y Terán.

Condes de Campo Giro, Guevara, Montarco, Portalegre y Yebes.

Barón de Rada.

Señores de Aguilar, Aunós, Azcárraga, Agrela, Baüer, Bermúdez Reina, Butler, Baselga, Cobian, Delgado Piñar, Gómez Bea, Finat, González Llana, Navarro Salvador, Laiglesia, León y Ramos, Losada, Maluquer, Osborne, Vázquez, Ponce de León, Pérez Ortega, Palacio Valdés y Fernández de Córdoba, Sánchez Arjona, O'Shea, Saavedra, Suárez Guanes y Yáñez.

Necrológicas

En sufragio del alma del cristiano caballero don Baltasar de la Macorra y Rodríguez, teniente coronel de Artillería y ex diputado a Cortes, que falleció el día 7 del actual, se celebrarán misas en varios templos de Madrid y Cádiz.

A la viuda, doña María Martínez del Campo y de Besson y demás ilustre familia del finado renovamos la expresión de nuestra condolencia.

=Por el eterno descanso de doña Martina Moyá y Matanza de Cervera y de su hijo don Joaquín Cervera y Moyá, fallecidos en 1929 y en 1919, respectivamente, se aplicarán misas en varias iglesias de Madrid.

—También se aplicarán en sufragio del alma de doña Gloria Ferrando Rodríguez-Alto misas en San Ginés y en las parroquias de varios pueblos.

—Por el alma de la excelentísima señora doña Juana Jiménez y Vázquez, marquesa de Encinares, fallecida en 1918 se aplicarán misas en la parroquia de San Luis y en otros templos de Madrid y provincias.

A las respectivas familias renovamos la expresión de nuestros sentimiento.

Plata MENESES
Visitad grandiosa exposición artículos cementerios: faroles, candelabros, etcétera. Venta únicamente en **Plaza de Canalejas, 4, MADRID.**

LUCIA HIJA DE AMALIA
presenta su nueva colección de vestidos y abrigos. **Goya, 71 ent.° Teléfono 53786.**

Huelga en la Escuela Industrial de Madrid

Falta profesorado, no hay clases nocturnas, no funcionan los talleres ni se ha habilitado debidamente el edificio de Areneros

"Si no son aprobadas nuestras conclusiones—dicen los estudiantes—, la Escuela debe desaparecer"

La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, nos remite la siguiente nota:

"Los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, en vista del abandono en que se les tiene por parte de los Poderes Públicos, tanto en lo que se refiere a la enseñanza técnica y profesional, como a las dotaciones de material, presupuestos, edificios, etc., han acordado por unanimidad no asistir a clase, mientras no sean atendidas las aspiraciones que como mínimun van reflejadas en las bases siguientes:

Primera. Que se aumente la consignación de la Escuela del Trabajo en un 75 por 100 como mínimo sobre el presupuesto de 1930 (62.000).

Segunda. Que se consigne la cantidad necesaria para la inmediata reparación del edificio de la calle de Alberto Aguilera, donde ha sido trasladada, y se le habilite en condiciones pedagógicas.

Tercera. Que se faciliten los medios de poner en explotación los talleres.

Cuarta. Que se provean antes del próximo mes de enero y por oposición las cátedras vacantes existentes en esta Escuela.

Quinta. Que se establezcan dos turnos de clases: diurno y nocturno.

Sexta. Que se designen profesores y técnicos de las Escuelas Industriales en el Consejo Nacional de Cultura, en la sección correspondiente.

Séptima. Que se fijen las atribuciones del técnico industrial.

Y, por último, piden, si las anteriores conclusiones no fueran tomadas en consideración, la desaparición de la Escuela Industrial, ya que tal como funciona en la actualidad no responde a las necesidades para que fué creada."

Los Estudiantes Católicos se adhieren

La Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial de Madrid hace público que se adhiere a las peticiones que se formulan anteriormente, por considerarlas inspiradas en un verdadero sentimiento de justicia, y hace constar al mismo tiempo que está dispuesta siempre a colaborar en todas las cuestiones profesionales, movida por su tradicional espíritu de compañerismo.

Von Gronau, recogido

LONDRES, 11.—Comunican de Singapoor al "Times" que el aviador alemán Von Gronau ha sido recogido ayer, a última hora de la tarde, por el vapor inglés "Karagola".

El vapor continuó su ruta llevando el aparato a remolque.

Esta tarde se jugará el partido Athletic - Madrid

Es el más interesante de la tempora da. Por la mañana, Deportivo - Betis. Casas jugará contra Rey el partido decisivo del campeonato de ajedrez

Football

Partidos para hoy en provincias

En provincias se jugarán hoy los siguientes partidos de campeonato:

Sevilla F. C.-Valladolid F. C.
C. D. Español-U. S. Sans.
C. E. Sabadell-**F. C. Barcelona.**
Palafrugell-C. D. Júpiter.
Martinenc-Badalona.
Zaragoza-**Unión, Irún.**
Donostia-Tolosa F. C.
Athletic, de Bilbao (campeón de España)-Erandio.

Todos los partidos en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

* * *

Como se ve, no hay un partido de gran interés. El más atractivo es el de la capital andaluza.

Los partidos de Madrid

C. D. Nacional contra Betis Balompié. A las once.

Athletic Club-Madrid F. C. A las tres y media.

Athletic-Madrid

Los equipos del partido de Vallecas se alinearán como sigue:

A. C.—Pacheco, Anatol—Mendaro, Santos—Rey—Antoñito, Marín—Losada—Rubio—Buiria—Amunarriz.

M. F. C.—Zamora, Ciriaco—Quincoces, P. Regueiro—Valle—Gurruchaga, Eugenio—L. Regueiro—Olivares—Hilario—Olaso.

Arbitro: señor Balaguer.

Montepío de jugadores

Puesto ya en marcha el Montepío de Jugadores de la Región Castellana, en la presente semana se procederá por las Sociedades a designar los miembros del Consejo de Administración, y el jueves día 20, se votará por los jugadores aquéllos compañeros que en representación de ellos, forman parte del mismo Consejo de Administración.

Las sociedades de 2.ª categoría que organicen partidos se recargarán con 5 céntimos sus localidades inferiores a 1 peseta, y con 10 céntimos, las de este precio o más, con destino a los fondos del Montepío.

Atletismo

Campeonato de España de "decathlon"

Se ha celebrado en Barcelona el campeonato nacional de "decathlon", con el siguiente resultado:

1, C. AGOSTI (Castilla), 5.736 puntos. "Record" nacional.
2, Iguaran (Guipúzcoa), 5.596,65 puntos.
3, Roca (Cataluña), 5.406 puntos.

He aquí los detalles de las pruebas:

100 metros

1, Roca, 11 s. 3/10; 2, Agosti, 3; Tugas; 4, Iguaran; 5, Coronado.

400 metros

1, Roca, 53 s.; 2, Iguaran; 3, Tugas; 4, Coronado; 5, Agosti.

Salto de longitud

1, Iguaran, 6 m. 38 cm.; 2, Agosti; 3, Roca; 4, Tugas; 5, Coronado.

Salto de altura

1, Agosti, Tugas, Iguaran, Roca, 1 m. 45 cm.; 5, Coronado.

Lanzamiento de peso

1, Tuga, 11 m. 42 cm.; 2, Agosti; 3, Iguaran; 4, Roca.

Lanzamiento de jabalina

1, Agosti, 46 m. 56 cm.; 2, Roca.

110 metros (vallas)

1, Tugas, 17 s.; 2, Roca; 3, Climent; 4, Agosti.

Lanzamiento del disco

1, Climent, 34 m. 95 cm; 2, Agosti; 3, Tugas; 4, Roca.

1.500 metros

1, Iguaran, 4 m. 36 s.; 2, Tugas.

Salto con pértiga

1, Iguaran, 3 m.; 2, Tugas.

* * *

Se ha celebrado también en Barcelona el campeonato nacional femenino de atletismo. Sus resultados detallados fueron los siguientes:

1.500 metros.—1, R. Castelltort (Cataluña), 20 s. 4/5. Record de España; 2, A. Villa (Castilla).

600 metros.—1, A. Villa (Castilla), 2 m.; 2, R. Garay.

800 metros.—1, R. Castelltort, 11 segundos 2/10; 2, A. Villa; 3, C. Lugrañes.

800 metros (vallas).—1, R. Castelltort, 15 s. Record de España; 2, M. Castelltort.

300 metros (relevos 4 por 75).—1, Equipo de Cataluña, formado por R. y M. Castelltort, C. Cupons y C. Pascó; 2, Equipo de Castilla, formado por M. y L. Moles, Aurora Villa y R. Eguiluz.

Salto de altura.—A. Villa (Castilla), 1 m., 325. Record de España; 2, R. Castelltort; 3, M. Morro.

Salto de longitud.—1, R. Castelltort, 4 m., 59 cm.; 2, C. Pascó; 3, A. Villa.

Tripe salto.—1, M. Moles (Castilla), 9 m. 525. Record de España; 2, A. Tugas.

Lanzamiento de la jabalina.—1, A. Villa, 27 m., 34 cm. Record de España; 2, M. Moles; 3, Ana Tugas.

Lanzamiento del disco.—1, M. Moles, 30 m., 560 cm.; 2, A. Villa; 3, L. Moles.

80 metros.—1, Rosa Castelltort, 11 segundos 2/10; 2, A. Villa; 3, C. Sugrañes.

Clasificación regional:
1, **Cataluña.**
2, Castilla.

Basket ball

Rayo Club Madrid

A las once de la mañana de hoy, en el campo de basket-ball del regimiento 31 (cuartel de la Montaña, se celebrará un interesante encuentro entre los primeros equipos del Rayo Club y del Madrid F. C., campeón y subcampeón, respectivamente, de la región Centro.

Al finalizar el partido se procederá a la entrega de los premios del pasado Campeonato Regional.

Natación

Piscina popular de invierno

Se ha inaugurado con gran éxito la Sección económica que el Canoe Natación Club ha creado en su piscina de invierno de El Niágara, paseo de San Vicente, 14, con cuota reducida.

Los señores que pertenezcan a Sociedades deportivas tendrán una reducción más en la cuota mensual.

Se celebrarán concursos en los que los ganadores podrán pasar a la Sección preferente del Club sin pagar la cuota de entrada establecida.

El entrenador del Club, señor Granados, dará clase de natación y corrección de estilos en los días que oportunamente se señalarán.

La Junta directiva está ultimando las gestiones para la firma del contrato correspondiente, a fin de que todos los socios de esta piscina popular de invierno puedan pasar en verano a la magnífica piscina popular de 40 metros de La Isla.

Para inscripciones y detalles, en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall, 7, principal A.

Carreras de caballos

El Cesarewitch

NEWMARKET, 11.—Mañana, miércoles, se disputará la prueba característica "Cesarewitch" con "handicap" sobre dos millas y cuarto.

Tomarán la salida 22 caballos, probablemente, que son los siguientes:

"Air Pocket" (Connorton), "Blue Vision" (Donoghue), "Bonny Brighteyes" (Nevett), "Blandearna" (C. Richards), "Boldero" (X. X.), "Claymore" (E. Smith), "Chelmarsh" (Rickeby), "Fireway" (Evans), "Gainslaw" (Robertson), "Joyous Greeting" (Dowdall), "Mandritsara" (Doyle), "Mag's choice" (D. Smith), "Manbo" (Quick), "Nitsichin" (Beary), "Pahokee" (Lane), "Prince Oxendon" (Barber), "Popotte II" (Alford), "Roi de Paris" (Fox), "R. B. Bennet" (G. Richards), "Sandwich" (Wragg), "Son of Mint" (Perrynian), "Sigiri" (Elliot), "Sandals" (Dines), "Sandy Lashes" (Sirett), "Sephir" (Hunter), "Tor" (Carr) y "West Wicklow (James).

"Sandwich", de lord Rosebery, es el primer favorito, a pesar de que lleva el peso máximo. Se indican otros tres nombres, que son: "Blandearna", "Bormy Brighteyes" y "Air Pocket".

Resultados complementarios:

Tercer día en San Sebastián

(Domingo, 21 de agosto)

180 Premio Larrikin, 3.000 pesetas; 1.700 metros.

(178) PRETEL, 57 (J. Sánchez), de la Yeguada Nacional 1
179 Vipatric, 53 (Leforestier) 2
179 La Bombilla, 54 (Jiménez) 3
(177) Bérgamo, 54 (* García) 4

1' 49" 4/5. 1 1/2 l., 1/2 l. 3 l.
G., 5,50; col., 5,50 y 5,50.

181 Premio Urgull (venta), 2.300 pesetas; 1.200 metros.

176' FORET DES SOIGNES, 49 (Perelli), del marqués de Lacasta. 1
(176) Blue Eyes, 65 (Chavarrías) 2
179' West Wind, 59 (A. Diez) 3
176 Beau Monsieur, 48 (* N. Fernández) 4
176 Brianza, 51 (Jiménez). —
176' Pomposa, 49 (Olloquiegui) ..... —
177 Portolin, 47 (* P. Gómez) ..... —

1' 23". 2 l., 1 1/2 l., 2 l.
G., 10; col., 8,50 y 7.

182 Premio Toribio, 3.000 pesetas; 1.850 metros.

129 ADELAIDA II, 56 (Jiménez), del conde de la Cimera 1
178 Capri, 58 (* M. García). 2
179 Aragón, 52 (Perelli)..... 3
173 Anduriña, 54 (A. Diez). 4
169 Titere, 52 (Leforestier). 5

2' 0" 4/5. 1 l., 1 1/2 l., 3/4 l.
G., 13,50; col., 8 y 13.

183 Premio Guipúzcoa, 8.000 pesetas; 1.200 metros.

(175) GAFFINO, 56 (J. Sánchez), de Ruiz-Magaz. 1
163 Cándida, 50 (Perelli)... 2
(163) Amosanda, 54 (Romera) 3
170 Apelación, 54 (C. Diez). 4
150' Scarabé, 56 (Leforestier) ..... —
170' Vivacity, 52 (Jiménez). —

1' 22". 1 1/2 l., 1/2 l., 1/2 l.
G., 97; col., 20,50 y 14.

184 Premio Játiva ("handicap"), 3.000 pesetas; 2.000 metros.

178' MIAMI II, 59 (Chavarrías), de Valero Pueyo 1
176 Sorrento, 59 (Belmonte) 2
179 Sala, 54 (Jiménez)..... 3
179 Pipo, 63 (Leforestier)... 4
178 Quita Manchas, 58 (Romera) ..... —
179' Sailhan, 46 (* P. Gómez) ..... —
179 Flor de Lis, 48 (C. Diez) ..... —

2' 9" 4/5. 1 l., 3/4 l., 1/2 l.
G., 23,50; col., 11,50 y 21,50.

Ajedrez

Ha terminado la eliminación previa del concurso nacional de ajedrez celebrado en Valencia. La clasificación de los jugadores se estableció así:

1, **Casas,** 10 1/2 puntos.
2, Fuentes, 9 1/2.
†, Sanz, 8 1/2.
†, Vilardebó, 8 1/2.
5, Espinosa, 8.
6, Vallvé, 7 1/2.
7, Sola, 7.
8, Marín, 6 1/2.
†, Gutiérrez de Vato, 6.
†, Tramoyeres, 6.

* * *

Con este resultado, el señor Casas queda calificado para disputar el título de campeón de España entre el doctor Rey.

Ciclismo

Campeonato infantil

Su excelencia el Presidente de la República se ha dignado donar una preciosa Copa, que los organizadores del II Campeonato infantil ciclista de Madrid entregarán al que gane el título. Otros muchos y valiosos premios se reciben, que oportunamente se anunciarán.

Los organizadores nos ruegan advirtamos que el plazo de inscripción quedará abierto todavía durante mañana miércoles y pasado jueves, en que se cerrará definitivamente. La inscripción podrá hacerse en "Crónica" (Hermosilla, 57).

Regatas a motor

Las pruebas internacionales de Barcelona

BARCELONA, 11.—Mañana comenzarán las pruebas correspondientes al "meeting" internacional de regatas a motor, organizadas por el Club Náutico.

Para este concurso, las embarcaciones participantes se dividen en dos categorías independientes; una para motores de serie, hasta 1.000 c. c., y otra sin restricción, pero de la misma cilindrada.

El programa de mañana comprende las siguientes pruebas:

A las cuatro de la tarde: Regatas para motores de serie hasta 1.000 cc. Recorrido, 25 kilómetros (10 vueltas). Premios: Primero, Copa Penya Rhin y 750 pesetas; segundo, copa de don Miguel Sans y 300 pesetas; tercero, 150 pesetas.

A las 4,30: Regata para motores sin restricción, hasta 1.000 cc. Recorrido, 25 kilómetros (10 vueltas). Premios: Primero, copa Club Náutico de Barcelona y 750 pesetas; segundo, copa de don Manuel Arques y 300 pesetas; tercero, 150 pesetas.

Escuelas y maestros

Ezequiel Solana.—Por causa de todos conocida no nos fué posible participar a nuestros lectores la sensible pérdida de uno de nuestros más insignes y queridos maestros, don Ezequiel Solana. Católico fervoroso, escritor fecundísimo y maestro preclaro profundamente enamorado de su profesión, su vida entera ha sido una continua consagración, heroica por su sacrificio y tenacidad, al apostolado seglar, en el que jamás desfalleció a pesar de todos los combates y contratiempos. Maestro rural en Calatayud, maestro después por oposición brillantísima de Zaragoza, llegó también por oposición no menos honrosa a las escuelas municipales de Madrid, donde ejerció muchos años como director en la escuela de la Reina y, últimamente, en la de la Libertad.

De su labor como periodista serio, competente e infatigable podemos hablar todos los maestros de España. Más de treinta y cuatro años fué gerente de "El Magisterio Español", publicación a la que dedicó su trabajo hasta el mismo día antes en que le había de sorprender la muerte. Y nada digamos de su fecundidad como escritor: sus trabajos pedagógicos han servido de base a muchos opositores y aun a grandes innovaciones y reformas llevadas a cabo desde la "Gaceta". En cuanto a los libros infantiles, todos conocemos los ejemplares que por centenares de millares han recorrido y recorren muchas escuelas.

Descanse en paz el ilustre finado, a quien tanto deben los maestros españoles.

Oposiciones a inspectores de Primera enseñanza.—El Tribunal de estas oposiciones ha convocado para el día 13 del actual, a las doce y media de la mañana, en el grupo escolar de la Florida, a los opositores que hayan de realizar el ejercicio de visita a escuelas graduadas. También ha publicado el siguiente cuestionario, que ha de regir en la práctica del sexto ejercicio:

Tema 1.º Construcción de edificios escolares. Legislación que la regula. Comentario.

Tema 2.º Creación y graduación de escuelas. Expedientes y trámites para conseguirlo. Opinión del opositor.

Tema 3.º Autorización y funcionamiento de los colegios privados. Criterio del opositor en este asunto.

Tema 4.º Clausura y traslado de las escuelas cuando están justificados. Situación de los maestros en estos casos.

Tema 5.º Régimen interno de las escuelas; curso escolar, días de vacación, horarios, programa, matrícula y requisitos, asistencia, edad escolar. Comentario.

Tema 6.º Laicismo y bilingüismo. Su justificación y estado legal.

Tema 7.º Escuelas maternales, clases de adultos y enseñanzas complementarias. Su especial régimen.

Tema 8.º Organismos y autoridades de la enseñanza; sus funciones, facultades y deberes. Cómo serían más eficaces.

Tema 9.º Consejo Nacional de Cultura. Inspección Central de Primera Enseñanza: su organización y funciones.

Tema 10. Museo y Misiones pedagógicas. Facultad de Pedagogía. Comentario a los decretos que crean y regulan estas instituciones.

Tema 11. La inspección escolar. Deberes y atribuciones de los inspectores. Concepto que el opositor tiene de la inspección.

Tema 12. Relaciones de la inspección en el ministerio y con otros organismos. Cuáles deberían ser.

Tema 13. Formación del maestro y su ingreso en el escalafón. Comentario al actual plan de estudios de las Escuelas Normales.

Tema 14. Provisión de escuelas y de destinos. Legislación vigente y comentario.

Tema 15. Situación administrativa del maestro: vida profesional, jubilación, sustitución, licencia, excedencia y emolumentos. Juicios del opositor acerca de ello.

Tema 16. Expedientes gubernativos y de incompatibilidad; sus trámites y condiciones. Opinión del opositor en estas cuestiones.

Tema 17. El material de enseñanza; su cuantía y administración. Intervención del inspector en este asunto.

Tema 18. Instituciones complementarias; quiénes las organizan y sostienen.

Calendario escolar.—La Dirección general de Primera enseñanza ha abierto un concurso para la selección de un calendario escolar siguiendo la propuesta del Consejo Nacional de Cultura, que estima conveniente "la existencia de un calendario que inspire y complete la labor cuotidiana del Maestro con sugestiones dignas de su tarea educadora".

Los modelos, que habrán de presentarse dentro del plazo de cuarenta días, deberán ir acompañados por lo menos de cien hojas completamente redactadas que revelen de un modo claro la orientación dada al mismo.

El calendario que fuere elegido por el ministerio, previo informe del Consejo Nacional de Cultura, será incluido en el índice de los libros, cuya adquisición como material de enseñanza, se ha de recomendar al Magisterio.

CINE DE LA PRENSA
¡EXITO! ¡EXITO!
CARNAVAL
Una intriga de amor, celos y tragedia. Actuación de la famosa orquesta RODE, intérprete del "Danubio Azul".
MEYLER FILMS

†

XIV ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA JUANA JIMENEZ Y VAZQUEZ

MARQUESA DE ENCINARES

Falleció el día 13 de octubre de 1918

a los treinta y dos años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustina.

R. I. P.

La familia ruega a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán misas, en Madrid, el día 13, en la parroquia de San Luis Obispo, oratorio del Caballero de Gracia, en San Fermín de los Navarros y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas); en Huelva, en la parroquia de San Pedro y la Concepción, iglesias de la Merced, San Francisco y Monjas, y en las capillas de los reverendos padres Agustinos, Santo Angel, Asilo de Ancianos de la Misericordia, Polvorín y Hermanitas de la Cruz; en Zafra (Badajoz), en la parroquia de Santa María de Candelaria y Santísimo Cristo del Rosario, conventos de Santa Clara, Santa Catalina, Carmelitas, hospital de Santiago y Santa Marina, y en el oratorio particular del excelentísimo señor marqués de Encinares, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7. (4)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10906.

†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gloria Ferrando Rodríguez-Alto

QUE FALLECIO EL 13 DE OCTUBRE DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Fernández-Camuño y García; su madre, doña Felipa; hermanas, doña Manuela, doña Consuelo, doña Felipa y doña Juana; tía, doña Manuela Rodríguez-Alto; hermanos políticos, don José y don Manuel Fernández-Camuño, don Roberto González-Estéfani y don Ricardo Arcárraga San Martín; tíos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés, capilla del Santísimo Cristo, y las que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de Godán (Asturias), capilla de San Rafael (Segovia) y Asilo de Ancianos de Ocaña (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

LA SEÑORA

Doña Martina Moyá

Matanza de Cervera

Y SU HIJO

Don Joaquín Cervera y Moyá

Fallecieron, respectivamente, en 14 de octubre de 1929 y 9 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La familia

RUEGA a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas del día 13 en San Jerónimo el Real; las de siete y siete media, el alumbrado y rosario de las cinco de la tarde en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Cervantes) del día 14, así como la función de ánimas del día 9 de noviembre por la tarde en las Calatravas, serán aplicados por el alma de los finados.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ALKAZAR.—"Gongorila"

Una buena película sobre temas de la selva africana. Se trata de una expedición de exploradores capitaneados por los esposos Jhonson a través del Congo belga y el país de los pigmeos. El viaje, en sus comienzos, puede desarrollarse con relativa comodidad. Pero, a medida que los expedicionarios se adentran en los territorios salvajes, los peligros y las dificultades de todo género aumentan.

Hay que sorprender con la cámara fotográfica a los infinitos ejemplares que presenta a la vista del viajero la fauna variadísima del Africa ecuatorial. No todos, naturalmente, reaccionan del mismo modo ante la presencia de los protagonistas. Y se trata de leones, de rinocerontes, de cocodrilos de varios metros de longitud—uno de los cuales ataca la gasolinera de los exploradores—de elefantes y gorilas. El espectáculo que frecuentemente se contempla en la película—que, tanto en su parte sonora como en la fotográfica, es de una excepcional perfección técnica—tiene frecuentemente mucho de deslumbrador. Tanto más cuanto que el espectador sabe que la película se ha rodado sobre el terreno y nada hay, en el escenario de artificio.

No sólo quedan registrados en ella, por otra parte, episodios de la vida animal. La parte dedicada a presentar las costumbres de las tribus de los pigmeos tiene un interés documental extraordinario. No hay que decir que tales escenas tienen un naturalismo que el carácter de la película imponía, si no había de desfigurar la realidad. Pero hay que consignar, porque ello es justo, que nada tiene de morboso dicho naturalismo ni en la realización fotográfica ni en el propósito.

El público salió complacido.

T. C.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Viernes 14, inauguración de la temporada oficial de Carmen Díaz, representándose **"Señora ama"**, en honor a don Jacinto Benavente, con el concurso del eminente actor Francisco Morano.

Ideal

Hoy, Fiesta de la Raza, y mañana jueves, tarde y noche, el formidable sainete **"Sole, la peletera"**. Exito de éxitos. Despáchase Contaduría.

Zarzuela

¿Cuál es la obra mejor interpretada, la de más emoción, la más graciosa y la mejor de Quintero y Guillén? **"Sol y sombra"**, que hoy miércoles se representará tarde y noche por ser la Fiesta de la Raza.

Victoria

La compañía mexicana Lupe Rivas Cacho y Eva Stachino rinde homenaje a España en la Fiesta de la Raza, hoy miércoles, con una colosal velada. Se cantarán los himnos de España y México. El teatro estará adornado con las banderas de los países hispanoamericanos. Se darán las revistas **"La tierra de Lupe"** y **"Las mexicanas"**.

Fígaro

Segunda semana del desbordante éxito **"Greifer"**, el "as" policíaco. La película que llena más veces el salón. Acontecimiento sin par.

Lo difícil para el "cine" sonoro son las condiciones acústicas del salón. El **CINE DE LA FLOR** las tiene inmejorables, y si a esto le agregamos el equipo sonoro Marconi y la comodidad de sus localidades, está explicado el entusiasmo de los concurrentes.

Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós

Conciertos matinales en **MONUMENTAL CINEMA.** Serie de seis conciertos, comenzando el 23 actual. Programas de repertorio y primeras audiciones de autores españoles y extranjeros. Renovación de abono a partir del viernes próximo en Daniel, Madrazo, 14.

Royalty

A las 4,30, infantil, películas de risa por La Pandilla con regalos a todos los niños. 6,30 y 10,30, últimas exhibiciones de **"Amor rabioso"**, divertida comedia.

Mañana, jueves, programa doble: **"Arturo, rey de los masajistas"** y **"Niebla"**, en español, por María L. de Guevara y Rafael Rivelles.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: El pavo real, por la compañía Díaz de Artigas-Collado.

BEATRIZ (Hermosilla - Claudio Coello, teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,45: Santa Rusia, de Benavente (la obra más comentada del glorioso autor). (8-10-932.)

COMEDIA.—A las 6,30 (Popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. A las 10,30 (Popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: La locatis. (¡Gran éxito!)

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás). — 6,30 y 10,30: El alcalde de Zalamea.

FUENCARRAL (Despedida de la compañía de Revistas).—6,45 y 10,45: El infierno (cuadro de la revista ¡Cuántas, calentitas!) y Las trompeteras.

IDEAL (Teléfono 11203).—6,30 y 10,45: Sole, la peletera. (¡Exito definitivo!)

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—6,45 y 10,45: Engáñala, Constante (ya no es delito). El éxito de la risa.

TEATRO CHUECA.—4: El rayo. 6,30 y 10,30: Un alto en el camino. (28-2-928.)

VICTORIA (Compañía típica mexicana Lupe Rivas Cacho y Eva Stachino).—6,30 y 10,30: Gran función de gala con motivo de la Fiesta de la Raza. La tierra de Lupe y Las mexicanas. (Véanse carteles.)

ZARZUELA.—6,45 y 10,45: Sol y sombra (éxito delirante).

CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Grandiosa Fiesta de la Jota. Certamen oficial patrocinado por la Casa de Aragón. Más de 50 artistas. 5.000 pesetas de premios. Jurado competente presidido por Miguel Fleta.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde (extra): Primero (a remonte), Izaguirre e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Arano y Abarisqueta contra Mágica y Errazábal.

CINES

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Exito grandioso de Congorila. (¡Superior a todo! Explicada en español.)

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: La Wally.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30: La nave del odio.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 4,15, 6,30 y 10,30: Gran éxito "M" (El vampiro de Dusseldorf). (29-12-931.)

CINEMA ARGUELLES. — 4, 6,30 y 10,30: La divorciada. (17-11-931.)

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 4,15, 6,30 tarde y 10,30 noche: Mi último amor (cantada y hablada en español por José Mojica).

CINEMA GOYA.—4, 6,30 y 10,30: Tabu. (21-4-32.)

FIGARO (Teléfono 93741).—4,30, 6,30 y 10,30: Greifer, el "as" policíaco (la película que bate el "record" de los llenos).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30: Mata-Hari.

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (popular, butaca 0,75): Y la princesa se enamora (cómica). 6,30 y 10,30: Y la princesa se enamora (Charles Farrell) y Momento de locura (precios corrientes).

ROYALTY.—4,30 (infantil): Películas de risa por La Pandilla. 6,30 y 10,30: Amor rabioso (Robert Mont Gomery).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: El salto mortal.

TIVOLI.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Los "ases" de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy en su mejor creación: Politiquerías (hablada en español). (27-3-932.)

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

RECORDAR...
que hoy se exhibe por última vez
UNA HORA CONTIGO

Dirigidos por LUBITSCH
La creación más perfecta de estos tres artistas geniales en
ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Comedia musical Paramount
NOTA: Todas las tardes sección vermut a las 4,30, a precios populares.
NOTA: Desde hoy se venden localidades para el estreno de mañana.

PALACIO de la MUSICA

Hoy gran éxito
GARBO
R. NOVARRO
STONE
BARRIMORE
"Film"
M. G. M.

JAMAS SE VIO NADA
tan alegre, tan dislocado, tan maravilloso
COMO

Intérpretes:
MEG LEMONNIER
y
HENRY GARAT
Director: MERCANTON
Mañana jueves
ESTRENO en
ASTORIA
(TELEFONO 12880)
ES UN "FILM" PARAMOUNT DE BUEN HUMOR
NOTA: Desde hoy se venden localidades para mañana.

Escuela de Periodismo de EL DEBATE

Se convoca para el ingreso en el primer año de los Cursos normales y en el Curso intensivo

Condiciones de los solicitantes.—Para el **Curso normal** habrán de tener de catorce a diez y siete años de edad.

Para el **Curso intensivo** tendrán diez y siete años cumplidos, como edad mínima.

Régimen de estudios.—Los alumnos de **Curso normal** se dividirán en **internos y externos.** Ambos grupos asistirán, por la tarde, a las clases con arreglo al horario que hemos publicado.

Pero los **internos** acudirán a primera hora del día al periódico, en el cual se les dará el desayuno, y trabajarán en distintas secciones del mismo, a las que se les destinará sucesivamente.

Saldrán a la una de la tarde para volver a las cuatro, y permanecerán hasta la hora en que concluyan las clases.

Los trabajos que realicen podrán serles remunerados.

* * *

Los alumnos del **Curso intensivo serán oficiales y libres.**

Alumno oficiales.—Asistirán obligatoriamente a las cinco clases generales de Apologética, Redacción, Reporterismo, Arte de Titular y Tipografía, y a las que elijan de entre las asignaturas especiales, según el detallado en otro lugar.

Se crean seis becas, de 900 pesetas cada una, esto es, de 150 pesetas mensuales durante los seis meses del curso.

Además, se establecen cuatro premios de 300 pesetas cada uno, que se otorgarán al final del curso a quienes se hayan distinguido por su asiduidad y aprovechamiento en las «Clases especiales».

Alumnos libres.—En las clases se admitirán como alumnos libres a personas que deseen asistir a ellas. Deberán solicitarlo en instancias como los demás peticionarios. La asistencia a las clases que hayan elegido será rigurosamente obligatoria.

Instancias.—Hasta el día 16 de octubre, a las nueve de la noche, está abierto el plazo de presentación de solicitudes.

Para facilidad de los aspirantes habrá en las porterías de EL DEBATE unos impresos, que se entregarán a quien los pida, y donde se anuncian todos los requisitos apuntados.

Los impresos podrán recogerse de once a una de la mañana y de cuatro a nueve de la tarde.

Quedan absolutamente prohibidas las recomendaciones, que surtirán efectos contraproducentes. Se admitirán, en cambio, referencias de centros, certificados de estudios y cuantos documentos estime convenientes el aspirante para apoyar su pretensión.

Las becas no se otorgarán hasta después de comenzado el curso y mediante convocatoria especial. Por lo tanto, en las instancias se abstendrán de hacer indicación ninguna sobre aquéllas.

Los solicitantes podrán ser llamados por la Secretaría de la Escuela para pedirles aclaraciones o datos complementarios de sus instancias.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso **diez pesetas,** sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de enero, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras **diez pesetas.**

* * *

Para mayores detalles, véase la plana 10 del número de EL DEBATE del 8 de octubre actual.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Abre concurso para arriendo de la torre de su edificio con destino a la instalación de anuncios luminosos; pliego de condiciones, en Secretaría, los días laborables, de cinco a ocho, hasta el 25 del corriente.—El secretario primero, **Francisco Rubio.**

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Abre concurso para suministro de impresos y material de escritorio. Pliego de condiciones, en Secretaría, de cinco a ocho, los días laborables, hasta el 20 del actual.

Encarnación R. Arias

Presenta el más extenso surtido en batas y pijamas de señora, trajes de niños y abrigos de niñas para todas las edades. Importantes rebajas de precios en todos los artículos.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUMERO 8

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (63,40), 63,75; E (63,40), 63,75; D (63,50) 63,75; C (64,40), 64,45; B (64,40), 64,45; A (64,40), 64,45; G y H (61,50), 61,50.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie E (78,60), 78,75; D (79,25), 79,25; C (79,25), 79,25; B (79,65), 79.65; A (80), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (71,20), 71,20; B (71,20) 71,20; A (71,20), 71,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie A (89,75), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (84), 84; B (84), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie B (93,75), 94; A (94,25), 94

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (93,85), 94,35; C (94), 94,50; B (94). 94,50; A (94,50), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (80), 81,50; E (80), 81,50; D (81,25), 81,50; C (81,25), 81,50; B (81,25), 81,50; A (81,25), 81,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (68,25), 68,50; E (68,25), 68,50; D (68,25), 68,50; C (68,25), 68,50; B (68,25), 68,50; A (68,25), 68,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (78,50), 77,75; C (77,25) 77,75; B (77,25), 77,75; A (77,25) 77,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO. — Serie C (83,50), 83,50; B (83,50), 84; A (83,50), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie E (93), 93,25; D (93,50), 93,25; C (93,50), 94; B (94), 94; A (94), 94.

BONOS ORO.—Serie A (205), B (205), 205.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,50), 91; B (90), 91.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928, serie A (80,50), 81; B (80,50) 80,50; 1929, serie A (80,50), 81; B (80,50), 80,50.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid, 1868 (98), 98,50; Mejoras Urbanas, 1923 (72,75), 72,50.

GARANTIA ESTADO. — Hidrográfica Ebro, 6 por 100 (89,75), 88,75; Trasatlántica 1925, mayo (72), 72,50; Tánger-Fez (92), 91,75.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (80,50), 80,75; 5 por 100 (84,50), 84,25; 6 por 100 (96,75), 96,75; Crédito Local, 6 por 100 interp. (86), 85,75; Cédulas argentinas (2,57), 2,57.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empréstito Majzén, 98,50.

ACCIONES.—Banco España (520), 520; Río de la Plata, nuevas (80), 98; Cooperativa Electra, A (117), 117; Unión Eléctrica (126), 125; Telefónica, preferente (101), 101,50; Guindos (327), 310; Petróleos (104), 105; Española Petróleos (29,25), 29; M. Z. A., contado (166), 168; fin corriente (168,50), 168,50; Metro (130), 127; Norte, fin corriente (226), 228; Madrileña de Tranvías, contado (98), 98; Azucarera, fin corriente (44,75), 44,25; Explosivos, contado (628), 626; fin corriente (628), 626; Standard (97), 97.

OBLIGACIONES. — Alberche, segunda (89,75), 89,75; Telefónica (89,50), 89; Chade, 6 por 100 (104), 104; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (103,50), 103,50; 6 por 100, 1930 (100), 100; Rif, bonos C (86), 87; Norte, primera (53,25), 52,75; tercera (51,50), 51,50; Alsasua (69), 69; Esp. 6 por 100 (87,50), 88; Alicante, primera (228), 228; ídem I (82), 82; Segovia Medina (43), 43,50; Villalba Segovia (70), 61; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (102,50), 101; Tranvías Este B (80,50), 81; Azucareras, 5,50 por 100 (88), 87,50; E. de Petróleos (91), 91,50; Peñarroya, 6 por 100 (84), 84.

Moneda	Día 10	Día 11
Francos	48,05	48,05
Suizos	236,50	236,50
Belgas	170,20	170,20
Liras	62,65	62,65
Libras	42,25	42,25
Dólares	12,33	12,33
Marcos oro	2,9005	2,9005
Esc. portugueses	0,3825	0,3825
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,925	4,925
Coronas noruegas	2,13	2,13
Checas	36,30	36,30
Danesas	2,18	2,18
Suecas	2,17	2,17

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 631, 630, 629, 628; en alza, 637, 638; en baja, 617 dinero; Alicantes, 169 dinero y 170 papel; Azucareras ordinarias, 44,75 papel por 44,50 dinero; Chades, 417 dinero. Todo a la liquidación.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 627, y quedan a 627 por 626; Azucareras, ordinarias, 44, con papel al mismo precio. El bolsín transcurrió en plena desanimación.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 11.—Nortes, 227; Alicantes, 170; Andaluces, 14,50; Transversal, 26; Colonial, 215; Gas, 90; Chades, 409; Aguas, 145,50; Filipinas, 270; Hulleras, 47; Felgueras, 47,50; Explosivos, 630; Minas Rif, 270; Petróleos, 30,50; Dock, 150.

Algodones. Liverpool.—Disponible, 5,58; octubre, 5,26; enero, 5,24; marzo, 5,24; mayo, 5,25; julio, 5,27; octubre, 5,23; enero, 5,25.

Nueva York.—Diciembre, 6,64; enero, 6,70; marzo, 6,79; mayo, 6,88; julio, 6,98.

BOLSA DE BILBAO

Hidroeléctrica Ibérica, 555; Electra Viesgo, 4565; Papelera Española, 151.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 42,10; francos, 87,75; dólares, 3,4437; liras, 67,25; marcos, 14,495; suizos, 17,835; belgas, 24,805; florines, 8,5675; suecas, 19,47; noruegas, 19,865; danesas, 19,28; argentinos, 34,12.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 11)

Pesetas, 42 1/16; francos, 87 11/16; dólares, 3,4425; libras canadienses, 3,785; belgas, 24,80; francos suizos, 17,845; florines, 8,56; liras, 67,25; marcos, 14,485; coronas suecas, 19,475; ídem danesas, 19 9/32; ídem noruegas, 19,85; chelines austriacos, 29,50; coronas checas, 116,25; marcos finlandeses, 232,50; escudos portugueses, 110; dracmas, 580; lei, 580; milreis, 5 5/32; pesos uruguayos, 30. Bombay, 1 chelín 6 5/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 9 3/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 4 1/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 4 1/2 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 42,37; francos, 20,32; libras, 17,8625; marcos, 122,975; dólares, 5,174. Chade, A, B, C, 865 (409,15); D, 165 (390,20); E, 163 (385 50); bonos nuevos, 40,50 (95,80), Sevillana, 166 (78,50); Donau Save, 41 15; Stalo Argentino, 88.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,19; libras, 3,45 1/8; francos, 3,92,75; liras 5.125; marcos, 23,77; florines, 40,24.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión difiere muy poco de la anterior. Cabría asegurar que sus características son casi idénticas: la misma situación en el departamento de fondos del Estado, la misma complejidad en los corros de valores industriales, con sus cursos variables y su actividad oscilante.

Tal vez la nota más típica, aparte este conjunto de características que parece están elaboradas en serie, es el mejor aspecto que registra el mercado de obligaciones. Barcelona envió dinero y el corro experimentó en seguida la afluencia consiguiente.

Fondos públicos continúan en plena luna de miel con la reacción de estos últimos días. Sigue siendo, dentro de la relatividad en que forzosamente ha de ser encuadrado todo negocio bursátil, el departamento mejor orientado. Acude dinero, y los cambios van ganando fracciones.

También el sector de valores industriales acusa las mismas tónicas. Empezó con cierta animación y con presagios de actividad, pero pasados los primeros entusiasmos, quedó el corro en lo de siempre: voces. Decayó el espíritu y el mercado de especulación quedó flojo, casi lánguido algunos momentos.

Como el día anterior, Alicantes acaparan la atención a primera hora, en contraste con el silencio que se nota para sus compañeros de grupo, Nortes. Estos tienen dinero a 227 a la liquidación. Alicantes, más flojos que en el bolsín matutino y en debilidad creciente se hacen a 168 y quedan con papel a este cambio, y dinero, a 167,50; al contado, a 168 - 167.

Petrolitos, ofrecidos, a 29,25; con dinero, un cuartillo más barato. Azucareras ordinarias tuvieron papel a 44,25; pero sube un cuartillo, mientras la demanda queda estancada a 44.

Rif, portador, cierra a 272 por 269; las Felgueras siguen con papel. Guindos, tras la repetición de varios días, vuelven a dar un salto atrás: 17 puntos de pérdida. Tranvías se hacen a 98 y rueda el dinero a este precio.

Explosivos inaugura la tarde con pocas pretensiones: 630 por 625, a fin de mes; pero la verdadera posición es 629 por 627, en la que se suceden las variaciones, de escasa envergadura, ya que lo más que sucede es el descenso del papel a la altura del dinero. A momentos de gran efervescencia suceden otros de gran decaimiento, y en conjunto, el corro queda flojo, a 628 por 627, a fin de mes, y a 626, dinero, al contado.

* * *

Para la moneda podría estereotiparse el parte diario: «sin novedad». Ninguna variación en ninguno de los cambios.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Explosivos, 627 y 626; fin corriente, 626, 627 y 626; fin corriente, en alza, 636, 637 y 638; en baja, 617, 618 y 620; Alicantes, fin corriente, 168,25, 168 y 168,50; Azucareras ordinarias, fin corriente, 44,50, 44 y 44,25.

LIQUIDACION PROVISIONAL

Guindos, a 310. Los saldos se entregarán el día 14.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 558.600; exterior, 39.000; amortizable, 47.000; 5 por 100, 1920, 2.000; 1917, 25.500; 1926, 6.000; 1927, sin impuestos, 198.000; con impuestos, 473.500; 3 por 100, 1928, 355.000; 4 por 100, 60.000; 4,50 por 100, 14.000; 5 por 100, 1929, 119.500; Bonos oro, 89.000; Obligaciones del Tesoro, 5,50, 115.500; Ferroviaria, 5 por 100, 19.000; 4,50, 1928, 22.000; 1929, 25.500; Ayuntamiento, 1868, 1.000; Villa de Madrid, 1923, 77.000; Hidrográfica, 6 por 100, 5.000; Trasatlántica, 1925, 7.000; Majzen, 130.000; Tánger a Fez, 5.000; Hipotecario, 4 por 100, 28.000; 5 por 100, 1.000; 6 por 100, 28.000; interprovincial, 6 por 100, 4.500.

Acciones.—Banco de España, 10.000; Electra Madrid, A, 11.000; Standard Eléctrica, 5.000; Telefónica, preferentes, 88.500; Guindos, 10 acciones; Petróleos, 7.500; Alicante, 15 acciones; fin corriente, 125 acciones; «Metro», 26.500; Norte, fin corriente, 75 acciones; Tranvías, 5.000; Azucareras ordinarias, fin corriente, 15.000; Española de Petróleos, 330 acciones; Explosivos, 4.300; fin corriente, 55.000; Río de la Plata, nuevas, 25 acciones.

Obligaciones.—Chade, 5.000; Alberche, 6 por 100, 5.500; Eléctrica Madrileña, 1923, 7.000; 1926, 3.000; 1930, 2.000; Telefónica, 5,50 por 100, 10.000; Rif, C, 10.000; Norte, primera, 1.500; tercera, 4.500; Alsásua, 15.000; Especiales Norte, 6.000; Segovia Medina, 13.000; Villalba Segovia, 2.500; Madrid, Zaragoza y Alicante, primera, 150 obligaciones; serie I, 35.000; «Metro», C, 1.000; Madrileña de Tranvías, 13.000; Tranvía del Este, D, 5.000; Azucareras, 5,50, 28.500; Española de Petróleos, 1.000; Argentinas, 17.000 pesos; Peñarroya, 17.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 11.—Cotizaciones: Banco de Vizcaya, B, 245; Banco de Bilbao, nuevos, 590; Unión Vascongada, 170; Río de la Plata, 79; Nortes, 226,50; Ibéricas, 535; Viesgos, 465; Viesgos, nuevas, 455; Meneras, 22; Sota y Aznar, 472,50; Siderúrgica del Mediterráneo, 30; Explosivos, 629; Papeleras, 150; Petróleos, 104.

IMPRESION DE BERLIN

NAUEN, 11.—La Bolsa de Berlín empezó hoy muy débil, perdiendo la mayor parte de los valores entre el uno y el dos por ciento, pero posteriormente, a causa del buen efecto que hizo el discurso del canciller a los industriales de Munich, se recobró el terreno perdido e incluso en algunos casos subieron más algunos títulos.

Compañía Urbanizadora Metropolitana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 15 del corriente mes de octubre se distribuirá un dividendo del 3 por 100, o sea 11,25 pesetas por acción, del que se descontarán los impuestos legales, a cuenta de los beneficios del año 1932, contra cupón número 25. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya de Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, **Carlos L. de Eizaguirre.**

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

Mercado de Madrid

Aves, huevos y caza.—Ha estado el mercado con pocas existencias y con precios firmes.

En el de aves, se nota regular afluencia, y los precios se sostienen con alguna firmeza.

Hubo pocas existencias en el de huevos, a pesar de que la afluencia de extranjeros fué abundante, y también a que, en grandes cantidades, se han sacado de las cámaras; esto hace que hayan experimentado un alza que oscila entre dos y cuatro reales en el 100.

Menos demanda se observa en el mercado de caza, y los conejos pierden un par de reales en pareja.

El mercado queda, al dar esta impresión, con pocas existencias de huevos y precios muy firmes; de aves hay suficientes para la demanda que se observa, y esto nos hace creer que no habrá variación, y en cuanto a la marcha del mercado de caza, diremos que los precios quedan flojos y hay regulares existencias.

Damos a continuación los precios que rigen:

Aves.—Gallinas, de 6 a 7,50 pesetas una; gallos, de 6 a 7,25; patos, de 5 a 6; pavos, de 8 a 12; pollancos, de 5 a 7,50; pollos, de 2,75 a 3,50.

Huevos frescos.—De Castilla, de 21 a 23 pesetas el 100; de Galicia, de 20 a 23; de Alemania, de 19 a 20; de Bulgaria, de 19 a 22; de Portugal, de 23 a 25; de Turquía, de 19 a 20,50; de Uruguay, de 21 a 23.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Murcia, de 20 a 21; de Alemania, de 16 a 17,50; de Bélgica, de 20 a 21; de Egipto, de 14 a 15; de Turquía, de 15 a 18.

Caza.—Conejos de primera, de 6 a 6,50 pesetas pareja; ídem de segunda, de 4,50 a 5; ídem de tercera, de 3,50 a 4,25; ídem de cuarta, de 2 a 2,50; liebres, de 4,50 a 5 pesetas una.

Ganado vacuno.—Vacas de la tierra y extremeñas, buenas, de 2,96 a 3,00; regulares, de 2,91 a 2,96; vacas asturianas y gallegas, buenas, de 2,91 a 2,96; regulares, de 2,87 a 2,91; vacas moruchas, de casta, de 2,96 a 3,00; bueyes gallegos, buenos, de 2,96 a 3,00; toros de pienso, de 3,04 a 2,09; bueyes leoneses, buenos, de 2,96 a 3,00.

Ganado de cerda.—Cerdos blancos y chatos, de 2,75 a 2,80; corraleros, de 2,70 a 2,75; murcianos, de casta, a 2,90; corrientes, a 2,55; extremeños, de 2,28 a 2,30.

Cereales y piensos.—El mercado de trigos se encuentra con muchas existencias y hay alguna dificultad para la venta, debido a que los compradores están muy retraídos; los precios siguen estando flojos.

El precio de la cebada está incierto, pues habiendo bastantes existencias, los vendedores pretenden mejor cotización y los compradores no hacen operaciones.

Las harinas están con cotización floja y hay género en abundancia.

El maíz del país está más solicitado y como hay pocas existencias los precios suben, habiéndose pagado durante estos últimos días, con una peseta más en 100 kilos.

La alfalfa seca empacada está solicitadísima, siendo difícil su adquisición, por no haber existencias; registra durante los ocho últimos días un alza de una peseta.

Los demás artículos que no reseñamos se cotizan con alguna firmeza y hay regulares existencias.

Damos a continuación los precios que rigen por pesetas y por 100 kilos.

El trigo se está pagando de 47 a 48 pesetas; la avena, a 32; el centeno, a 44; la cebada, a 34; las habas, a 48; las algarrobas, a 43; las almortas, a 41; los yeros, a 38; la harina corriente, a 65; la especial, a 67; los salvados, a 30; el maíz amarillo Plata, a 49; el del país, a 46; la pulpa seca de remolacha, a 30 y la alfalfa seca empacada, de 25 a 26.

Nuevos arados mecánicos

ANKARA, 11. — En la Escuela de Agricultura y en presencia del ministro del ramo, se han efectuado las pruebas de los nuevos arados mecánicos construídos en la U. R. S. S.

Mobiliario completo

salón estilo imperio, vajilla; por marcha extranjero; hasta la una.
Ayala, 60, moderno, principal derecha.

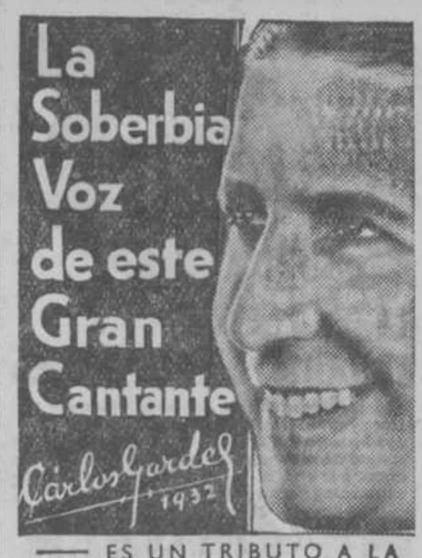

ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia
CRAVEN "A"
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

NUEVO TRATAMIENTO PARA EL ALIVIO DE LOS EPILEPTICOS

Nueva York N. Y. La ciencia médica está venciendo poco a poco los horrores de la epilepsia. En la mayoría de los casos pueden las víctimas abrigar la esperanza de vivir libres de ataques, siempre que se sometan al tratamiento adecuado.

Estas manifestaciones del doctor don José Valcárcel, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, y del doctor Frank Spirk, afamado especialista de Praga (Checoslovaquia), las contiene, entre otras, el librito "¿Puede curarse la epilepsia?". Cualquier interesado que escriba a: **J. Redfern (Dept. 10. G), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra,** recibirá un ejemplar gratis de este librito, que contiene copiosa información y consejos sobre el particular.

PLUMEROS
Cepillos de ropa, cabeza, dientes, uñas y calzado. **CASA GRASES. 11, Barquillo, 11. Teléfono 11099.**

MUEBLES
El mayor surtido en Arte Moderno
La mejor calidad y precios
NAVARRO. Valverde, 5

ESTUFAS
COCINAS, HORNILLOS Y LAMPARAS por gasolina de todas clases. Catálogo gratis.
L. BALMES
Echegaray, 23
MADRID

LAS CANAS
Desaparecen infaliblemente con el agua
"LA UNIVERSAL"
Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno, **Mayor, 35** (esquina).

¡¡¡HERNIAS!!!
CURACION RADICAL POR INYECCIONES
Informes gratis. Honorarios al obtener curación.
Dr. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

"Casa de las Conchas", ARANDA HERMANOS
Artículos de concha y celuloide para regalo, bolsos y novedades de alta fantasía. Visite su exposición, recién instalada en sus nuevos locales. Fábrica de peines marca **"A B C". Florida, 18** (antes 16), y **San Opropio, 9. Teléfono 31415. MADRID.**

Pronto: Dr. CARTON: Tratado Medicina, Higiene, Alimentación. Trad. Humanes.

PARIS CORSET
MONTERA, 46 y 48. Teléfono 15442
Casa exclusivamente para corsés a medida, ofrece sus nuevos modelos para la moda actual.
INMENSO SURTIDO EN FAJAS DE GOMA
CASA CENTRAL: PRECIADOS, 16.—TELEFONO 15436.

¡CATOLICOS!
Con este Carnet podéis identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias. Muy útil en todo momento y necesario para viajes.
DEBE USTED LLEVARLO SIEMPRE CONSIGO
Autorizado por el Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza.
De venta en las principales Joyerías y Platerías de toda España.

CORONA
MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL
Venta a plazos, Ultimos modelos
Con todos los adelantos modernos
Garantía ilimitada
Boletín a recortar; franquéese con 2 céntimos.
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA "GASTONORGE"
SEVILLA, 16.—MADRID
Remítame catálogo D y condiciones venta modelo 3 ó 4.
Nombre ....
Calle de ....
Población ....

Las expropiaciones sin indemnización

Ayer publicó la "Gaceta" la primera lista de personas afectadas, que comprende a 156. "Por haber prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes"

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente orden de Agricultura:

"En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 24 de agosto ("Gaceta" del 25) referente a la expropiación sin indemnización, de los bienes rústicos de las personas naturales y jurídicas que han intervenido en el complot de 10 de agosto próximo pasado y a los fines marcados especialmente en los artículos 2.º 3.º, 4.º y 5.º de la expresada ley, se dispone la publicación de la primera lista que ha sido formada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de las personas incursas en las disposiciones de la mencionada ley por haber prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes; lista que ha sido ratificada por el Consejo de ministros celebrado el día 1.º de los corrientes, y que empieza en don Alfonso de Borbón y León y termina con el número 156, don Manuel Paúl Pagés.

Lo que comunico a usía ilustrisi- de octubre de 1932.—**Marcelino Domingo.**"

Marcelino DOMINGO

Señor inspector general de los Servicios Social Agrarios.

* * *

Número 1, Alfonso de Borbón y León, ex marqués de Squilache, de Madrid; 2, Francisco María de Borbón y de Latorre, ex duque de Sevilla; 3, Santiago Muguiro y Pierrat, ex conde de Liniers, de Madrid; 4, José María Márquez Castillejos, ex duque de Grimaldi, de Madrid; 5, Francisco Tuero Guerrero, ex marqués de los Llanos, de Madrid; 6, Joaquín Sentmenat Sarriera, ex marqués de Sentmenat, de Madrid; 7, Pedro Rodríguez del Toro, ex conde de los Billares, de Madrid; 8, Alvaro Pacheco Rubio, ex marqués de Gandul, de Madrid; 9, Cristóbal González Aguilar Fernández, ex marqués de Sauceda, de Sevilla; 10, Carlos Barbería Lombillos, ex marqués de Lombillos, de Madrid; 11, Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, ex marqués del Real Tesoro y ex conde de Villamiranda, de Jerez de la Frontera; 12, Fernando González Conde, de Madrid; 13, Joaquín Patiño Mesa, ex conde de las Quemadas, de Madrid; 14, Joaquín Crespi de Valdaura y Caro, ex marqués de las Palmas, de Madrid; 15, José Malcampo Fernández, ex marqués de San Rafael, ex conde de Joló y ex vizconde de Mindanao, de Madrid; 16, Ricardo Duque de Estrada Vereterra, ex conde de la Vega del Sella, de Llanes (Oviedo); 17, José Goitia Machimbarrena, ex marqués de los Alamos del Guadalete, de Madrid; 18, Fernando Roca de Togores Caballero, ex marqués de Torneros, de Madrid.

19, Diego Zulueta y Queipo de Llano, ex conde de Casares, de Jerez de la Frontera; 20, Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, ex marqués de Crópani, de Málaga; 21, Rafael Pérez de Vargas y Quero, ex conde de la Quintería, de Andújar (Jaén); 22, Juan Orozco Alvarez de Mijares, de Madrid; 23, Gabriel de Benito Ibáñez Aldecoa, de Madrid; 24, Ricardo Serrador Santos, de Salamanca; 25, Eugenio Sanz de Larín, de Madrid; 26, Antonio Cano Ortega, de Madrid; 27, Bonifacio Martínez Baños y Ferrer, de Madrid; 28, Joaquín Alconchet Luvet, de Alcalá de Henares (Madrid); 29, Emilio de Castro Alonso, de Madrid; 30, Manuel Méndez Queipo de Llano y Pardo, de Madrid; 31, Heliodoro Rolando Tella Cantos, de Madrid; 32, Jaime Miláns del Bosch, de Madrid; 33, José Martínez Valero, de Madrid; 34, Joviñano Guñón García, de Aranjuez (Madrid); 35, José Berrocal Carlier, de Madrid; 36, Leopoldo Trenor Pardo de Donbeun, de Madrid; 37, Francisco Rosales Urseleti, de Madrid; 38, José María Méndez Vigo Rodríguez de Toro, de Madrid; 39, Luis Loño Aquaroni, de Madrid; 40, Carlos Gutiérrez Maturana, de Madrid; 41, Agustín Crespi de Valdaura, de Madrid; 42, Luis Ponte y Manso de Zúñiga, de Madrid; 43, Emilio Abarca Millán, de Madrid; 44, Ricardo Fernández García Vinuesa, de Madrid.

45, Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, de Madrid; 46, Luis Díez de Rivera, de Madrid; 47, José López García, de Madrid; 48, Gabriel Pozas Perea, de Vitoria; 49, Aniceto Ramos Charco Cillaseñor, de Madrid; 50, Miguel Morlán Lobarra, de Madrid; 51, Ricardo Uhagón Ceballos, de Madrid; 52, Enrique Sánchez Ocaña del Campo, de Madrid; 53, Félix Valenzuela Hita, de Guadalajara; 54, José Serrano Rosales, de Madrid; 55, Jaime Arteaga Falgeras, de Madrid; 56, Ernesto Fernández Maqueira, de Alcalá de Henares (Madrid); 57, Antonio Sáinz Fernández, de Alcalá de Henares (Madrid); 58, Manuel Fernández Silvestre Duarte, de Madrid; 59, Nemesio Martínez Hombre, de Madrid; 60, Juan Delgado Mena, de Ciudad-Rodrigo (Salamanca); 61, Jesús Clemente Alonso, de Alcalá de Henares (Madrid); 62, José Vallejo Peralta, de Alcalá de Henares (Madrid); 63, Francisco Manella Duquerque, de Alcalá de Henares (Madrid); 64, Enrique Varges Pozurama, de Alcalá de Henares (Madrid); 65, Daniel Alós Guerrero, de Madrid; 66, Antonio Santacruz Badía, de Alcalá de Henares (Madrid); 67, Marcelino López Sánchez, de Alcalá de Henares (Madrid); 68, Alfonso Gómez Piñero, de Madrid; 69, Alvaro Soriano Muñoz, de Madrid; 70, Horacio Moreu Hurtado, de Madrid; 71, Juan de Ozaeta Guerra, de Madrid; 72, Rafael López Heredia, de Alcalá de Henares (Madrid); 73, Enrique Mellado y Mellado, de Alcalá de Henares (Madrid); 74, César Moneo Ranz, de Alcalá de Henares (Madrid); 75, José María García Gandeira, de Alcalá de Henares (Madrid); 76, Pedro Sarrais Llasera, de Alcalá de Henares (Madrid); 77, Iñigo de Arteaga Falguera, de Madrid; 78, Capitolino Enrílez López de Morla, de Sevilla; 79, Isidro Cáceres Ponce de León, de Valladolid; 80, Alfonso Barrena Campos, de Madrid; 81, Juan Roca de Togores Caballero, de Madrid; 82, Joaquín Barroeta Pardo, de Madrid; 83, Francisco Ansaldo Bejarano, de Madrid; 84, Benito González Unda, de Guadalajara; 85, Angel Mora García, de Guadalajara; 86, Manuel Rodríguez González, de Madrid; 87, José Gómez Fernández, de Madrid; 88, Mauricio López del Rivero Gutiérrez, de Madrid; 89, Javier González de Amezua Noriega, de Madrid; 90, Gonzalo Valera Ruiz del Valle, de Madrid; 91, José Manuel Domenech Ibarra, de Madrid; 92, Camilo Hurtado de Amézaga, de Madrid; 93, Diego Poyatos Bermejo, de Madrid.

94, Juan José Rodríguez Díaz Prieto, de Madrid; 85, Emilio Rotondo Pebrer, de Madrid; 96, Alfonso Gómez Sanz, de Madrid; 97, Fernando González Aguilar, de Sevilla; 98, Francisco Suárez Elcort, de Madrid; 99, Ricardo Chicharro Nicolás, de Madrid; 100, Pedro Chicharro Nicolás, de Madrid; 101, Arístides Fernández Vallespín, de Madrid; 102, Andrés Gamboa Toledano, de Madrid; 103, Adolfo Gómez Ruiz, de Madrid; 104, Alfonso Martos Zabalburu, de Madrid; 105, José María López Mancisidor de Solano, de Madrid; 106, Julio Torres Azara, de Madrid; 107, Alberto Rodríguez Sedano Bosch, de Madrid; 108, Francisco Ozaeta y Boleón, de Madrid; 109, Mariano Alonso Montes, de Madrid; 110, Joaquín Pahisa López de Queralt, de Madrid; 111, Teodoro Aguilera Blanco, de Madrid; 112, Antonio Cano Sánchez Pastor, de Madrid; 113, Santiago Matesanz Martín, de Madrid; 114, Angel Puerta de la Torre, de Madrid; 115, Francisco Mintegui Zarauz, de Madrid; 116, Julio Pérez Pérez, de Madrid; 117, Marino Ruiz Ezquerra, de Madrid; 118, Francisco López Masip de Madrid; 119, Manuel López Martínez, de Madrid; 120, Manuel González Jonte, de Madrid; 121, Carlos Casademunt Roig, de Madrid; 122, Baltasar Gil Martos, de Guadalajara; 123, Augusto Caro Velarde, de Madrid; 124, Carlos González Rucker, de Madrid; 125, Luis Cabana Valles, de Madrid; 126, Julio Muñoz Muñoz, de Madrid; 127, Julio Ortega Tercero, de San Sebastián; 128, Francisco Mier Terán y Jaime Barbero, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 129, Luis Isasi González, de Jerez de la Frontera; 130, Juan J. Palomino Jiménez, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 131, Angel García Riquelme, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 132, Luis Ferreira Darnel, de Cádiz; 133, Lorenzo Díaz Prieto, de Valencia; 134, Andrés Coll Pérez, de Málaga; 135, Alfredo Gómez Atance, de Madrid; 136, Honorato Manera Ladico, de Madrid; 137, Enrique Millán Martín, de Madrid; 138, Federico Gutiérrez de León, de Madrid; 139, Tarxilo Ugarte Fernández, de Madrid; 140, Pablo Martín Alonso, de Teruel; 141, Justo Sanjurjo y Jiménez Peña; 142, Josefa Falcón Cárdenas, de La Rinconada (Sevilla); 143, Alfonso Muñoz González, de Madrid; 144, Alberto Mencos San Juan, ex conde del Fresno, de Sevilla; 145, Luis Vega Ostos, de Sevilla; 146, Luis Ibarra Osborne, de Sevilla; 147, Diego López de Morla y Campuzano, ex conde de Villacreces, de Sevilla; 148, Francisco Vega Ostos, de Sevilla; 149, Antonio Tamariz Martell, de Sevilla; 150, José León Manjón, ex marqués del Valle de la Reina, de Sevilla; 151, Fernando Roca de Togores Aguirre, de Madrid; 152, Carlos Souza Alvarez, ex marqués de Sotelo, de Valencia; 153, Joaquín Manglano Jucaló de Montall, ex barón de Cárcer, de Valencia; 154, Alfredo Corrochano Miranda, de Madrid; 155, María del Pilar Carvajal Huntado de Mendoza, ex marquesa de Squivel, de Sevilla; 156, Manuel Paúl Pagés, de Sevilla.

TRIBUNALES

Eran más de veinte los obreros parados

Luis, Valentín, Isidro, José, Pedro, Juan y Plácido no tenían trabajo y por más que un día y otro salían a buscarlo, no lo encontraban.

Como Luis, Valentín, Isidro y demás compañeros, dice la gente que hay muchos obreros en Madrid. Desde luego, debe haber muchos más de veinte.

Este número veinte es el que escogió el legislador para definir una manifestación; un viejo legislador allá por el año 1880, cuando a lo mejor no había tantos obreros parados. Los ciudadanos pueden ir juntos por las calles, si no son más de veinte. Si pasan de este número deben pedir permiso.

Pero es el caso que Luis y los otros y muchos más, que el día 28 de diciembre habían salido de sus casas, una vez más, a la caza, cada día más difícil de una ocupación, en aquel su andar por los sitios, donde el trabajo pudiera lograrse, se encontraron, y se contaron sus cuitas y discutieron sobre el modo de remediarlas.

Hermanos de infortunio, encontraron consuelo en unir su suerte y sin reparar que eran más de veinte, se fueron a la Presidencia, de la que salieron tan malhumorados que rompieron unas lunas.

Protestas. Carreras. Gritos. Guardias. Se disuelve la manifestación, pero quedan prendidos en la red de los guardias, Luis, Valentín, Isidro, José, Pedro, Juan y Plácido.

De las lunas rotas, no les pide cuenta el fiscal. No hay prueba de que fuesen ellos los que las rompiesen. Pero, en cambio, esclavo del número veinte, los acusa de manifestación ilegal y pide que sean castigados con cuatro meses de arresto.

El defensor, señor Soler y Pérez, pone a su informe el registro sentimental.

Todo el que no tiene pan, tiene a lo menos el derecho a pedirlo. ¿Qué culpa tienen los hombres que se sientan en el banquillo de que sean por lo menos 21 los obreros que en Madrid no tienen pan?

El jurado dice que no hubo manifestación ilegal, con lo que impone la absolución.

Y con esto y con desear que tras de la absolución venga el trabajo, queda terminado este incidente.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pesetas.
Restaurant
MADRID
(Se recomienda este Hotel).

VISITE LOS ALMACENES DE
Eleuterio
FUENCARRAL 14
LUNA, 11
AV. LIBERTAD, 40 (TETUAN)

ATHENAS
COLEGIO 1.ª, 2.ª ENSEÑANZA. Clases independientes niños y niñas. Material, mobiliario y sistema modernos. Cultura completa. Aparejadores.
ACADEMIA
Preparación oposiciones:
Celadores Mercados y Maestros-Maestras Ayuntamiento Madrid. Oficiales Marina. **PLAZA SANTA ANA, 14.** Residencia estudiantes en el mismo edificio. **Teléfono 18905.**

INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA VALDIVIA
Libertad, 26. Tel. 10707. Madrid.

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA VALDIVIA
Libertad, 26
Teléfono 10707. Madrid.
PERITOS AGRICOLAS

MARINA MERCANTE
Carrera breve y de brillante porvenir. Facilidades para los bachilleres. Profesorado: marinos mercantes. **EL MAS HIGIENICO INTERNADO.** Pídanse reglamentos y detalles. **ABADA, 9 moderno, MADRID. Teléf. 19361.**

TASACIONES AUTORIZADAS
No vender vuestras joyas sin tener una tasación exacta de su valor. Tasaciones garantizadas para testamentarías
JOYAS
COMPRA DE TODA CLASE DE ALHAJAS, ANTIGUAS Y MODERNAS. COMPRA DE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD POR SU VERDADERO VALOR
MATIAS TORIJA, tasador autorizado. MARIANA PINEDA, 2, PRIMERO (frente al Monte de Piedad). **TELEFONO 95015**

CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA
Párvulos. Primera enseñanza. Ingreso en el Bachillerato. Clases limitadas.
El curso empezará el 15 de octubre. Matrícula, de 3 a 5. Arrabal de la Magdalena. Hotel moderno, amplio jardín frente Pinar. Teléfono 33819

EFEMERIDES DE DOS MESES DE SUSPENSION

Agosto

El Gobierno da cuenta a las Cortes

10 El Gobierno en Consejo de ministros acuerda solicitar autorización de las Cortes para emitir un empréstito de 400 millones para la construcción de escuelas; lo absorberán el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Generales de Ahorro. Ratificó su acuerdo de celebrar las elecciones parciales en la primera quincena de septiembre, a ser posible, y en todo caso con anterioridad a la discusión del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Las minorías parlamentarias se reunieron en el Congreso y acordaron expresar su apoyo al Gobierno. La agraria tomó el acuerdo de mantener su ideología y su táctica de constante oposición pero dentro de la más estricta legalidad. En la sesión de la tarde el presidente del Consejo hizo un resumen de los sucesos de Madrid y Sevilla, calificó de antirrepublicano el movimiento, anunció la entrega de los sublevados a los tribunales de Justicia y prometió que en la represión de la intentona el Gobierno no se saldría de la ley. Fué aprobada por aclamación una proposición incidental por la que se otorgaba un voto de confianza al Gobierno, y el diputado señor Jiménez se hizo eco del rumor de que el señor Martínez Barrios estaba complicado en el movimiento de Sevilla, lo que dió motivo a un ruidoso incidente. Por 125 votos contra 34 quedó aprobado el artículo 9.º del Estatuto Catalán, relativo al Orden público. La Comisión de responsabilidades acordó el procesamiento y prisión de las personalidades complicadas en la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, dándose orden de detención contra don Alfonso de Borbón, don Fernando María de Baviera y los señores conde de Guadalhorce, Solmas Faquinetto, Pastor, García Faria, Gelabert y Justo.

Un decreto de Instrucción pública dispone la creación de nuevos Institutos durante el curso 1932-1933 en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Valladolid. Se establece sobre el maíz exótico un derecho de importación de siete pesetas oro por quintal métrico.

En Barcelona se adoptaron por la noche extraordinarias precauciones. En Málaga son puestos en libertad pero multados varios afiliados a Acción Popular. Las derechas valencianas envían comisionados a Bélgica y Holanda con el cargo de estudiar la organización de los católicos en los citados países.

* * *

Quedan agotados en Francia los cupos de importación de los pescados secos y el mercurio nativo. Se hace ascender a 30.000 el número de personas desaparecidas en Manchuria a consecuencia de las inundaciones. El Canadá considera inaceptable la respuesta del Gobierno inglés. Bolivia se muestra dispuesta a cesar en las hostilidades a condición de conservar sus actuales posiciones.

Suspensión indefinida de la Prensa derechista en bloque

11 El presidente de la República que se hallaba en su residencia veraniega de La Granja, viene a Madrid para presidir un Consejo de ministros cuyos acuerdos, por lo que respecta a las medidas adoptadas para sofocar la rebelión, se mantuvieron secretos. Una manifestación acudió al palacio nacional para expresar su adhesión a S. E. El Gobierno recibió también testimonios de adhesión. Salen con dirección a Sevilla fuerzas militares encargadas de reducir a los rebeldes.

En la Cámara el jefe del Gobierno dió cuenta de la terminación del movimiento iniciado en Sevilla y anunció que los procesos por los acontecimientos ocurridos se tramitarán juntos. Calificó de provechoso para la República el fracasado movimiento y dió cuenta de las sanciones impuestas en los primeros momentos. Leyó dos proyectos de ley, uno por el que se autoriza al Gobierno a separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que realicen o hayan realizado actos de hostilidad a la República, sanción aplicable también a los empleados de Empresas que tengan relación directa con el Estado, y otro solicitando medio millón de pesetas para recompensar a los funcionarios que más se distinguieron en la defensa de la República. Por 109 contra 17 votos fué aprobado el artículo 10 del Estatuto catalán, relativo a la legislación sobre régimen local.

El Gobierno ordena la suspensión en bloque de los periódicos derechistas "A B C", EL DEBATE, "Diario Universal", "Informaciones", "La Nación", "El Siglo Futuro" y de la revista "Marte". Las oficinas y talleres de dichos periódicos fueron selladas por la Policía y en sitios visibles de la fachada de las casas de "A B C" y EL DEBATE se colocó un cartel con esta leyenda: "Incautación por el Estado".

El jefe de la primera división impuso la clausura del Casino militar de Madrid. Los miembros del primer Directorio militar de la Dictadura, generales Berenguer (Dámaso), marqués de Magaz y Ruiz del Portal, ingresan nuevamente en Prisiones militares. También fué detenido y conducido a Prisiones el general Jordana.

Se acuerda que el Parlamento no celebre durante la semana sesiones nocturnas.

Ante el Juzgado especial que instruye las diligencias en el sumario por la exportación de capitales, prestó declaración don Manuel Casas interventor que fué de la Casa Real.

En la "Gaceta" apareció un decreto del ministerio de la Guerra por el que se aprueba el Reglamento provisional de movilización del Ejército.

En Santander un numeroso grupo de manifestantes prendió fuego al Centro Tradicionalista, al Club Náutico y al Círculo de Recreo, e intentó asaltar el Gobierno civil. Una manifestación republicana recorrió las calles de Barcelona, obligando a que fuera izada la bandera nacional en muchos edificios.

* * *

Termina, en principio, el estado de guerra entre Bolivia y el Paraguay. Se agrava la situación en Cuba. Ocho millones de personas han quedado sin albergue en Manchuria a causa de las inundaciones. El Consejo de ministros de Alemania descarta la posibilidad de constituir un ministerio Hitler. Dimite el Gobierno rumano el señor Vaida, quien aceptó el encargo de formar otro nuevo.

Numerosas detenciones

12 Se practican en Madrid numerosas detenciones de elementos monárquicos y son registradas por la Policía las casas de varios de ellos. Llega a Madrid el general Sanjurjo e ingresa en la Dirección de Seguridad, donde es sometido a un extenso interrogatorio. Se reune la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo para proceder a la designación de un juez militar especial.

La "Gaceta" publica la ley leída en la Cámara por el presidente del Consejo y en la que se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios tanto civiles como militares, que hayan hostilizado al régimen.

* * *

Con la llegada a Puerto Barrios (Guatemala) del buque "Marqués de Comillas", de la Trasatlántica, queda inaugurado el servicio directo de vapores con Centroamérica. Presta juramento el nuevo Gobierno rumano presidido por el señor Vaida.

Un homenaje a los defensores de la República

13 En el Parque de Madrid, con asistencia del presidente de la República y del Gobierno en pleno, se celebró un acto de homenaje a los funcionarios que más se distinguieron luchando contra los que trataban de apoderarse del ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones. El jefe del Estado hizo entrega al director general de Seguridad del diploma de la Gran Orden de la República e impuso personalmente los galones de cabo y de sargento a varios miembros del cuerpo de guardias de Asalto. Al acto de homenaje asistieron también una representación de las Cortes y las autoridades.

Un grupo de diputados de las minorías socialista, catalana, de Acción Republicana y de la Orga, visitó al presidente del Consejo para pedirle rapidez y energía en el castigo de los complicados en el movimiento. El Ayuntamiento, en sesión, condenó la intentona y declaró su adhesión a la República y al Gobierno.

Al general Sanjurjo, preso e incomunicado en Prisiones militares, se le notifica el auto de procesamiento y prisión incondicional. Ingresan en Prisiones Militares el ex ministro de Marina de la Dictadura, vicealmirante García de los Reyes, y el general Orgaz, el comandante Merino y los capitanes Barrera y Sabater pasan a la Cárcel Modelo. Marcha a Sevilla el Juzgado especial, designado para entender en los sucesos ocurridos en la capital andaluza. Son detenidos el general Berenguer (Federico) y el conde de Lombillo.

La Cámara aprobó por 128 votos contra 11 el artículo 11 del Estatuto de Cataluña, por el que se especifican las materias en que la Generalidad tiene funciones legislativas y ejecutivas. Se discute el asunto relativo a la construcción de varios barcos para la Transmediterránea. El proyecto de Reforma agraria entra en una fase de actividad; el ministro de Agricultura informó ante la Comisión parlamentaria y el Gobierno se reunió en Consejo para tratar exclusivamente del mencionado proyecto.

La "Gaceta" publicó el Reglamento para la aplicación de la ley relativa a colocación obrera.

* * *

Mr. Hoover anuncia que se presentará a la reelección para la Presidencia de la República. Se estima imposible la coalición de racistas y centristas. Francia considera como un Tratado obligatorio el Pacto Briand-Keller. Piccard aplaza su ascensión a la estratoesfera en vista de lo desfavorable de las condiciones atmosféricas.

Disolución de un tercio de la Guardia civil

14 El Presidente de la República firmó dos decretos: uno suprimiendo la Dirección General de Carabineros, cuyos servicios se refunden en la subsecretaría del ministerio de la Guerra, y otro disolviendo el cuarto Tercio de la Guardia civil.

En reunión celebrada por la Sala de Vacaciones del Supremo y por los magistrados de la Sala sexta, de Justicia militar, se acordó aplicar el procedimiento sumarísimo a algunos de los encartados en el complot. En la orden de la plaza se les recordó a los militares la prohibición de hacer manifestaciones en la Prensa, que pesa sobre ellos. El vapor "Buenos Aires" comienza a limpiar fondos para estar pronto cuando el Gobierno lo necesite.

Las autoridades suspenden la representación de una obra titulada "El buen humor nacional", que debía estrenarse en el teatro de la Zarzuela.

* * *

Los estudiantes de Santiago de Chile, ayudados por elementos comunistas, se apoderan de la Universidad y al ser desalojados de ella, mueren ocho. El Presidente electo del Paraguay, considera contraria a la dignidad del país la cesación de las hostilidades sobre la base de aceptar las conquistas hechas en el Chaco por Bolivia.

La dirección de la Guardia civil

16 Se decreta el cese del general Cabanellas y se suprime la Dirección de la Guardia civil. Se practican nuevas detenciones de militares, entre ellos del general Villegas y de aristócratas.

En la sesión de la tarde la Cámara aprobó por 161 votos contra 7, la Base quinta de la Reforma agraria, en la que se determinan las tierras susceptibles de expropiación. A continuación se puso a debate el Estatuto catalán y al tratar de las facultades legislativas de Cataluña, el señor Sánchez Román, defendió una enmienda al artículo 12, en la que se abogaba por la unificación del derecho privado. La enmienda fué rechazada en la sesión de la noche.

El presidente de la Sala sexta del Supremo, declara en una nota que se están incoando dos sumarios, uno por los sucesos de Madrid y Alcalá y otro por los de Sevilla y Jerez; ambos por procedimiento sumarísimo.

Inserta la "Gaceta" una ley modificativa de la Base 11 de la de 4 de julio del corriente año, que a su vez modificó el artículo 168 del Código del Trabajo.

En una calle de Bilbao hace explosión un petardo de dinamita y destruye un transformador eléctrico.

* * *

El Gobierno alemán de von Papen sólo tendrá en la Cámara una mayoría de 50 votos, por lo que se trata de disolverlo y de convocar una Asamblea encargada de modificar la Constitución. El Presidente de la Dieta prusiana se niega a fijar la fecha de reapertura. Venizelos, de acuerdo con los demás partidos políticos, se propone modificar la Constitución griega. Los depósitos de oro de los Estados Unidos han aumentado desde el mes de junio en más de diez millones de libras esterlinas. El inventor Marconi, con una onda de 57 centímetros, logra captar emisiones lanzadas a 270 kilómetros de distancia.

Teatros y cines

MARIA ISABEL. "Rincón y Cortado, S. A."

Aun cuando los autores no se hubieran inspirado tan directamente y de manera tan literal en la obra de Armont y Gerbidán "Ces messieurs de la Santé", no por ello se les habría podido alabar de originales. El poder desmoralizador del dinero, la fuerza de la audacia en el mundo de los negocios, la agilidad financiera que produce la falta de escrúpulos, el ingenio para la estafa discreta basada en un profundo conocimiento del código, y, sobre todo, la fuerza incontrastable de los intereses creados, se ha visto ya demasiadas veces en el escenario. Más sutil y más nuevo es estudiar la captación del ambiente financiero por un espíritu moral y correcto, y esto ya está hecho en el "Topace de Plagnol". Claro que, dada la fidelidad con que los señores Blanco y Lapena han interpretado "Ces messieurs", estas observaciones corresponden más a los autores del original francés. Pero en éste, la originalidad está en la forma, en el diálogo y en las ideas ingeniosas y sutiles en que se entreteje la acción: los señores Blanco y Lapena, que han conservado literalmente toda la acción del original, han querido dar notas peculiares locales y hasta personales, y han destruído muchas de estas delicadezas y finuras del original, y lo que es peor, las han sustituído por trozos a veces pobres, toscos y desairados.

Salvo el peligro de escepticismo, de exageración del poder del dinero, que se hace demasiado absoluto, no suelen estas obras ofrecer grandes reparos en el plano moral, en ésta hay una dama un tanto caprichosa, pero el tipo y su actuación se tratan limpiamente.

IDEAL. "Sole, la peletera"

Es curioso ver cómo con el título de sainete y con elementos de muchos sainetes se hace una obra que está en pugna fundamental con todas las características del género, hasta constituir toda la obra, una verdadera herejía contra el sainete. Es tan artificioso el asunto y la manera de exponerlo que desde que se levanta el telón se peca contra el concepto fundamental del sainete: la verdad, la naturalidad y la observación directa.

Tan endeble es la obra que en el afán de reforzarla sus autores, señores Asenjo y Torres del Alamo, recurren a todos los procedimientos para reforzarla, y como siempre que se apuntala con prisa algo que se derrumba, no se repara en la calidad del puntal.

Aquí, unas veces es la nota sentimental extemporánea, introducida a golpes de mazo; otras, el chiste procaz, y otras, escenas equívocas tan desagradables y tan repulsivas como la de una sacristía—¡aquella sacristía de "Alma de Dios"!—, que culmina en el número más grosero, más indecoroso, de peor gusto que se ha visto hace mucho tiempo en el teatro.

El sólo basta y sobra para henchir de inmoralidad la obra entera.

El maestro Guerrero apenas ha hecho nada, unos números, llenos de presunción, pero sin originalidad.

LARA. "La mujer de aquella noche"

Cada día se entiende más la cómoda costumbre de inventar géneros teatrales. Es, en efecto, comodísimo inventar un género. Este se denomina guión de película. Lo lógico es que el guión de película hubiese ido, no a un teatro, sino a un estudio cinematográfico. La crítica juzga teatralmente los valores teatrales que hay en la obra, y el autor tiene el recurso de suponerse incomprendido y decir que no se ha sabido ver que no han querido hacer una zarzuela ni una comedia lírica, sino sencillamente un guión de película.

Pero teatralmente, puesto que, como teatro se da, hay que decir que el nuevo género es híbrido y tímido, que no tiene la técnica suelta y optimista de la zarzuela, ni el empaque de la comedia lírica, ni el sentido de la situación musical de ninguno de los dos, que el asunto de dos primos que se quieren y no se entienden está manoseado en el libro, el teatro y el "cine"; que la pareja cómica de la vieja solterona enamorada y el galán fresco es infrazarzuelero, y que el conjunto de todas estas cosas resulta apagado y frío.

Queda en favor de los autores señores Manzano y Góngora la dignidad literaria y la corrección de forma y de moral constantes en toda la obra.

El maestro Moreno Torroba se ha contentado también con ser correcto.

PELICULAS

"S. M. la girl"

La opereta y la revista mezclan sus recursos en esta lamentable obra, donde descuella tan solo un sentimentalismo cursi, y un tópico exhibicionismo al uso del género. Ni la técnica ni la dirección ni la interpretación ni aun la misma música, merecen un aplauso. Por otra parte, la moral brilla por su ausencia, particularmente, en el plasticismo sensual de que se hace gala.

"Piernas arriba"

Asunto de opereta también. Bien poca cosa, por cierto. Un pobre músico que muda de amor y se arrepiente de su mudanza. Todo está sugerido por el ambiente de opereta, propicio a la exhibición sensual, incluso las escenas de bohemiada lírica. Se reduce, pues, la acción a una serie de números de música y baile sin más transcendencia que ellos mismos y su atractivo óptico. Ya se comprenderá con esto lo que la película significa desde el punto de vista moral.

"El último desfile"

De nuevo los "gansgters", con todo su bagaje aventurero y su sentimentalismo artificial y tópico. Los mismos tipos de siempre: el "ganster", la mujer amada y el policía y con ellos los mismos trucos y los mismos trances dramáticos. La psicología criminal se presenta a la americana, esto es, haciendo amable y heroica la delincuencia. Por otra parte conviene llamar la atención sobre unas cuantas escenas demasiado crudas, libres y desenvueltas.

"La tía de Carlos"

Esta adaptación sonora de la conocida comedia que hace año filmó Sidney Chaplin, hermano de Charlot, es aún más grotesca si cabe que su precedente muda. Sin salirse del astrakán, su comicidad estridente se nutre de trucos absurdos y situaciones inesperadas. Es cierto que hace reir, pero no sin rozar a ratos la moral con algún que otro atrevimiento.

LA MITAD DE EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE JULIO DE 1932

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del pasado mes de julio fué de 3.644.208 kilos de aceite, contra 7.045.848 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual de diciembre de 1931 a julio de 1932, se han exportado 45.573.870 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 60.707.634 kilos.

más huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo.
MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Mamés 33 Ferraz 6
Dirección postal: Apartado 186-BILBAO

ESTERAS SALINAS. Linóleum. Hules. Limpiabarros para coches y portales. Carranza, 5. Teléfono 32370.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes. Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc. Optico. Arenal, 21. MADRID

CAMAS Y MUEBLES
Máxima calidad, precio ínfimo.
PLAZA DE SANTA ANA, número 1.

90 PESETAS
Miles y miles de gabanes
al único precio de 90 pesetas (valen 150). Esto es una fantástica especialidad en beneficio de usted.
Trajes con dos pantalones, al mismo precio que con uno. Gran sastrería.
NOVALES
BARQUILLO, 25 MODERNO. Tel. 12637. B.

¡enfermos del estómago!
CUANDO MAS ENCONTRÉIS NINGUN REMEDIO TOMAD
DIGESTOVITAL
OS CURARÁ MARAVILLOSAMENTE FR3,35

GRAN DEPOSITO
Aparatos para luz
(Modelos exclusivos)
Porcelana de adorno, vajillas cristalerías, objetos de fantasía.
LIBERTAD, 2. INFANTAS, 29.
Teléfono 13568. — MADRID.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo
Huertas, 22. No tiene sucursales.

ZAPATOS
hermosos de hombre, de todos los precios, y en cada precio
LOS MEJORES
Les Petits Suisses
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 8, GRAN VIA
SEVILLA, 16 FERNANDO VI, 17
PARA CADA USO UN MODELO
Madrid S. Sebastián

ALMORRANAS-VARICES
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

GREGORIO RODRIGUEZ
Arenal, 18. Teléfono 11219.
COMESTIBLES FINOS

Academia Politécnica MORA--MAÑAS
Conde Xiquena, 6, pral. Teléfono 19432.
Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Carreras.—Oposiciones.

LIMONADA IDEAL
PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Eficaz y no sabe a medicina. FARMACIAS.

CASA RAYO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16
Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños.
La más surtida de España.

ALMORRANAS

Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY
CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA DELGADO. Fuencarral, 21. Madrid. Teléfono 18674. Preparación exclusiva. Grupos pocos alumnos. Resultados inmejorables. Hay internado. Pidan reglamento.

Colegio de Santo Tomás
Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros
NICASIO GALLEGO, 2, HOTEL. MADRID. TELEFONO 41580.—Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

OPOSICIONES DEL ESTADO
Preparaciones en curso en ACADEMIA MURO, Desengaño, 12: Auxiliares de Gobernación. Auxiliares de Agricultura. Auxiliares de Estadística. Auxiliares de Marina. Correos. Telégrafos. Radiotelegrafía. Policía. Enseñanzas de Comercio. Clases tarde y noche. En periodo organización otras preparaciones. En todas admítense clases oyentes antes matricularse y sin ulterior compromiso. Concepción mensual alumnos. Comunicación diaria familia caso inasistencia clase. Acábase inaugurar magnífica Residencia-Internado en Arenal, 23 moderno. EL MEJOR INTERNADO DE MADRID. Inspector Jefe Estudios mismo, virtuoso, cultísimo sacerdote. Pídanse Reglamentos. 27 PROFESORES ESPECIALIZADOS. ACADEMIA MURO. Desengaño, 12. MADRID.

AUXILIARES ESTADISTICA
3.000 pesetas sueldo. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, desde 16 años. Instancias noviembre. Exámenes febrero. Clases tarde y noche, cargo profesionales. Regalamos instrucciones y programas. Magnífico internado. ACADEMIA MURO, DESENGAÑO, 12, MADRID.

ANTIGÜEDADES
LIQUIDAMOS MUEBLES, CUADROS, PORCELANAS
Otros objetos artísticos
Calle del Prado, 15

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". — 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. —12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo, Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "No, no, Nanette", "Chiquilladas". "Más chulo que un siete", "La bruja", "I passed the old church door", "Gipsy melody", "Suite romana".—15,20, noticias de última hora.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15. Noticias.—20,30. Fin. —Noche. — 21, Emisión extraordinaria organizada para ser retransmitida a los Estados Unidos de América, por las estaciones de la Columbia Broadcasting System. Palabras del Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos. Concierto de música española: "Fantasía morisca", "Canciones playeras". a) Rutas. b) Copillia. "Sardanas". a)"Juny". b) "Festa major». Palabras d-' Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. 21,30, retransmisión de la emisión extraordinaria organizada por la Columbia Broadcasting System de los Estados Unidos de América, para ser radiada por "Unión Radio".—22, sesión del Congreso de los Diputados. Emisión dedicada a la conmemoración de la Fiesta de la Raza. Conferencia, con ilustraciones musicales, por Felipe Sassone.—23,45, noticias de última hora. — 24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros.) —De 17 a 19, Programa dedicado al día de la Raza.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros).—7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. —13, discos. —13,30. Información teatral y cartelera. Discos.—14, cartelera cinematográfica. Actualidades musicales: "Phi-Phi", "Danzarina", "Serenata", "Los bebedores de manzanilla", "Danzas valencianas", "El mal de amores". Bolsa de trabajo.—15, discos.—16, fin.—19, "Antiguo aire vienés", "Cassation en sol", "Barcarola", "Herodiade".—19,30, Noticias de Prensa. Curso de gramática catalana. Programa del Radioyente. Discos. Noticias de Prensa.—21, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.--21.05: "Semiramis" "Rosas del mediodía". — 21,20 danzas modernas.—22: "Paganini", "Danza española", "Selanka", "Bohemios", "Fiesta rusa", "Celtibéricas".—23, Noticias de Prensa. Discos.—24, Fin.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico. — 19,15, Charla médica.—19,30, comedia en tres actos. Música de baile. 22, periódico hablado.

LONDRES. — 20, Conversaciones de baile a través de siglo y medio.—20,45, "El dominador de espíritus", "Antiguas danzas holandesas", "La Folia", "Estudio", "Capricho español". "Serenata". "Canción italiana", "Seis valses de la ópera 39", "Jota aragonesa", "La tienda encantada».—22,15, noticias.—22,30, noticias.—22,35, música de baile.—24, cierre.

LANGENBERG. — 19, conferencia. Discos. — 19,30, retransmisión de Londres: Canciones estudiantiles.—20. "Tercera sinfonía en fa mayor", "Concierto para piano en si mayor". "La condenación de Fausto".—21,25, últimas noticias. Información deportiva.—21,40, música de baile.—23, cierre.

* * *

Programas para el día 13:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros.)—8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Las alegres comadres de Windsor", "Carmen", "Jueves", "Renla", "Ensueño de un vols", "La generala", "Hurt", "Solera".—15,20, Noticias de última hora.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos. — 20,15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.— 21,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto. Primera parte: "Ma mère l'oye", a) Pavana de la bella durmiente del bosque, b) Pulgarcito, c) Laideronette, emperatriz de las pagodas, d) Diálogo de la Bella y la Bestia, e) Jardín de ensueño. Segunda parte: "Concierto para violín y orquesta", a) Allegro ma non troppo, b) Larghetto, Rondó. Tercera parte: "Danzas tedescas", "Suite en re", "La gruta de Fingal".—23,45, Noticias de última hora. 24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). —De 17 a 19, Notas de Sintonía. Presentación de discos nuevos. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la Estación.

BARCELONA, E. A. J. 1, 348,8 metros.—7,15, Cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra". — 8, Cultura física. — 8,15 a 8,45, "La palabra".—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—11,15, Transmisión de la parte del tiempo.—13, Discos.—13,30. Información teatral y cartelera. Discos. 14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. Programa Moreno Torroba: "Luisa Fernanda", "Baturra de temple", "La caravana de Ambrosio" "La Marchenera". Bolsa del Trabajo.—15, Discos. — 16,15, Telefotografía — 16,30, Fin.—19, "Canzonetta", "Pastoral", "Reverie", "Copelia".—19,30. Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas. Discos. Noticias de Prensa.—21, Campanadas honorarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, "Marcha bohemia", "Angel de amor", "Noche de reyes", "Sinfonía número 3", "Gavota-Serenata". "Ballet".—22, Discos. 23, Noticias de Prensa. Continuación de la selección.—24, Fin.

POSTE PARISIEN.—20,15, "La moda", charla.—20,30, Periódico hablado. Informaciones.—20,45, "Rienzi", "Peer Gynt", "Scherzo", "Viviane", "Fausto", "Pieza heroica", "Kamarinskaja", "Escenas nupciales", "Intermezzo", "Vals número 6", "Marcha húngara".—21,45, Ultimas informaciones. Cierre.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,20, Consejos a las amas de casa. Discos.—19,30, "Mignon". Noticiario cinematográfico. Charla. Periódico hablado. Cierre.

LONDRES (Programa regional). — 20, "Melodía", "Acis y Galatea", "Francesas antiguas", "Dies illa", Canciones "Moto perpetuo", "La Walkyria", "Tarde", "Crisantemos", "Scherzo", "Colette", "Mi corazón", "El pájaro del desierto", "Serenata". — 21,15, Vaudeville. — 22,15, Noticias.—22,30, Noticias.—22,35, Música de baile. 24, Cierre.

ARGEL.—20, "El teléfono". — 20,30, Charla turística.—20,45, Concierto.—21, Discos.—22, Cierre.

TOULOUSE.—20,15, Música militar.—20,30, "El chalet", "Patria", "Sigurd", "El ataque del molino".—20,45, Orquesta argentina.—21, Orquesta vienesa.—21,30, "Carmen", "Cavalleria rusticana", "Thais".—21,45, "Los cuentos de Hoffmann", "El Trovador", "El francotirador", "Fausto", "Lohengrin".—22,15, Informaciones de última hora. Resumen de noticias.—22,25, Boletín de informaciones locales.—22,30, "Mariska", "Envelez-moi", "Miss Helyett".—22,45, Música de baile.—23, "Coppelia", "Caballería ligera", "Potpourri fortissimo". — 23,30, Periódico hablado de Africa del Norte.—24, Boletín meteorológico. Noticias.—24,05, Música inglesa.—24,30, Cierre.

ROMA, NAPOLES, ROMA.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—19,20, Consejos a las amas de casa. Noticias deportivas. Noticias varias. Periódico del "Enit".—19,45, "Preludio en mi menor", "Primera sinfonía", Noticiario cinematográfico.—20,30, "Suzy", "La flauta de Saint Souci", "Muerte y transfiguración", "Semiramis". — 21,55, Ultimas noticias. Cierre.

LANGENBERG.—19, Noticias.—19,05, Discos.—19,45, "El corazón en ruinas", "Hora de lección en el año 3000".—21.05, Ultimas noticias. Información deportiva. 21,25, Música de baile.—23, Cierre.

Santoral y cultos

Día 12.—Miércoles.—Nuestra Señora del Pilar.—Santos Félix y Cipriano, obispos; Prisciano y Beatos Camilo, Constanzo y Agustín Ota, mrs.; Maximiliano y Salvino, obs.; Eustaquio, Serafín y Walfrido, ob., cfs. y Santa Domnina, mr.

La Misa y Oficio divino son de la Conmemoración de la Santísima Virgen del Pilar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas respectivamente por señoras de González Ferrer y señora marquesa de Salinas.

Cuarenta Horas. (Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.)

Corte de María.—Del Pilar, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y Parroquias del Salvador y San Nicolás (P.), San Andrés, Santa Cruz, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.) (Guindalera).

Parroquia de las Angustias. — 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga. — A las 6 t. Hora Santa, con sermón a cargo de don Jacinto Gil Benito, en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de San Ildefonso.—Termina el Triduo a Nuestra Señora del Pilar.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne y sermón a cargo de don Joaquín María Escribano; 6 t., Exposición, Estación, Rosario, sermón por don Joaquín María Escribano, y procesión por el interior con Letanía cantada.

Parroquia de San Luis. — Termina el Triduo a Nuestra Señora del Pilar.—8,30, misa de comunión general; 7 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por don Rafael Sanz de Diego, y Reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. (Cuarenta Horas).—Terminan los cultos a Nuestra Señora del Pilar. 7,30 m. Misa de Comunión de la Corte de Honor de Nuestra Señora; 8, Manifiesto de S. D. M.; 10, Misa solemne, con sermón, por don Tomás Galindo; 5 t., Estación, rosario, sermón por el mismo orador sagrado, Novena, Reserva, procesión de Cuarenta Horas, con la imagen de la Virgen, Salve y adoración de la Santa Columna.

Parroquia de Santa Teresa.—8, misa de comunión y ejercicio con preces.

Buen Suceso. — 10, Misa solemne a Nuestra Señora del Pilar, con sermón a cargo de don José María de Diego; de 7,30 a 11,30 m., Santo Rosario, así como a las 6 de la tarde.

Agustinas de La Encarnación.—10, misa rezada y Santo Rosario.

Santísimo Cristo de San Ginés. — Al atardecer, Ejercicios de Rosario, Meditación, Sermón y Preces.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—Continúa la Novena a Santa Teresa de Jesús; 8,30, misa de comunión y Exposición del Santísimo hasta las doce y media; 12, misa rezada; 6 tarde, Exposición, Rosario sermón a cargo del reverendo padre Abelardo de los Sagrados Corazones. Novena y Bendición con el Santísimo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Santos Ejercicios de Tudela (Navarra), se celebrará una tanda para señoras, del 27 del actual, a las siete de la tarde, hasta el 30 del mismo mes por la mañana.

Aquellas señoras que deseen asistir deberán hacer la inscripción antes del día 22 a la directora de la Casa de Ejercicios, y se recomienda que no se despache ninguna solicitante, sin antes haber recibido aviso de haber sido admitida.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.

Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.

Rex, Agencia de Publicidad. Avenida Pi y Margall, 7.

Quiosco Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres siete. Cervantes, 19. (8)

ABOGADO Sr. Galván. Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333: seis-siete. (5)

CARRERA San Jerónimo, 35. Sr. Barroso. Abogado. Consulta: dos-seis. (3)

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives. Costanilla Angeles, 8 primero. (11)

DETECTIVE, vigilancias personales, informaciones internacionales reservadas divorcios. Preciados, 64, primero. (5)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas y servidumbre seriamente informada facilitamos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

OCASION: Gramola eléctrica, motor universal, propia para bar, casino, academia baile, finca recreo, costó 2.000 pesetas, vendemos por 500. Goya, 77 (tarde solamente). (T)

COMEDOR estilo español, jacobino y barnizado; despacho precio conveniente, recibidor español, más muebles. Puebla, 4. (5)

MUEBLES todas clases baratísimos: camas doradas. Valverde, 28. (8)

POR ausentarme vendo despacho nuevo, mitad precio. Santa Feliciana, 13. (6)

MUEBLES, cortinas, libros, tocador caoba isabelino, cuadros, cómodas. Castellana, 16. (T)

ALMONEDA particular. Despacho, gabinete, enseres. Campomanes, 8. Martes y miércoles, de 10 a 2 y de 4 a 6. (V)

GRAN liquidación todos muebles, enseres por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

ALQUILERES

TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17. (T)

TIENDA con magnífico sótano y montacargas. Espoz y Mina, 20. (T)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

HOTEL nuevo todo confort, 12 camas con grandes terrazas. García Leaniz. Villa Polo. Torrelodones. (T)

ALQUILASE exterior todo confort, 350. Montalbán, 10. (T)

HERMOSO cuarto grande, sol todas habitaciones, todo confort, Zurbano, 53. (T)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PISOS a estrenar, confort, lujo, desde 450 a 500 y 600 pesetas, incluídos servicios. Diego de León, esquina a Velázquez. (T)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

HOTEL lujo Chamartín, rebajado a 525, 17 habitaciones, garage, calefacción, jardín. Razón: Teléfono 57379. (T)

HOTEL Chamartín, todo confort, 250 mensuales. Teléfono 34859. (T)

EXTERIORES, ocho habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 42 a 55 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

ATICO, calefacción central, ascensor, gas, 32 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

CUARTOS, 50; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

LOCAL amplio, propio almacén, garage, industria. Santo Tomé, 4. (2)

HERMOSO piso todo confort. Calle Hermanos Bécquer, 10 (próximo Castellana). (10)

ALQUILANSE locales industrias. Martín de Vargas, 3. (A)

LOCAL propio talleres con vivienda, 5.000 pies terreno. Ponzano, 37. Teléfono 43900. (A)

ALQUILASE amueblado hotel lujo Parque Metropolitano. Razón: Oficinas Parque y dueño, Montesquinza, 20 duplicado. Teléfono 31796. (A)

GRANDIOSO local para guarda muebles o almacén, 500 m/2, baratísimo. Arriaza, 6. (A)

HERMOSO cuarto Mediodía todas habitaciones, balcón, baño, ascensor, gas. Marqués Urquijo, 20, 35 duros. (A)

NECESITO piso orientado Mediodía, siete habitaciones, confort, 45-55 duros. Señor. Mayor. Núñez Balboa, 82. (V)

MAGNIFICO piso frente jardín, calefacción central, de 600 pesetas 490. Benito Gutiérrez, 27. (V)

EXTERIOR 140 pesetas, baño, interior, 70, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

PRECIOSA casa nueva, queda un cuarto exterior, un interior, ambos con baño, calefacción, teléfonos, gas y ascensor. Fernández de los Ríos, 90 (próximo Plaza Moncloa). (6)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

BARATISIMO (rebajado) exterior 3 balcones, hay dos juntos, Francisco Navacerrada, 14. (T)

BUENA calefacción, exterior, situación inmejorable, 65 duros. Blasco Ibáñez, 68. Antes Princesa. (T)

VIRIATO, 34, muy próximo Alonso Cano, se alquilan espaciosos locales para almacenes o industrias. (T)

ALQUILASE piso bajo de hotel, con calefacción, jardín. Madrid-Moderno. Francisco Navacerrada, 13. (T)

TIENDA espaciosa dos grandes huecos, con vivienda. Núñez Balboa, 34. (T)

GRAN local, piso cemento, garage o almacén, con vivienda. Velázquez, 70. (T)

NECESITO piso mucho sol, confort, u hotel bastante jardín, céntrico, 8 habitaciones, hasta 250 pesetas. Señor Caballero. Diego León, 57, bajo. (T)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón teléfono 95383, 4 a 9. (T)

TIENDAS: Dos de 150 y 75 pesetas. Mendizábal, 83. (T)

SE alquila un hermoso piso. Valenzuela, 8. Al lado del Frontón. (T)

SE alquila una magnífica finca hotel para poner casa de huéspedes o particular. Cuesta Perdices. Quinta Camarines. (T)

INTERIORES confort, casa lujo, desde 100 pesetas. Hermosilla, 5 moderno. Entre Serrano y Castellana. (T)

ENTRESUELO y principal preciosos. Mediodía, calefacción central, confort. Covarrubias, 9. (6)

PISOS modernos, confort, calefacción, ascensor, teléfono, gas, económicos. Ayala, 72, 96. (3)

ALQUILO piso nueve habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, baño. Monte Esquinza, 10. (B)

MAGNIFICO piso hotel con jardín ampliado y rebajado. Olivos, 2. Parque Metropolitano. (T)

TRECE duros exterior soleadísimo, tres alcobas, comedor, cocina. Interior, diez duros. Tranvía. "Metro". Pilar, 11. Final Torrijos. (3)

INTERIORES, exteriores modernos, ascensor, baratos, 45-75 pesetas. Francos Rodríguez, 22. (5)

JUNTO a Gran Vía, mediodía, confort, 250 a 300 pesetas. Pelayo, 3. (V)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort, precios rebajados. Abascal, 27. (3)

BUENOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, exteriores, 42 duros; semisótano, 22. Mendizábal, 42. (3)

EXCELENTE exterior, 350. Atico moderno, 200. Velázquez, 65. (2)

PROXIMIDADES Gran Vía. Tienda amplia, sitio acreditado, 425 pesetas. Concepción Arenal, 3. Portería. (2)

MODISTA acreditada cedería habitación confort. Avenida Peñalver, preferencia sombrerera. Víctor Hugo, 1, tercero derecha. (2)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros. Francisco Navacerrada, 12. (B)

ALQUILO piso segundo. Paseo Recoletos, 7. Buenas condiciones, obras a tratar. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28, Príncipe Vergara, 26. (V)

OMNIBUS 20-24 plazas, camiones basculantes nuevos, Chevrolet, 1.932, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CAMIONES todas las marcas, todos los precios, facilidades pago. Motocar, S. A. Olózaga, 12. (3)

GARAGE, dos camionetas, otro veinte coches; naves, tiendas. Embajadores, 98. (2)

MARAVILLOSO invento. La llave Record, patente alemana, aisla el carburador, evitando el robo de los automóviles. Precio, 25 pesetas. Automovilistas, pedidlo en los buenos establecimientos de accesorios. (2)

GARAGE 50 pesetas, particular. Travesía Parada, 8. (Junto Eduardo Dato). (2)

CHEVROLET Cohach Renault, conducción, magnífico estado. Baratos. Mañanas 44452 (T)

AUTOMOVIL Rolls-Royce Phantom, perfecto estado, excelente ocasión. Amador de los Ríos, 4. De 10 a 12. (A)

TORPEDO Buick baratísimo, buen estado. Garage Aristos. Lagasca. (T)

VENDO Fiat 525, 7 plazas, de fábrica, división. Teléfono 74626. (3)

RENAULT 8 caballos, torpedo, vendo toda prueba. Goya, 75, mañanas. (11)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CALZADO conformado a todo pie y composturas de toda clase en suela, goma y crepé. Vicente Donoso. Travesía Belén, 2. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS, Florinda, hija médico Salguero; consultas gratis. Fuencarral, 55 moderno principal. (8)

ASUNCION García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (20)

PARTICULAR compra muebles, ropas, oro y plata. Teléfono 73223. Castro. (7)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata. Ballester. Teléfono 75748. (7)

TRAJES usados, americanas, pantalones, abrigos, muebles, objeto plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronces, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. Paso domicilio. (3)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487 y Prado, 3, 94257. (21)

ALHAJAS, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir. Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra venta. (2)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

PAGO insuperablemente trajes usados caballero muebles, objetos, menudencias. Velázquez 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

SE compraría renard barato. San Dimas, 13, principal centro; 11 mañana. (2)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

GRADUASE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diezuna, siete-nueve. (3)

TUBERCULOSIS, bronquitis crónica, curación radical. Pídame folletos gratis. Desengaño, 16, portería (Pobres consulta gratis). (3)

ENFERMOS crónicos desahuciados, de Madrid o provincias; pensiones campestres comprobadas asistencias médicas curativas sin medicamentos ni operaciones. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. (3)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

DENTADURAS (especialista Alvarez). Dentista. Magdalena, 28. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (24)

ENSEÑANZAS

PROFESOR inglés (Ateneo). Prepara carrera diplomática rápidamente. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

APRENDED rápidamente inglés, francés. Mendizábal, 40, caballero. Teléfono 40100. (3)

SACERDOTE daría clases castellano, latín, francés, particular, colegio. Apartado 12.041. (7)

SACERDOTE licenciado Bachillerato, cultura, piano. Referencias. Escribid: Pardiñas, 107, tercero izquierda. (T)

SEÑORA inglesa, sabiendo perfectamente francés, daría lecciones. Fernández de la Hoz, 31, bajo. (T)

ENSEÑANZA Méndez. Matemáticas elemental, superiores. Honorarios módicos. Devolución 50 % caso desaprobar. Fuencarral, 141 duplicado. (16)

FRANCESA diplomada, casa y domicilio; asignaturas francés del Bachillerato, conversación. Lagasca, 97, principal izquierda. (16)

FRANCES, clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

INGENIERO Caminos prepara ingreso Escuelas Especiales. Ayudantes, aparejadores, peritos. Avenida Plaza Toros, 15. (3)

ACADEMIA Colegio Domínguez. Primaria, bachillerato, Comercio, Agricultura, estadística, Marina, Policía, taquimecanografía, Contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

MECANOGRAFIA siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

MATEMATICAS para ingreso Escuelas especiales, químicos, peritos. Paseo Delicias, 30, primero derecha. D. (T)

MATEMATICAS. Ofrécese estudiante clases particulares o colegio. Abad. Teléfono 16118. (B)

PROFESOR francés nativo, gran cultura enseña lengua académica propio para diplomáticos estudiantes, deseando perfeccionarse. Preciados, 9. (2)

CONTABILIDAD. Preparaciones oficinas, Bancos. Academia Astrea. Jovellanos, 5. Teléfono 15815. (T)

PROFESOR excedente Religión práctico, relacionado. Lecciones Bachillerato. Hogar del Estudiante. Dato, 4. (A)

LECCIONES Inglés, Francés a domicilio. Ramos. Teléfono 50445. (A)

ALUMNO sexto curso Ingenieros agrónomos, número uno promoción, prepara ingreso peritos agrícolas, clases particulares. Travesía Conde Duque, 7, segundo 4. (9)

INGLES londinense clase particular, 35 pesetas. Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

CENTRO Cultural Residencia Estudiantes. Bachillerato, carreras especiales. Profesorado: Auxiliares Universidad, Institutos, jefes Cuerpos especiales. Garantiza estudios. Internado grandioso, económico todo confort. Medio pensionistas. Externos. Carrera San Jerónimo, 11, principal, Madrid. Teléfono 14394. Visitadle. (16)

PROFESORA francesa (París). Lecciones particulares y grupos. Concepción Arenal, 4. (2)

PROFESOR particular matemáticas, competentísimo, preparaciones especiales, bachillerato. General Porlier, 36, segundo G. (3)

¿BUSCAIS buen maestro Taquigrafía? García Bote, taquígrafo Congreso. Lección postal. (24)

PROFESORA de repujado en cuero y metales, pirograbado pintura, lacas japonesas y labores en general. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

ESPECIFICOS

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (21)

HOY, siete tarde, subasta extraordinaria, sellos España y América Hispana, entrada gratis. Unión Española de Coleccionistas. Miguel Moya, 8. (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

GANGA: Casa céntrica, rentas bajas. Renta libre 8 por 100. Apartado 12.215. (6)

CERCEDILLA se vende hotel sin estrenar, con calefacción, sitio soleado. Razón: Gómez, frente estación. (T)

HERMOSA casa con jardín y huerta en Priedalaves. Venta o permuto. Razón Madrid, Antonia Díaz. Eduardo Aunós, 18. (3)

SE vende o alquila espacioso hotel, dos plantas, terrazas, jardín y huerta próximo tranvías 28, 40 y 51. Razón Recoletos, 7. (3)

FINCA rústica a 18 kilómetros de Málaga, libre de cargas y de renteros, de producción y renta, vendo o permuto por casa en Madrid; sin intermediarios. Heliberto de Blas. Pozas, 17, segundo, izquierda. Madrid. (2)

HOTEL pagar 30 años, exento tributos, Chamartín, Colonia Los Cármenes. Arteaga. (6)

DOY casa única hipoteca, por rústica, hoteles. Teléfono 94527. (2)

LOTES, carretera Rozas, desde 0,25. Permutas por hoteles. Teléfono 94527. (2)

CASA céntrica 9.666 pies, precio solar. Mayor, 47. Crespo. Atocha, 6. (11)

VENDO casa 8.000 duros cambiaría por solar valores rentas usufructos. Apartado 4.091. (7)

PERMUTO por casa finca rústica no afecta Reforma agraria. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

VENDO solar esquina, próximo Glorieta Bilbao. Apartado 7.056. (3)

MAGNIFICA finca Madrid vendo. Admito parte rústica, valores. Renta anual 190.000 pesetas. Apartado 3.014. (T)

SOLAR gran negocio para construir. Seis mil pies, dos fachadas, mediodía y saliente. Calle céntrica y ancha. Razón: Jorge Juan, 16, 2.º derecha. Horas: 3 a 4. (T)

SE vende la casa San Bernardino, 5. Razón: calle San Vicente, 44, principal. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HIPOTECAS

DOY segunda hipoteca buen edificio. No importa cantidad. Apartado 3.014. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7.50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19 (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2.50. (21)

ALQUILASE cuarto, confort, pensión completa, ocho pesetas. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda, letra A. (T)

EN familia católica habitación exterior, baño. Princesa, 71, entresuelo derecha. (T)

ANDREE, pensión francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910. (23)

AMPLIA tienda y pisos precios económicos. San Agustín, 18 moderno. (8)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

FAMILIA honorable cede gabinete confortable, con, sin, persona seria. Caballero Gracia, 18, segundo izquierda. (T)

SEÑORA, hija, dan pensión matrimonio, dos amigos, confort. Lope Rueda, 37. Lechería. (T)

FAMILIA distinguida ofrece habitación confort, una, dos personas, con. Razón: Glorieta Bilbao, 3. Continental. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes todos precios. Preciados, 33. (3)

DESEA huéspedes estables, avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PARTICULAR, admite caballero, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (2)

DOS señoras estables desean en casa seria, baño, alrededores Santo Domingo, Pardiñas, próximo "Metro", gabinete-alcoba o 2 habitaciones exteriores, desamuebladas, pensión completafl Escribid detalles, último precio, Sanz. Prensa. Carmen, 16. (2)

CEDO alcoba 25 pesetas, gabinete exterior. Mediodía Chica, 9 (Calatrava), tercero izquierda. (2)

FAMILIA distinguida ofrece pensión confort y plan económico a estables. Inmejorable comida. Mejor asistencia. Paseo Prado, 12, 4.º izquierda. (T)

SEÑORA honorable cede habitaciones a sacerdotes o señoras formales. Alberto Aguilera, 38. (T)

HABITACION confort, Juan de Austria, 6, preguntad por Iglesias. (T)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Familia admite uno, dos, confort, calefacción central. (8)

PENSION, uno, dos huéspedes, 5 pesetas. Pizarro, 24, principal izquierda (Esquina Pez). (8)

MATRIMONIO con niña desea pensión completa, dos dormitorios, baño, salita con piano. Casa honorable. Condiciones J. M. Peligros, 14, portería. (6)

ADMITENSE hasta dos huéspedes en familia, habitaciones ventiladas, cuarto de baño. Felipe V, número 6, primero. (16)

PENSION Nueva Bilbaina. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Cantabria, próxima Gran Vía, exteriores, estables, matrimonios, amigos. Valverde, 16, principal. (8)

CASA particular admitiría dos señoras o caballeros estables (baño). Flor Alta, 2 y 4, principal, izquierda. (16)

21 habitaciones, dos baños, calefacción. Villamejor, 3. (T)

PENSION céntrica, económica, calefacción, baño, teléfono, comida sanísima, tranquilidad. Felipe V, número 4; lado Opera. (T)

INMEJORABLE hospedaje estable, ofrece particular. Ayala, 92, primero (antes 68). (T)

BILBAINA, exteriores confort, uno, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo. (3)

EXTERIORES, dos amigos, con sin pensión. Rodríguez San Pedro, 28. (3)

CASA honorable. Teléfono. Dos, cuatro amigos. Pez, 4, tercero. (2)

HABITACION exterior, todo confort, para dos amigos. Manuel Longoria, 3. (B)

ESTABLES pensión seis pesetas, baño ascensor, próximo Rosales. Doctor Cárceles, 29 (antes Rey Francisco). (B)

MAGNIFICAS habitaciones, gran confort. Pensión Pi y Margall. Avenida ídem, 11, tercero. (4)

LUJOSAS habitaciones, baño, calefacción, en familia distinguida, cédense precios moderados a personas honorables, deseando acomodarse para invierno. Preciados, 9. (2)

GABINETES soleados con, sin. Postigo San Martín, 9, principal, derecha. (2)

PENSION Barquillo. Matrimonios, familias, todos adelantos, moderados precios. Barquillo, 36. (B)

ESTABLES, estudiantes. Baltymore. Pensión nueva, confortabilísima, frente palacio Prensa. Gabinetes dos, tres amigos, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundos. (2)

SE alquila habitación todo confort, matrimonio o señorita sola, preferencia extranjeros, se habla francés, portugués y se entiende italiano. Razón: Hilarión Eslava, 5, vaquería. (2)

SE cede habitación a caballero estable. Gobernador, 23, segundo, derecha. (B)

ALQUILO hermosas habitaciones. Marqués de Santa Ana, 13, principal. (A)

SEÑORA honorable cede elegante gabinete único. Mayor, 23, principal, derecha. (A)

FAMILIA distinguida ofrece dos gabinetes todo confort. Gaztambide, 13, portería. (A)

CEDO habitación. Conde Peñalver, 15. (D)

CEDO habitaciones a caballero, único, con o sin, baño, calefacción. Ayala, 138, esquina Alcalá, primero, letra G. (5)

PARA señorita delicada necítase habitación con, soleada, barrio extremo, única. Escribid señor Sol. Carretas, 3, Continental. (V)

HERMOSA habitación uno, dos amigos, soleada, frente Gran Vía. Mostenses, 7. (V)

PARTICULAR cede gabinete, uno, dos amigos. Magdalena, 40. (11)

ADMITESE un huésped con, sin. Barbieri, 9, principal. (3)

EXTERIOR, calefacción, baño, con, sin. Jorge Juan, 74. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

REPARACIONES accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calcular, copias y clases, de mecanografía. Abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 27. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA. Prontitud y economía. Arrieta, 9, segundo izquierda, exterior. (16)

ACADEMIA bordados, trabajos finos, precios económicos. Altamirano, 18, 2.º centro. De 1 a 3 y de 7 a 9. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRADUESE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

DISPONGO dinero primeras hipotecas fincas Madrid, nueva planta. Hortaleza, 22 principal. (T)

---

†

EL SEÑOR

Don Baltasar de la Macorra Y RODRIGUEZ

Teniente coronel de Artillería, retirado; ex diputado a Cortes por Miranda de Ebro

Falleció en Madrid el día 7 del actual

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligida viuda, doña María Martínez del Campo y de Bessón; su hermano, don Francisco; hermanos políticos, don Eduardo (marqués de Puente Pelayo); doña Consuelo, doña María Teresa Martínez del Campo y de Bessón, doña Justa Velen (marquesa de Puente Pelayo), don Francisco Velázquez de Castro y don Joaquín Aragón y Alfaro; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

SUPLICAN una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del Servicio Doméstico, el día 16 en la parroquia de Maravillas y convento de Carmelitas Calzados (Ayala, 27), las del día 18 en los Redentoristas, y las Gregorianas que se celebrarán desde el día 13 a las once y media en los P.P. Carmelitas Calzados (Ayala, 27), y desde el día 14 a las nueve en la iglesia del Servicio Doméstico del mes corriente, así como las privilegiadas de las Reparadoras de Cádiz los días 8 y 9 de cada mes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39, pral. MADRID.

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

SASTRERIAS

HECHURA traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (23)

SASTRERIA. Hechura gabán 40 pesetas. Vuelta, 25. Jesús del Valle, 24. (10)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas; se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

FALTA profesor médico, clase diaria. Dirigirse detalles, honorarios, apartado 435. (6)

NECESITO caballeros, señoritas, relacionados, activos, venta Madrid aparato indispensable. Asunto serio. Gran comisión. Escriban Letabe. Montera, 15. Anuncios. (16)

SEÑORITA distinguida, educada, no mayor de 30 años para acompañar señorita de 18 y enseñarle Gramática castellana, piano, conversación, etc. Horas de lección, de tres a seis. Escriban condiciones sueldo mínimum. J. M. Peligros, 14. Portería. (6)

100-150 semanales, trabajando mi cuenta propio domicilio. Pueblos, provincias. Solicito representantes. Apartado 9097. (3)

PENSION familiar, distinguida, pocos huéspedes, admitiría con buenos informes chica sepa bien cocina. Buen salario. Teléfono 90236. (T)

FABRICANTES, comerciantes, representantes, interesados exportar productos a Tánger, Casablanca, Rabat. Dirigirse Hermosilla, 5 moderno, portería. (T)

DEPOSITARIO con establecimiento abierto para sillas plegable necesito. Madrid. Capitales. Rosario Ugarte Ali, 30. Vitoria. (T)

TRABAJO fácil, cuatro horas, 160 mes, daré a persona referencias me haga préstamo de 900 reintegrables cuatro meses. Gag. Preciados, 7. Continental. (T)

ANTIGUA Sociedad Ahorro. Seguro vida combinado, invertible, construcciones amortizar treinta años, precisa buenos representantes. Apartado 270. (9)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

NECESITAMOS representantes bien relacionados para venta de máquinas de escribir. Montera, 29. (T)

Demandas

PELETERA, pieles desde dos pesetas; napas desde 30, abrigos, chaquetas ¡baratísimos!. Bola, 13. (11)

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca, señorita inglesa para niños. Centro Católico. Hortaleza, 72 (antes 94). (T)

OFRECESE para portería, ordenanza, mozo o criado. Relatores, 16. Jesús. (T)

LICENCIADO Universidad Comercial, cuatro años práctica, ofrécese jefe oficina, cajero-contador, secretario, análogo. Escribid apartado 466, número 1.564. (T)

SE ofrece cocinera repostera con informes. Santa Isabel, 49, tercero. (T)

PERSONA confianza pretende ama gobierno, poca familia. Escribid DEBATE 23438. (T)

MAESTRO titulado, conociendo a fondo religión católica, ofrécese clases particulares. Teléfono 42395. (T)

COCINERA de confianza, sin lavado se ofrece. Escribid DEBATE 23439. (T)

BUEN cocinero repostero, ideas católicas por situación apurada ofrécese sin pretensiones. Vallehermoso, 74, bajo. (T)

OFRECESE cocinera, doncella. Agencia católica, Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

SEÑORA instruída, bonísimos informes, regentaría casa, caballero, señora, sacerdote. Escribid: González. Alberto Aguilera, 36, tercero, centro izquierda. (2)

SEÑORITA distinguida, formal, colocaríase casa cuidar niños, etc. Excelentes referencias. Escribid: Montalvo. Prensa. Carmen, 16. (2)

COLOCACIONES gestionamos rápidamente. Préstamos. Documentos. Informes. Agencia Electra. Príncipe, 14. (T)

GESTIONAMOS rápidamente colocaciones en Madrid para señoras, señoritas de provincias, católicas, informadas. Electra. Príncipe, 14. (T)

SE ofrecen señoritas para mecanógrafas comercio o casa análoga. General Porlier, 38, tercero, derecha. (B)

MAITRE hotel Valet. Portero. Ultima recomendación 6 años. Ofrécese. Rodríguez. Pez, 13, segundo. (B)

VIUDA joven ofrécese acompañar señora, niños, tarde. Ave María, 7. (A)

OFRECENSE dos doncellas, una de señora, sabiendo obligación, informadas. Barbieri, 8, duplicado. (A)

CHOFER mecánico, diez años conduciendo en La Habana. Referencias de Madrid. Ofrécese. Teléfono 73203. Julián. (A)

OFRECESE costurera económica a domicilio. Razón: Plaza Celenque, 1, portería. (T)

OFRECESE cocinera, doncella y chica para todo. Informadas. Teléfono 44523. (5)

SEÑORA culta, distinguida, regentaría casa, encargada portería, análogo. Teléfono 44523. (5)

OFRECESE señorita enfermera, joven, buenas referencias. Teléfono 90738. (5)

CHAUFFEUR tardes solamente, se ofrece económico. Escribid: Sevillano. Carretas, 3. (V)

OFRECESE joven 30 años, para contable, auxiliar cobrador o cosa análoga. Referencias a satisfacción o garantías en metálico. Dirigirse Gestora. Apartado 850. (3)

SEÑORITA francesa colocaríase para niños, señoritas. Regentaría casa. Villamagna, 6. (T)

INGLESA desea lecciones mañanas acompañar. Hermosilla, 27. Portería. (T)

MATRIMONIO joven solicita portería. Buenas referencias. Escribir DEBATE número 23475. (T)

OFRECESE chico 15 años, inmejorables referencias, comercio interno u oficina. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

OFRECESE señorita francesa acompañar o lecciones, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

OFRECESE cocinera repostera, buenísimos informes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

OPOSICIONES Celadores Abastos, Ayuntamiento, Mecanógrafos Estadística, Agricultura, Ministerio Marina, facilitamos. Presentamos documentos. Hortaleza, 22, principal. (T)

PRACTICO agrícola todos cultivos, se ofrece para dirigir explotación, riego, secano, certificados, referencias inmejorables. Informes amplios. Florencio Pérez. Rollo, 13, principal. Salamanca. (T)

OFRECESE dos señoras católicas, sabiendo cocina, dirección de casa o acompañar señora, buenos informes. Toledo, número 70, segundo. (T)

SEÑORA francesa desea regentar casa de señora o caballero. Referencia: Calle Juan Bravo, 79, primero F. (T)

PERSONAL dependientes, todos los ramos, ambos sexos, con amplia información, facilitamos rápidamente. Dirigirse. Gestora. Carrera San Jerónimo, 5. Apartado 850. (3)

TRASPASOS

POR no poder atender traspaso local y negocio en marcha, inmediato Puerta Sol, garantizando buenos rendimientos capital invertido. Escribid: Mora. San Leonardo, 1, lechería. (V)

DESEA adquirir negocio comercial, visítenos. Preciados, 33. Información. Madrid. (3)

20 pasos Puerta Sol, traspaso tienda, dos huecos. Señor Mayor. Núñez Balboa, 82. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8, Madrid. Frente Almacenes San Mateo. (22)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

BARNIZADOR muebles, ebanistería, tapicería, decoración. Claudio Coello, 87. Mariano Tomás. Teléfono 53292. (T)

JUGAR en "La Pajarita". Puerta del Sol, 6. L. Valdés. Madrid, es hacerse ricos, cada sorteo es más asombrosa su suerte y va a dar los 30.000.000 de Navidad. Envía a provincias y extranjero. Cuenta corriente en el Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (V)

AFINACION de pianos cinco pesetas. Teléfono 33035. (3)

LONZA Elektrizitatswerke und Chemische Fabriken Aktiengesellschaft, concesionaria de la patente número 115.863, por "un procedimiento para producir sales dobles de nitrato de calcio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

ASOCIARIAME persona culta para explotar agencias. Sueldo 500 participación beneficios, indispensables aportación 6.000. Seguridad, garantías. Radez. Anuncios. Montera, 15. (16)

FARMACIA en Madrid, céntrica bien instalada vendo. Escribid: Apartado 4031. Madrid. (16)

ABANICOS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

EN el acto 100 tarjetas 2 pesetas; 50, 1,50. Atocha, 6. Crespo. Mayor, 47. (11)

ESPECIALISTA blenorragia. Jacometrezo, 61. Consultas: tarde, también días festivos. (4)

HABITACION exterior, caballero, único. Conde, 1, segundo, derecha. (3)

GALLINAS enfermas, curan y ponen mucho con "Aviolina Rojo". Farmacias. (T)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4 (punto de venta). (20)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

CAJA para caudales de ocasión. Padrós. Salud, 17. (T)

OCASION: Gramófono maleta suizo, magnífico estado, cien pesetas. (Regalo álbum 12 discos). Goya, 77. (T)

OCASION: Gramola eléctrica, motor universal, propia para bar, casino, academia baile, finca recreo, costó 2.000 pesetas, vendemos por 500. Goya, 77. (Tarde solamente.) (T)

ANDAS, sagrarios bronces. Soliciten catálogo. Francisco López. Legua, 8. (24)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

LIBROS, grabados, antigüedades. Vindel. Prado, 31, esquina Plaza Cortes, 10. (21)

URGENTE alcoba tallada, costó 20.000, en 2.500 pesetas. Almirante, 16, bajo. (2)

VENDO moto con sidecar, con adaptación para reparto ocasión única verdad. Razón calle de Santiago, número 3. Señor Pardo. (T)

POR ausencia vendo muebles nuevos. García Paredes, 35, entresuelo, izquierda. (T)

FAROLES para cementerio, candelabros metal niquelados. Rubio. Gato, 3. Madrid. (21)

DERRIBO. Vendo ladrillo once reales 100, baldosa, azulejo, huecos fachada, barandilla escalera, carpintería, buena madera, otros materiales. Espada, 7. (V)

SOBERBIO fonomaleta ocasión 80. Discos seminuevos, cambios. Pasaje Doré. Joaquín. (3)

PARTICULAR gramófono maleta seminuevo, con discos, barato. Fernán Núñez, 3, tercero. (3)

PARTICULAR vende sin estrenar mitad precio, suntuoso despacho renacimiento. Alburquerque, 5, tercero, centro, izquierda. Horas: 11 a 7. (16)

ENCICLOPEDIA Espasa completa 1.500 pesetas. Escribid: Prensa. Carmen, 16. "Espasa". (2)

MARCHA urgente, barato comedor roble seminuevo, costó 2.500 pesetas. Almirante, 16, bajo. (2)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros medida, baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

FAROLES cementerio. Bronces para iglesia. Limosneros. Casa Lamberto. Atocha, 45. (25)

URGENTE vendo refinadora almendra y chocolate en buen estado, barata. Preciados, 4. (20)

VENDO piano completamente nuevo. Núñez Balboa, 8. (7)

CABALLERIZAS derribo. Vendo chapa galvanizada 3 milímetros, calefacción completa, ladrillo ribera, 40 pesetas millar. (V)

OCASION vendo diván, 2 butacas terciopelo baratísimo. Conde Aranda, 15. (11)

PROPIETARIOS urbanos, 5 pesetas 1.000 recibos alquiler. Leganitos, 40. (11)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

POR ausencia se vende buena alcoba y comedor, solamente días 12 y 13, de 11 a 1 mañana. Serrano, 18, segundo. (6)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 96, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

PIANO Colin Bluthner, nuevo, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

GRAMOLA radio potentísima propia bar. Cardenal Cisneros, 86, bajo C. (T)

VENDO barata cómoda. Isabelina. San Gregorio, 17, segundo. (T)

GRAMOLA potentísima propia bar corriente continua. Cardenal Cisneros, 86, bajo C. (T)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, [illegible] 8. Teléfono [illegible] (T)

CABALLERIZAS derribo. Teja, [illegible], azulejos, carpintería, cuña, losa, pedrusco, batientes, encintado, puertas, ocheras, pesebreras, otros materiales. (V)

Para anuncios en esta sección: **AGENCIA PRADO. MONTERA, 15.** RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

UN GRAN LUCHADOR

EL ARZOBISPO DE BRAGA

"Bonum certamen certavi..." Con estas significativas palabras de San Pablo en los labios expiró la semana pasada el inpertérrito defensor de la Iglesia, doctor don Manuel Vieira de Matos, Arzobispo de Braga y Primado de Portugal. Con decir que fué Obispo de Guarda desde 1903 y que fué nombrado para la sede primada por Benedicto XV en 1914, cuando sufría persecución y destierro, ya se comprende que le tocó gobernar la Iglesia "en tiempos difíciles" y harto parecidos con los que atravesamos.

El doctor Vieira de Matos no era una conciencia tímida, relajada por las comodidades de una paz ficticia. Al contrario, decidido a cumplir con su deber pastoral, aceptó la lucha que la Providencia le enviaba y no se rindió a ninguna persecución ni a ninguna injusticia, aun sentado en el banquillo de los reos comunes.

Noble y heroica figura de Obispo de los primeros siglos, hizo frente con inquebrantable firmeza a los déspotas y opresores de la Iglesia, desde el púlpito, desde el destierro, desde la cárcel; y desafió al jacobinismo triunfante de 1910 a que le diese la muerte, pero que no esperase su apostasía. El fruto de sus luchas y sufrimientos los está recogiendo ahora la Iglesia de Portugal. El Concordato, el arreglo de las Misiones portuguesas, el Patronato de Oriente, la actual situación del clero, la restauración de los Seminarios, la organización de los católicos, la Prensa nuestra, en fin, las grandes victorias del catolicismo portugués; el triunfo indefectible de la razón moral sobre el despotismo, y la injusticia sobre la violencia y las pasiones. No hay en Portugal un nombre al cual puedan atribuirsele más méritos en este sentido. Ninguno padeció más por la justicia; ninguno resistió con tanto denuedo al sectarismo triunfante.

La apostasía oficial no produjo en su alma cristiana y patriota la menor desconfianza en cuanto al fondo religioso del pueblo portugués. Aunque apasionado por las glorias y grandezas pasadas de su nación, no identificó la religión con las instituciones políticas de su gloriosa patria; pero sí con las tendencias y sentimientos profundos de la psicología nacional; y sobre todo, con la moral "única" que deben practicar los hombres libres ante los cesarismos efímeros de los poderes públicos, los cuales acabarán siempre vencidos por los eternos e invencibles derechos de la conciencia humana.

El Episcopado portugués, el Clero y los fieles, despojados, dispersos y oprimido por leyes inicuas, expresión jurídica de pasiones sectarias, encontraron en el Obispo de Guarda su adalid y su escudo, precisamente cuando la revolución y las logias se dieron a destruir la Iglesia porque habían derribado la monarquía. ¡Como si una institución tuviera que ver con la otra! ¡Como si las monarquías modernas no fuesen formas políticas locales y pasajeras ante la universalidad y perdurabilidad divina de la Iglesia, a la cual vejaron y oprimieron muchas veces, a cambio de los beneficios que de ella recibieron! Durante el pontificado del doctor Vieira, Portugal tuvo años de turbulencias, cambio de régimen, sublevaciones, regicidios, leyes injustas, represiones brutales, persecuciones religiosas sañudas, confiscaciones de templos, edificios y bienes eclesiásticos, Ley de Separación, destierros de Obispos; toda la gama de las revoluciones.

El difunto Primado, siempre en la vanguardia, blanco por lo tanto de las iras de los perseguidores de la Iglesia, pudo demostrar en ocasiones y documentos memorables que como portugués y republicano, nadie podía censurarle; pero también declaraba con varonil entereza que no cumpliría la ley injusta; y que el Gobierno o el ministro hicieran de él lo que les diese la gana.

Lo que, en efecto, hicieron con él debe relatarse, ahora sobre todo, en un periódico católico español con alguna extensión; pero por eso mismo lo reservamos para otra crónica, porque hoy nos urge más bien dedicar el espacio disponible al apostolado y noticia biográfica del mismo Prelado portugués.

Había nacido el año 1861 en Peso de Regua, de padres labradores. Huérfano de padre a los siete años, su piadosa madre lo mandó a estudiar a Samego; de allí pasó al Seminario de Braga y empezó sus estudios teológicos en 1879. De sus años de seminarista afirman sus condiscípulos que "tenía rivales en el talento; los tenía tal vez en la virtud; en la alianza de la virtud con el talento, era único".

Terminados con lucimiento sus cursos teológicos volvió a Samiego. El Obispo de esta diócesis le mandó enseñar teología en el Seminario, aunque Vieira era solo su diácono. Recibió el presbiterado el año 1883 y después pasó a la Universidad de Coimbra que mantenía aún la facultad de teología. En 1890 fué presentado por el Gobierno para canónigo de Viseu; el Obispo le confió la dirección del Seminario. Una de sus mejores obras de aquellos años fueron las catequesis que elevó a gran altura. Sus trabajos fueron tales durante nueve años, que León XIII lo preconizó Arzobispo titular de Mitilene para ayudar al Patriarca de Lisboa, preconización que llevaba consigo la Vicaría general del patriarcado.

La instrucción religiosa de los niños fué preocupación constante de su vida; y así en Lisboa, como antes en Viseu, consiguió reorganizarla con excelentes frutos. Esto era entonces gran novedad en muchos sentidos; los mismos adultos que oían sus pláticas catequísticas decían que nadie les había enseñado tales cosas. Una vez hasta 200 presidarios le pidieron confesión y muchos la hicieron por primera vez.

Después de cuatro años de fecundo apostolado en Lisboa, fué presentado para Obispo de Guarda en 1903. Ahora, al frente de una diócesis con autoridad ordinaria, iba a desarrollar sus vastos planes. Bajo las apariencias de orden y prosperidad, la decadencia moral y social iba minando la monarquía y el régimen secular del país hermano. En la alocución que dirigió a sus fieles al entrar en la diócesis, explicó los tres puntos fundamentales de su programa: Seminario, escuelas, talleres. Formar sacerdotes maestros; educar niños y jóvenes; talleres para moralizar a los obreros, cuya descristianización empezaba entonces en Portugal. Desgraciadamente pocos entendieron el alcance de los proyectos del presidente Pastor. Pero no se desanimó. Empezó por dedicar a Seminario el propio palacio episcopal, reservándose para sí sólo las habitaciones necesarias. Luego dedicó otra finca de la mitra, la quinta donde pasaban el verano los Prelados, a pequeño Seminario. Otra "novedad", los Ejercicios espirituales para el Clero. En un congreso catequístico organizó debidamente las catequesis por toda la diócesis con Asociaciones de la doctrina cristiana en todas las paroquias. Otra "novedad", una cátedra de sociología en el Seminario y Círculos católicos para obreros. "A Guarda" es todavía la revista popular de mayor circulación en las dos "Beiras", fundada por él; y la "Empresa Véritas", destinada a la propaganda de libros católicos, de él recibió también vida e impulso. En el mismo Seminario instaló la tipografía.

Cuando el Obispo de Guarda estaba más entusiasmado con sus planes apostólicos, estalló la revolución; y después del regicidio, se proclamó la república el 5 de octubre de 1910. Un Prelado que llamaba la atención en todo Portugal, tenía que ser "signo de contradicción". Había fomentado la formación de un partido político para defender las reivindicaciones católicas en los últimos años de la monarquía, ni que decir tiene que los republicanos lo señalaron en seguida como "reaccionario y jesuita".

El 8 de octubre el Gobierno provisional publicó varios decretos que herían vivamente los sentimientos de la mayoría de los portugueses. Los Obispos no podían callarse y menos el de Guarda. Con fecha del 24 de diciembre publicaron una Pastoral colectiva, que no era un grito de rebelión contra las nuevas instituciones, pues los Obispos claramente prometían obedecer a los "poderes constituídos". El Gobierno no lo entendió así y prohibió la lectura de la Pastoral en las Iglesias. Cuando la comunicación prohibitiva llegó a Guarda, ya los párrocos lo habían leído.

Poco después, en el mismo año se publicó la "Ley de Separación", que tenía por objeto confiscar los bienes de la Iglesia y acabar con ella. "La bolsa o la vida", decía la Ley a los Obispos y al Clero. No hizo falta que ellos dieran la bolsa, que ya el Gobierno se dió prisa a quitársela; pero la vida de la Iglesia es cosa que no puede darse ni quitarse.

Sabido es que despojados de todo, viviendas, asignaciones, traje talar y hasta derechos civiles, los Obispos y sus sacerdotes estuvieron a la altura de las circunstancias y rechazaron indignados "las pensiones" que el Gobierno les ofrecía a cambio de su prevaricación. Roma, por boca del animoso Pío X condenó solemnemente la "Ley" y las "Asociaciones culturales" que el Gobierno jacobino imponía, copiando al combismo francés.

A principios de junio de 1911, el Obispo de Guarda empezó una visita pastoral. La Prensa, al servicio de los carbonarios, echó a volar la especie de que huía como conspirador a España. Enterado el Obispo vuelve a su sede la noche del 11; a la mañana siguiente, el palacio episcopal apareció rodeado de policías y "carbonarios". Allí estuvo preso trece días el Obispo.

Así comenzó aquella serie de prisiones, destierros, decretos, vejaciones y despojos que dieron al señor Vieira de Matos las proposiciones de uno de aquellos grandes Obispos de los tres primeros siglos de la Iglesia. Sus réplicas a los minitros, a los jueces, a los esbirros y al mismo presidente de la República merecerían copiarse por entero.

Dejemos para otra crónica esta lucha épica entre un Obispo sin casa y sin renta, desterrado y perseguido por la tirania armada de la "ley" y de la fuerza pública. Anticipemos para concluir hoy, que el 1 de octubre de 1914, Benedicto XV preconizaba al "desterrado Obispo de Guarda" Arzobispo de Braga y Primado de Portugal; y el 14 de marzo del año siguiente hacía su entrada triunfal, volviendo del destierro, en su nueva archidiócesis el doctor don Manuel Vieira de Matos. Al cabo de setenta y un años de vida trabajosa y heroica, ha fallecido en su modesto "pazo" arzobispal de la histórica sede bracarense.

Manuel GRAÑA.

1932. LA CAIDA DE LA HOJA, por K-HITO

—¿Casares?... ¿Azaña?...
—¿Colaboración?... ¿No?... ¿Sí?...
—¿La Esquerra?... ¿La Lliga?...

Se aumenta el franqueo para España

RABAT, 11.—Ha sido elevada la tasa de certificado para España en un franco, quedando por consiguiente fijada en dos francos, que con el franqueo ordinario de 1,50, elevan el precio de una carta ordinaria certificada para España a 3,50 francos, o sea cerca de dos pesetas.

Esta medida ha desagradado bastante a las colonias españolas del Marruecos francés y se vería con la natural satisfacción que interviniera el Gobierno español para reajustar las tarifas postales entre España y el Marruecos francés y viceversa, pues dada la baja de la peseta, hoy cuesta casi el doble de Marruecos a España que de la Península aquí.

EINSTEIN, AL I. DE PRINCETOWN

NUEVA YORK, 11.—El "New York Times" anuncia que Einstein ha aceptado la dirección permanente de la Sección de matemáticas del Instituto de Altos Estudios de Princetown (Nueva Jersey).

EXPULSADOS DEL PARTIDO COMUNISTA

MOSCU, 11. — Veinte personalidades miembros o simpatizantes del grupo contrarrevolucionario de Riutin, han sido excluídos del partido comunista ruso. Entre ellos figuran Zinovieff y Kamenef.

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL -:- MUDANZAS

—Ya sé que estuvo usted en mi casa.
—Y no tuve la fortuna de encontrarle.
—Me dieron su tarjeta. Por cierto que en ella vi que se ha mudado usted de casa otra vez.
—¿Que me he mudado?
—Naturalmente. Antes vivía usted en la calle de Fulano de Tal, número 15, y ahora dice la tarjeta que vive usted en la calle de Mengano de cual, número 21. La cosa es clara.
—Parece clara.
—Veo que sigue usted con su afición a las mudanzas.
—Confieso el vicio. Hace años me mudaba por término medio cada diez meses. No sé por qué. Me cansaba pronto de las mismas paredes. Me aburría de asomarme al balcón y ver todos los días la misma calle. Me fastidiaba tener mucho tiempo los mismos vecinos. Manías, si usted quiere, pero me era imposible remediarlo.
—¡Y cuidado que es trabajoso andar con los muebles a cuestas!

—No lo crea usted; acostumbrándose, llega a ser entretenido. Tiene sus emociones. Después de todo, viene a ser parecido a los viajes. ¿Y no dicen que los viajes ilustran? Pues también las mudanzas.
—No me convence.
—Pero, ¡ay!, aquellos eran otros tiempos. Entonces los cuartos no eran caros y el deporte de mudarse resultaba menos gravoso. Se construían muchas casas y había gran facilidad para estrenarlas proporcionándose la ocasión de gozar de los adelantos de la construcción y de todas las novedades que para la comodidad se iban inventando. Además, estaba uno siempre a la moda en punto a decorado.
—Eso sí.
—Pero ahora...
—¿Qué ocurre ahora?
—No se construyen casas, los cuartos están caros, el transporte de muebles cuesta mucho más, el Ayuntamiento cobra un tributo por el derecho a pasear los muebles por las calles... En fin, todo son dificultades y gastos. Ya no se puede.
—Y sin embargo, se sigue usted mudando.
—No, señor.
—¿Cómo que no? Pues su tarjeta dice...
—Déjela usted que diga. ¿Qué sabe ella? Lo cierto es que ya hace mucho tiempo que habito en la misma casa. Y menos mal que me ofrecen el medio de mudarme de una manera honoraria y gratuita.
—No lo entiendo.
—Tres veces han cambiado ya el nombre de la calle en que vivo. Recientemente han cambiado también la numeración de los edificios, por el afán de suprimir los duplicados y triplicados.
—Es verdad.
—Pues ahí tiene usted. Cada vez que han cambiado el nombre o el número me he apresurado a hacerme tarjetas con las nuevas señas. Y me hago la ilusión de que me he mudado. No es el mismo placer de antes, pero algo consuela.
—Y distrae.
—También; porque, naturalmente, el domicilio particular que aparece en el padrón, en la cédula y en el contrato de alquiler ya no es el mismo. Y esto produce confusiones más o menos graciosas. Y hay que variar y aclarar y explicarlo. Y se entretiene uno.
—Menos mal.
—Con la ventaja de que no cuesta.
—Que no es pequeña ventaja. Ni transporte, ni impuestos...
—Al menos por ahora. ¿Cree usted que el Ayuntamiento no caerá en la cuenta?
—¿Y qué?
—Que esos cambios llegará a considerarlos verdaderas mudanzas de domicilio a los efectos del tributo.
—Caramba, no lance usted la idea, que en seguida la coge.
—Bueno, me la callaré.
—Déjeme usted que disfrute gratuitamente de esta satisfacción de mudarme sin tocar un mueble ni moverme del sitio. Supongo que no será la última vez que tenga que hacerme tarjetas con nuevas señas.
—¡Seguro! La inmortalidad de los hombres ilustres en las placas de las esquinas... es una inmortalidad que dura muy poco.

Tirso MEDINA

La ley prohibe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATHS. GRUBER

BILBAO
A. S. Mamés, 33
MADRID
Ferraz, 8
Dirección postal:
Apartado 185. Bilbao

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

F. G. (Monzalbarba, Zaragoza).—Ese libro de "sociologia" como usted lo llama, o sea de urbanidad, no es fácil que lo encuentre. Entendámonos: no es que no los haya, sino que suelen ser anticuados, y, por lo mismo, inútiles, e incluso... contraproducentes respecto del objeto que con su lectura se persigue, ya que la práctica de fórmulas y maneras que se estilaron en otro tiempo, pero que hoy no se estilan, resulta más cursi todavía...

Desorientado (Zumaya, Guipúzcoa).—La palabra "soviet" no es "una creación del alma eslava" como usted afirma haber oído decir, ni tiene nada de misteriosa; significa, sencillamente, Consejo o Junta. Los soviets surgieron en Rusia en 1905, durante la primera revolución, y el primero fué fundado el 12 de mayo de dicho año por los trabajadores de Inawno-Vosnesensk, ciudad denominada el "Manchéster ruso". A la última pregunta que nos dirige, respondemos que no cabe tal confusión, por tratarse de doctrinas opuestas que se excluyen.

Una maestra (Castilla).—Y muy amable, por cierto. Ahora, bien: no crea "tan de hoy" la "Psicología infantil" y en general de las edades. Recuerde, por ejemplo, que Aristóteles, en su "Retórica" nos dejó delicadas y exactas observaciones psicológicas, relativas a la infancia, a la madurez y a la vejez. Así, nos dice: "No siente lo mismo el niño que el adulto, ni éste como el anciano. El viejo vive de recuerdos; el más o menos joven, de esperanzas; el uno es tímido, y el otro intrépido; el uno tan resuelto en actos y palabras, como el otro, el caduco, prudente hasta la indecisión". Crea, gentil lectora, que la inmensa mayoría de las novedades son... muy viejas. Eso de lo nuevo, de lo "de hoy", casi nunca es de hoy ni nuevo, sino antiguallas olvidadas por lo antiguas, y que, precisamente por lo antiguas..., parecen novedades.

Entusiasta de EL DEBATE (Granada).—Aquí estamos otra vez. Gracias por la felicitación. Sí; doloroso, injusto, pero al fin y al cabo episódico, como todo en esta vida, donde "todo pasa", comenzando por nosotros mismos. Y eso es lo que olvidan quienes no piensan en que también ellos "pasarán", y con ellos su obra, a la que infantilmente atribuyen la categoría de lo definitivo, no siendo más que episodios para la Historia. En fin: "Deciamos ayer...". Y vengan consultas lectoras, que aquí "no ha pasado nada".

Lis (Vasconia).—Desde luego, es un médico el llamado a tratar esa debilidad, que se manifiesta en los síntomas que indica.

Una rara (Madrid). — Indudablemente, le pasan a usted, por lo visto, cosas... fantásticas. Sobre todo lo de que "no se ríe usted nunca", y que eso la preocupa tanto... ¿Que le podemos aconsejar? No se nos ocurre nada. Póngase unos calcetines de esos, tan en moda, y cómprese un "yo-yo", el juguete de última, que simboliza a estos tiempos. En fin, no sabemos...

Indeciso (Zaragoza).—Su "problema" carece de originalidad. Será todo lo dramático que usted dice, pero esos conflictos con la señora madre política se pierden, por lo antiguos, "en la noche de los tiempos". Comenzaron, de seguro, con la primera suegra, ¡y eche usted suegras, desde entonces! En suma: nada de "liquidar el hogar", ni menos "cometer un "suegricidio"; ambas cosas serían dos disparates gordos. Más práctico, el mutis (con la familia), colocándose a discreta distancia de esa buena señora, que, según usted, no es una señora, sino "una leona del Atlas". ¡Caray!

Castigador (Gijón).—Muy bien, pollo, muy bien. Pero, oiga: ¿qué plan es el suyo, no contando más que con veinte años, o sea, no teniendo carrera, empleo, ni pecunia? Suponga que la chica decide suicidarse, y se casan ustedes. ¿Qué pasa luego? ¿Con qué se come, viste, etc., etc., en ese hogar? ¿Cree usted que la virtud del amor llega hasta el punto de hacer innecesarios para el resto de la vida, el desayuno, el almuerzo y la cena? No delire el "castigador" gijonés; reconozca que los padres de esa chica hacen muy bien en oponerse a que su hija le haga a usted caso, y... no moleste. Queremos decir, que no moleste a la muchacha, mientras no sea usted, además de "castigador", un hombre capaz de ganarse la vida, como los hombres.

El Amigo TEDDY

Vicecónsul fallecido

ROMA, 11. — Ha fallecido el señor Benedette Mosetti, ex vicecónsul de España.

Folletín de EL DEBATE 65)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

que si hasta ahora hemos venido defendiéndonos como Dios nos ha dado a entender, la situación ha variado por completo con la muerte de papá... El pobre se ha llevado lo poco que había y no nos queda nada...

Y como la joven no acabara su pensamiento, la señora de Manuel añadió, no sin alguna timidez:

—Acaso el señor Varnier... Si él quisiera... O, mejor dicho, si quisiera Liana...

Esta vez, Mario Roland se encogió de hombros.

—¡Hum!—declaró—. Me parece que está dura de pelar, cuando menos por ahora. Habrá que trabajarla mucho, será necesario insistir cerca de ella, interesarla de un modo o de otro para que se decida a prestarnos su valiosa cooperación, y esto requiere tiempo. Hace un momento, cuando se marchaba, le hice unas insinuaciones sobre la difícil situación en que han quedado ustedes y aunque fui bastante claro, la señora de Varnier pareció no entenderme. Subió a su automóvil sin dignarse contestarme y eso fué todo. ¡Ah!, sí: pronunció un ¡pobre Laura!, que es una fórmula muy socorrida para salir del paso, pero con la que no se socorre a nadie.

—Es posible que, en realidad, no comprendiera lo que usted quería decir—objetó la señora de Manuel—. Las gentes ricas, y las enriquecidas todavía más, son incomprensivas casi siempre, no se aperciben de detalles que, a nosotros, nos parecen evidentes... ¿Y si nos dirigiéramos a ella exponiéndole sin ningún género de ambages el apuro en que estamos? Porque la triste realidad es, señor Roland, que no sé cómo nos las vamos a arreglar para pagar el entierro, por modestísimo que sea.

—Si usted quiere, señora, yo iré a ver a Liana para hablarle del caso—se ofreció valerosamente el cómico—. Después de todo, los amigos son para las ocasiones, o no vale la pena de aguantarlos.

Y como si estuviera dispuesto a unir la acción a la palabra, se puso en pie. Pero un gesto de Laura lo retuvo.

—¡No!—dijo la huérfana—. Conozco a Liana mucho mejor que vosotros, y sospecho que, lejos de ganar algo con esta decisión, perderíamos mucho. Importa no descubrir nuestras intenciones demasiado pronto si queremos conseguir su ayuda para el negocio de Niza. Una petición de auxilios en estos momentos nos cerraría las puertas a las que más tarde nos veremos obligados a llamar. Lo del entierro se resolverá como se pueda.

La señora de Manuel, resignada, se levantó para reemplazar por otra la bujía, casi extinguida ya, colocada sobre la mesilla de noche, a la cabecera del lecho mortuorio.

Luego dirigióse a la puerta, pero antes de salir se volvió para decirle al señor Roland:

—Mario, supongo que cenará usted con nosotras.

—De ningún modo, señora—rehusó el cómico—. Iré un momento a casa, pero volveré en seguida.

—Cenará usted con nosotros—insistió la viuda—. Yo me atrevería a rogarle que no nos dejara solas en estos momentos.

—Siendo así... De sobra sabe usted que estoy a su entera disposición.

—Y ahora, mientras acompaña a Laura voy a la cocina a preparar lo necesario... Esta pobre hija mía se está cayendo de debilidad.

En la reducida habitación, con las maderas de la ventana respetuosamente cerradas, no se escuchaba otro rumor que el del run run del gato que dormía hecho un ovillo sobre una butaca. Laura, extenuada por las tres noches consecutivas que había permanecido en vela, sin acostarse ni un rato, acabó por cerrar los párpados y parecía dormir. La joven amaba tiernamente al buen padre que la abandonaba para siempre y sentía el dolor de la separación eterna en la medida, con toda la intensidad que le permitía su carácter frívolo, tan fácil a la emoción y a la pena como al consuelo. Había llorado sinceramente, y trágicamente—porque sin darse cuenta, ponía en todas sus actitudes un poco de la teatralidad con que se movía en el escenario—a su padre cuando el médico que le asistía pronunció aquellas terribles palabras: "está irremisiblemente perdido" "Nada se puede intentar ya". Y ahora con los enrojecidos ojos cerrados, soñaba con el brusco cambio que la desaparición del padre querido venía a imprimir a su existencia. Era preciso seguir viviendo. ¿Pero cómo? ¿Con qué recursos? Con los que le proporcionara su arte, con los que obtuviera de su trabajo en el teatro.

Ciertamente Laura creía en sí misma; pero más que tener fe en su propio valer lo esperaba todo de su habilidad maliciosa, de su carácter, también de su buena estrella.

Y, sin embargo, la que ella llamaba su carrera artística estaba llena de fracasos primero en el Conservatorio y más tarde en las salas de concierto, donde había actuado tras ímprobos esfuerzos. De decepción en decepción, había tenido que acogerse a la hospitalidad de uno de esos teatruchos de barrio, donde los pseudoartistas ganan sueldos mezquinos, dado el caso de que no trabajen como meritorios, y donde el pago de la nómina de personal suele hacerse muy de tarde en tarde.

¡Ah, si Liana quisiera! Con no más de cincuenta o sesenta mil francos, tendrían lo necesario para establecer un Café-Concert...

Sí; con sólo cincuenta mil francos pondríamos en marcha nuestra idea y no de cualquier modo, sino en condiciones de obtener un rendimiento seguro y no escaso decía frotándose las manos en un anticipo de optimismo Mario Roland, cuantas veces se hablaba del proyecto que debía hacer la fortuna de la asociación. Cincuenta mil francos... nada para gentes tan fuertemente adineradas como los Varnier... Total, cincuenta billetes de mil...

Como todos los desheredados de la fortuna que nunca han poseído nada, Mario Roland, en sus sueños galanos, amontonaba los billetes de mil francos con tanta facilidad como despectivismo.

Un ligero golpe dado en la puerta de la calle, hizo estremecerse a Laura, que abrió los ojos.

—Han llamado, Mario—dijo con voz somnolienta—. ¿Quiere usted ver quién es?

El "cómico competente" que había acudido a abrir, se encontró ante el portero de la casa. Pero no venía solo; por encima de su hombro dividió la cabeza de un caballero en quien reconoció en el acto al señor Varnier, a pesar de que no lo había visto más que una vez, el día de su boda con Liana.

El portero, creyéndose en el deber de explicar la presencia del desconocido visitante, se apresuró a decir:

—Este caballero es el señor Varnier, que desea hablar un momento con las señoras.

En aquel preciso instante se presentó Laura, que lo había oído todo. Miguel Varnier le tomó ambas manos, como para estrecharselas, pero en realidad para deslizar en ellas un sobre aprovechándose de la semioscuridad en que se hallaba el recibimiento de la modesta casa, que era el lugar en que se desarrolló la escena.

—¡Oh, señorita!—exclamó el acaudalado industrial mientras llevaba a cabo su maniobra—; puede usted estar segura de que la desgracia que viene a herirlas me ha afectado profundamente... La iniciativa de mi visita le corresponde a Liana, que es la que me ha enviado...

En su timidez casi infantil, Miguel Varnier no se atrevió a decir más. La señora de Manuel, con el delantal de cocina recogido alrededor de la cintura, le hizo pasar al saloncito, y allí, sentados frente a frente, habló con absoluta claridad, sin omitir circunstancia ni detalle, el desamparo en que quedaban. El iba a entrar en el capítulo de sus inquietudes y dificultades de orden material, de la total falta de recursos para hacer frente a las necesidades de la vida, aún las más perentorias, cuando Laura, que había tenido tiempo más que suficiente para contar los billetes contenidos en el sobre misterioso, entró y dijo:

—¡Oh, señor Varnier, mil gracias! Le ruego que tenga la bondad de ser intérprete cerca de Liana de lo reconocidas que le estamos por su ayuda tan delicada como generosa...

Llena de estupefacción por lo que acababa de oír, con los ojos muy abiertos, la señora de Manuel guardó silencio, mientras que Miguel Varnier, rojo de rubor como el chiquillo que acaba de cometer una travesura, repetía:

—No vale la pena, señorita, ni merece que se vuelva a hablar de ello... Es muy natural que entre amigas.... Porque ha sido Liana la que lo ha pensado y la que lo ha querido que sus deseos tuvieran una inmediata realización.

El señor Varnier creyó sinceramente que su mujer pensaba en la triste suerte de la viuda y de la huérfana cuando a su regreso de la casa mortuoria, en el momento en que se disponía a subir a sus habitaciones para cambiar de ropa, se había vuelto para decirle: "No sabes, Miguel, lo que ha ocurrido allí. La terrible desgracia que viene a sumir en la miseria a dos infelices mujeres; el señor de Manuel acababa de fallecer cuando llegué, y he podido apreciar por mis

(Continuará.)